EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Cantabria y Galicia: Vientos y algunos chaparrones. Resto de España: Vientos, algunas nubes, ligera tendencia tormentosa. Temperatura: máxima de ayer: 38, en Valencia; mínima, 11, en Avila. En Madrid: máxima de ayer, 31; mínima, 14. (Véase en quinta plana el Boletín M.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.865 • Domingo, 26 de julio de 1931 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

La ley marcial en siete provincias de la Argentina

Una crisis sin jefe del Estado

Una vez constituídas definitivamente las Cortes, resignará sus poderes ante ellas el Gobierno provisional de la República. Se acerca, pues, un momento delicado de la política española, cuyo enfoque comienza a preocupar a los mismos incondicionales del Gobierno.

La situación actual, tal como EL DEBATE la viene anunciando día tras día, puede resumirse así: El Gobierno provisional ha logrado llegar hasta la constitución definitiva del Parlamento. No es poco. Pero a esta meta, difícil ciertamente de alcanzar, ha llegado quebrantado, dividido, con una mera apariencia de unidad interna. Quizá sólo la esperanza de una próxima "liberación" ha mantenido a algunos ministros en el heterogéneo conglomerado que rige los destinos de la Patria.

En tan adversas circunstancias, al rendir el Gobierno cuenta de su gestión ante las Cortes, puede en cualquier momento producirse una crisis, desde hace tiempo latente. La plenitud de los poderes soberanos pasará del Gobierno provisional a las Cortes. Y si peligrosa es siempre esa concentración de poderes en un reducido organismo ejecutivo, mucho más temible lo será en una Asamblea numerosa, demasiado sensible a las emociones revolucionarias, carente de experiencia política y sin conciencia directa de las responsabilidades del mando.

De ahí que, ante perspectiva tan poco tranquilizadora, vaya ganando terreno en muchos sectores políticos la idea de proceder con la mayor rapidez posible al nombramiento del Presidente de la República.

La fórmula práctica que por algunos se insinúa, queda reducida a aprobar con máxima urgencia, y con carácter previo, la parte del proyecto constitucional que se refiere al Jefe del Estado, para proceder luego sin pérdida de tiempo a la elección, y discutir más adelante con toda calma el resto de la ley fundamental.

Fácilmente se advierten los grandes inconvenientes que presenta esta fórmula. Por lo pronto, y aunque sólo se trate de la discusión de un título, obliga a la Comisión correspondiente a dictaminar con precipitación peligrosa el proyecto constitucional. Aún así, será sumamente difícil tener un dictamen parcial antes de quince o veinte días.

Por otra parte, no es posible admitir el fraccionamiento de un proyecto de ley fundamental. Una Constitución es un todo orgánico, inspirado por una concepción doctrinal, que en todas sus partes se refleja. La aprobación de los artículos referentes al Presidente de la República, implica la discusión de los preceptos relativos a la composición y facultades del Poder legislativo. Separar ambos extremos puede conducir a introducir en el Código fundamental principios contradictorios, o a entrar luego con pie forzado en el examen de la mayoría de sus puntos esenciales. Aun cuando quiera descartarse una posible solución presidencialista, ¿cómo ignorar que dentro del parlamentarismo la posición del Presidente de la República puede variar extraordinariamente en sus relaciones con los demás poderes del Estado? El mismo sistema de elección, que a primera vista podría parecer de interés en cierto modo secundario, puede tener una influencia decisiva en la determinación de las facultades del Presidente en relación con el Poder legislativo.

Cuanto más se ahonde en el examen de la fórmula, de mayores dificultades aparecerá rodeada su implantación. Por eso, no acabamos de comprender la resistencia a aplicar la fórmula tantas veces propuesta por nosotros: la aprobación rapidísima de una Constitución provisional, que hiciera posible la elección del Presidente de la República, y la pausada y serena discusión del futuro Código político.

Ya hemos dicho que la fórmula no es nuestra. En circunstancias idénticas a las de España, la han puesto en práctica numerosas naciones—lo mismo Repúblicas que Monarquías—con resultado satisfactorio, según la experiencia ha demostrado. ¿Qué razón se opone a la adopción de este criterio, que podría salvar el difícil momento político en que nos encontramos?

Reflexione el Gobierno. Aún está a tiempo de seguir un camino, que su mismo organismo asesor le aconsejó. Todavía puede evitar una crisis que quebrante el prestigio, no demasiado firme, del Parlamento, o una discusión precipitada e irreflexiva de algo tan serio como la Constitución política del país.

Ataques de la Prensa inglesa a Francia

La acusan de retirar oro de Londres para impedir la ayuda a Alemania

Se dice que Henderson habló de una moratoria en Inglaterra

El secretario de Estado norteamericano llegó ayer a Berlín

LONDRES, 25.—En muchos círculos ingleses existen fundadas sospechas de que Francia trata de debilitar la estabilidad financiera de Inglaterra, a juzgar por las constantes retiradas de oro y créditos. El "Daily Herald" de hoy dice que las cantidades invertidas por Francia en Inglaterra suman ciento cincuenta millones de libras esterlinas y que desde que empezó la crisis alemana se han retirado cuarenta millones. Según la opinión de dicho periódico, en los círculos políticos prevalece la opinión de que Francia intenta evitar que Inglaterra ayude a Alemania y de este modo forzar a todos a aceptar las llamadas garantías políticas.

El corresponsal diplomático del "Daily Telegraph" recuerda que las mismas grandes retiradas de oro se observaron durante la conferencia de las reparaciones en La Haya y durante la conferencia naval del año pasado en Londres. El corresponsal pregunta qué motivos animan a Francia para proceder de este modo.

Por otra parte, se dice que el ministro de Negocios Extranjeros, Henderson, dió a entender a los hombres de Estado en París que en caso de que Alemania se viera obligada a declarar la moratoria bajo las condiciones del plan Young, Inglaterra pudiera seguirla y declarar la moratoria por su parte. Estas manifestaciones se dice que han creado el pánico, así como también cierto resentimiento en los círculos financieros franceses, y les ha inducido a la liquidación de los créditos. Está admitido unánimemente que la próxima semana se elevará nuevamente el tipo de interés, si la huida de oro y créditos no se corta.

Otra conferencia

LONDRES, 25.—A propósito del viaje que en breve harán a Berlín el primer ministro británico, señor Macdonald, y el de Negocios Extranjeros, señor Henderson, el periódico "Star" cree saber que en los círculos políticos británicos no se considera imposible que las conversaciones entre los ministros ingleses y alemanes den como resultado la convocatoria de una nueva Conferencia de las siete potencias.

Stimson en Berlín

BERLIN, 25.—El ministro de Estado americano, Stimson, llegó a Berlín hoy a las cinco de la tarde, siendo recibido en la estación por el embajador americano Sackett, el embajador alemán en Wash ngton, Von Priwitz, y una numerosa representación del Gobierno alemán. Durante su estancia en la capital alemana, se alojará en la Embajada norteamericana. Aunque el ministro yanqui insistió en que su visita obedece solamente a motivos de cortesía, se cree que el Gobierno alemán aprovechará la oportunidad para poner ante Stimson claramente la situación de Alemania. Se celebrarán varios agasajos al ministro americano.

* * *

BERLIN, 25. — Parece que se han desvanecido todas las esperanzas de que el secretario de Estado norteamericano venga a Berlín para tratar de las deudas financieras adicionales. En efecto, el señor Castle, secretario interino, declaró ayer en Washington que había hablado por teléfono con el señor Stimson, y éste le dijo que no se había tratado de tal cuestión en Londres y que tampoco pensaba ocuparse de ella.

Indice - resumen

26 julio 1931

Charlas del tiempo (Burgos en verano), por "Meteor". Pág. 4
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Crónica de sociedad ..... Pág. 5
Deportes ..... Pág. 6
Cinematógrafos y teatros... Pág. 6
Información comercial y financiera ..... Pág. 7
Lucía Miranda (folletín), por Hugo Wast ..... Pág. 7
Los abuelos, por "Curro Vargas". (Dibujos de Almela Costa) ..... Pág. 8
El Papa y la libertad, por Manuel Graña ..... Pág. 10
Los chisperos de hogaño, por "Curro Vargas" ..... Pág. 10
El fracaso de Londres, por R. L. ..... Pág. 10
Chinitas, por "Viesmo" ..... Pág. 10

—o—

MADRID.—Un proyecto de mejoras del distrito de Buenavista.—Sesión del Ayuntamiento de Vallecas.—Termina la Asamblea de funcionarios de Hacienda y se celebran las de peritos industriales y personal obrero de Obras Públicas.—Homenaje a los diputados católico-fueristas y a los candidatos jaimistas (página 5).

—o—

PROVINCIAS.—Campañas de difamación en Barcelona.—1.500 familias afectadas por el cierre de una fábrica.—Huelga de tranviarios en Málaga.—Arden tres mil pinos en Cuenca (páginas 3 y 4).

—o—

EXTRANJERO.—Se declara el estado de sitio en Santiago de Chile; está anunciada la huelga general; se dice que el jueves hubo cinco muertos y muchos heridos.—Estado de guerra en siete provincias argentinas; se ha prohibido a los irigoyenistas ser candidatos en las próximas elecciones.—En el incendio de un asilo de ancianos de Pittsburgo han perecido 26 personas; faltan 15 y hay 217 heridos (páginas 1 y 10).

LO DEL DIA

Algo más fundamental

El Gobierno no ha querido que la República española haga al Apóstol Santiago la tradicional ofrenda. El pueblo santiagués, fiel a su tradición, no ha querido que la ofrenda falte, y en cuarenta y ocho horas se ha recaudado la cantidad necesaria, y la ofrenda ha sido hecha. Muchas veces vale un pueblo más que un Gobierno...

No creemos que se hubiera quebrantado ningún cimiento del régimen porque el Gobierno se adhiriese a un acto y mantuviese una tradición que, a más del religioso, tienen un hondo sentido tradicional y patriótico. Y más diremos: si el Gobierno, y los que le sucedan, se obstinan en que prevalezca en sus actos un laicismo incomprensivo y total, les será forzoso romper con cuanto ha sido España: y serán, acaso, intérpretes de un espíritu nacional "de ahora", pero de un espíritu nacional genuinamente español, no; porque ese espíritu no lo han de hacer ni los hombres que nos gobiernan ni otros que vengan. Es más que eso: tiene vida de siglos, y no muere porque unas elecciones sean adversas a la Monarquía.

Pero esta pugna entre la España secular y la España de un trimestre no ha de sorprendernos. Nosotros, en nuestro sitio... y a lo que importa. El pueblo santiagués, porque se ha sentido herido en sus sentimientos... muy espirituales, pero muy locales, ha sabido reaccionar. De seguro que, en idéntico caso, mil pueblos de España reaccionarían de igual modo. Pero vean las gentes que iniciativas como la del vecindario de Santiago de Compostela, simpáticas y loables, de poco valen si no son ejemplares; si idéntico criterio no triunfa en ocasiones de mayor trascendencia. Ocasiones en que no se niega un nuevo acto de culto externo, sino los principios fundamentales de ese culto. Ocasiones en que no se quebranta una tradición, sino se falsea o se quiere aniquilar el espíritu patrio. Bien está la defensa del voto y de la ofrenda seculares al Santo Apóstol, símbolo del genio de la Raza. Pero es más necesaria la defensa, en la calle y en las urnas y en todos los terrenos sociales y políticos, de los principios y de las instituciones odiados y combatidos por los mismos estímulos y por las mismas ideas que han encontrado en los católicos gallegos tan neta contradicción.

La fantasía de la escuela única

Vuelve el ministro de Instrucción pública—ahora en carta a don Miguel de Unamuno—a la idea fija que ha manifestado desde que llegó a la poltrona: la escuela única. Y encomienda al Consejo que el señor Unamuno preside, que estudie y formule a toda marcha "la ley por que postulamos". Es un decir del señor Domingo; pero la idea se ve clara. Acosado por su obsesión, el ministro de Instrucción pública reduce el problema docente de España a esa concepción idealista, y habla de ella sin ofrecer al país ni un razonamiento serio, ni un cálculo aproximado, ni un avance de las etapas de realización.

No queremos referirnos hoy al aspecto doctrinal de la escuela única, sobre el que tanto hemos insistido. Además de eso, el país tiene derecho a saber lo que puede significarle en el orden práctico —económico principalmente—el fantástico proyecto del ministro. No intentaremos un cálculo en el que se pierde la imaginación. El lector por sí mismo podrá hacerlo con sólo una enumeración de partidas.

Reciben instrucción en las escuelas del Estado 1.420.000 niños y niñas de seis a once años. Pero a las escuelas privadas asisten 1.380.000. Por consiguiente, hay que empezar por proveer a estos últimos de escuelas oficiales. Pero la escuela única absorbe también la enseñanza media y superior, es decir, que muchos miles de muchachos habrían de pasar a estos centros de cultura. Para ello habría que empezar por hacer y dotar dichos centros, y como muchos de los estudiantes no dispondrían de medios para sostenerse, habría que llevar hasta un límite incalculable la creación de becas, bolsas, residencias, etc. Y luego... la Universidad.

Coger el lápiz para traducir en cifras el sistema es algo que extravía en cálculos fabulosos. Suponemos que el señor Domingo no ha hecho tal, y así se explica la fanfarronada de que lo que Francia no ha podido hacer en muchos años lo va a realizar España en pocos meses.

¿Es ese un modo serio de abordar los supremos intereses de la cultura patria?

Política de impuestos

En la "Gaceta" del día 18 del corriente aparece un decreto del ministerio de Hacienda determinando la cifra relativa de los negocios realizados en España por una Sociedad de Seguros durante el trienio primero de enero de 1926 a 31 de diciembre de 1928.

El lector profano habrá pasado sus ojos por esta disposición sin reparar en la lentitud administrativa que ella supone. Si el caso fuera singular, no lo comentaríamos. Pero ante la frecuencia con que se repite, no podemos menos de fijar en él nuestra atención.

Hace días, indicábamos la conveniencia de aumentar los ingresos de la Hacienda ante las exigencias del paro obrero. Si el señor ministro urgiese la precisión de cifras en los negocios de las Compañías extranjeras que actúan en España, pronto veríamos un consolador aumento en los ingresos de la Hacienda pública.

El asunto requiere una breve explicación: las Compañías extranjeras que tienen negocios en España y en el exterior, sólo tributan por la parte de sus beneficios o de capital, proporcionales a la cifra de negocios de la Empresa en España. Esta cifra relativa la determina el Jurado de Utilidades.

Pues bien: en el caso concreto a que antes aludimos, ha sido necesario que llegáramos a mediados de 1931 para determinar la cifra del trieno 1926-1928.

Si la política del paro exige aumento en los ingresos del Fisco, antes de llegar al aumento de los tipos tributarios la Administración tiene el deber de cumplir y hacer cumplir, previa y diligentemente, las normas actuales, luchando contra la ocultación, el fraude y los atrasos de sus organismos en la exacción de los tributos. Hecho esto, podría procederse con autoridad moral a la elevación de los tipos, si las circunstancias lo exigieran transitoriamente.

Ahora bien: esta elevación es un problema que exige el cumplimiento de ciertos requisitos técnicos. Y no parece que se piensa mucho en esto, cuando se oye hablar de una elevación del 100 por 100 del impuesto sucesorio. Véase, según esto, lo que tendría que pagar un sobrino carnal que heredara "ab intestato" de su tío un millón de pesetas:

	Ptas.
Caudal relicto	119.760
Cuota derechos reales	396.108
Recargo "ab intestato"	198.054
Timbre	3.540
Total.....	717.462

Es decir: que, sin contar los honorarios del notario, Oficina Liquidadora y Registro, este sobrino recibiría de una herencia de un millón solamente 282.538 pesetas.

Hacemos estas consideraciones para aconsejar prudencia en torno a las cuestiones de la Hacienda pública.

¿Y el sentido jurídico?

Se han cumplido ya setenta y dos horas desde que fué detenido el señor Fuentes Pila. Ignoramos en qué momento cumplió la Dirección general de Seguridad su obligación de poner el detenido a disposición de la autoridad judicial, y, por ello, ignoramos, también, si se ha cumplido ya el plazo durante el cual la autoridad judicial ha de dejar sin efecto la detención o elevarla a prisión. Sabemos que el plazo está para expirar, que el señor Fuentes Pila sólo ha declarado ante un comisario de Policía y que, muy probablemente, su detención es un yerro policíaco igual al recaído sobre los pacíficos ciudadanos organizadores de una "Liga de clases medias", detenidos como terribles conspiradores monárquicos en un local anejo a un "cine" de Chamberí; o, más que yerro, una arbitrariedad gubernativa semejante a la que tiene en prisiones al general Mola, al almirante Cornejo, al ex ministro señor Ponte y al doctor Albiñana... que nosotros sepamos.

Nada queremos decir—¿para qué?—a las autoridades gubernativas que así proceden, pero... ¿qué fué de "la emoción ciudadana y la sensibilidad jurídica de los hombres de Derecho", antes temblorosos y tremantes de zozobra y de indignación, cuando hasta la llamada telefónica de un chusco mal educado les parecía una agresión a la integridad personal de algún ilustre detenido?

Para estos espíritus enamorados de la Justicia, la ley positiva, y aun la ley moral, deben ser pródigas en fecundos distingos: ellos permiten, sin duda, que si, en un caso, los férvidos enamorados de la toga actúan de abogados espontáneos de cualquier perseguido por la justicia, y su amor a la santa causa de la justicia les sugiere cien arbitrios hasta ver triunfante su designio, en otros casos—como el del señor Ponte, el del doctor Albiñana o el del señor Fuentes Pila—, no se crean obligados a tomar iniciativa alguna, o hayan de sentirse requeridos y apremiados por otros individuos o Corporaciones para tramitar algún pedimento meramente rituario.

De esta dualidad de criterios y de normas hemos de dolernos... ya sin sorpresa; y por nuestra cuenta, como protesta, siquiera como expresión de un criterio honrado, hemos de decir que en buen hora sufran cárcel y castigo los conspiradores contra el Poder constituído, pero que es inicuo descargar toda la pesadumbre de un Poder tan republicano como dictatorial, sobre ciudadanos que no faltan a la ley, y en los que se ensaña un rencor que, personal o político, es ilícito e intolerable.

Una bomba contra una casa rectoral

Fué arrojada sobre el tejado, y parte de la casa quedó destruída

CORUÑA, 25.—Durante la noche del jueves al viernes, y a altas horas de la misma, fué arrojada una bomba de dinamita al tejado de la Casa Rectoral que en Larín, del Ayuntamiento de Arteijo, posee el párroco don Ricardo Vázquez Suárez. Los autores del salvaje atentado quisieron buscar una hora intempestiva para huir de la acción de la justicia. La bomba fué arrojada al tejado, que quedó destruído, lo mismo que parte de la casa. Por fortuna, y aunque la familia del párroco se hallaba descansando, no hubo que lamentar ninguna desgracia personal. Se comenta mucho esta noticia, porque el párroco es persona muy querida, por sus cualidades, entre sus feligreses. La Guardia civil hace pesquisas para buscar a los autores del atentado, que no han sido aún hallados.

Dimite el ministro de la Guerra de Portugal

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 25.—El coronel Schiapa ha dimitido la cartera de Guerra, asumiendo la dirección de la misma interinamente el ministro del Interior.—**Correia Marques.**

SE ADOPTAN MEDIDAS DE EXCEPCION EN LA ARGENTINA

SE PROHIBE A LOS IRIGOYENISTAS SER CANDIDATOS

Parece agravarse la situación en Chile

Temen la huelga general en las minas de nitrato

BUENOS AIRES, 25.—Por disposición del Gobierno, han sido excluídos de las listas para las elecciones de noviembre todos los candidatos que pertenecieron al régimen irigoyenista.

Según dicen las autoridades, se ha demostrado que el autor del asesinato del jefe de la guarnición de Corrientes es el teniente coronel Pomar, refugiado actualmente en el Paraguay.

La ley marcial

BUENOS AIRES, 25.—La ley marcial declarada en la tercera región militar de la República Argentina comprende las provincias de Corrientes, Entrerios, Santa Fe, Misiones, Formosa, Chaco y Territoires.—**Associated Press.**

Agitación en Valparaíso

SANTIAGO DE CHILE, 25.—Según las últimas noticias facilitadas en los centros bien informados, se asegura que con motivo de los desórdenes ocurridos anoche, han sido muertas cinco personas y heridas otras veinte.

Se cree posible el planteamiento de una huelga general en las fábricas de nitrato.

Parece ser que las autoridades experimentan cierta inquietud a consecuencia de las noticias que llegan de Valp[illegible] sobre la situación en aquella ciudad.

La censura de Prensa se ejerce con el mayor rigor, incluso para las noticias de provincias.

Una carta de los políticos

BUENOS AIRES, 25. — Los diarios han publicado una carta, firmada por el ex presidente chileno señor Alessandri y varios significados personajes del mismo país, haciendo responsable de la difícil situación actual al señor Ibáñez y reclamando su dimisión y la de todo el Gobierno chileno.

Calles, al Banco de Méjico

MEJICO, 25.—El ex presidente de la República, señor Plutarco Elías Calles, ha tomado la dirección del Banco de Méjico.

El señor Calles ha anunciado que se dispone a tomar medidas radicales para hacer frente a la situación económica porque atraviesa la nación.—**Associated Press.**

La arena del Rey

Un chófer francés absuelto en virtud de una ordenanza anterior a la Revolución

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 25.—Códigos, reglamentos, ordenanzas, por remotos que sean y por mucho que los días posteriores se nayan mulitiplicado, no caducan nunca en Francia. A veces caen en desuso por olvido. Nadie recuerda prescripciones a veces de siglos, pero basta que alguien desempolve cualquier precepto para que conserve toda su fuerza. Al menos hoy, una vieja ordenanza real sobre arena de las carreteras, ha servido para que un conductor de camión que había sido condenado, sea absuelto por sentencia firme del tribunal de casación.

El hecho ocurrió en la carretera de Pontoise. Al sobrevenir una avería, el conductor del camión, M. Leras, trató de repararla sin prestar atención al aceite que el mótor vertía sobre la carretera. Una motocicleta ocupada por un matrimonio resbaló en la grasa, que se había esparcido por el suelo. Ambos ocupantes resultaron heridos.

La caída tuvo como consecuencia un proceso y una condena. ¿Por qué el conductor no había utilizado para cubrir el aceite la arena de un montón vecino?

Pero en la apelación, la defensa exhumó el reglamento secular que, sin duda par evitar abusos, declaraba la arena de las carreteras propiedad del Rey. Esta propiedad ha subsistido, trasladada a la nación, al Imperio, al Rey de los franceses, a la República. Nadie, pues, puede en derecho tocar los montones de arena de las carreteras, propiedad hoy del pueblo soberano en sustitución de los Reyes. ¿Cómo puede condenarse al chófer que había respetado la ley, aunque este respeto no haya resultado muy agradable para los heridos?

Una rectificación

Con gran frecuencia, la Prensa habla de que don Alfonso va a comprar tal o cual castillo. Anteayer mismo se ha publicado que había adquirido uno por 18 millones, cerca de Chantilly.

El duque de Miranda ha desmentido categóricamente la noticia. Ni siquiera se ha previsto nada aún para el futuro y la permanencia en Fontainebleau parece que se prolongará. Don Alfonso saldrá el lunes para Londres, donde pasará dos días. Después emprenderá un crucero a Noruega, y el 12 de agosto estará de regreso en Fontainebleau. Doña Victoria no saldrá de Fontainebleau.

Conforme anunciamos hace tiempo, doña Beatriz y doña Cristina irán unos días a Irlanda.—**Solache.**

Cuatro millones de almas en la Exposición colonial

PARIS, 25.—El número de visitantes a la Exposición fué en mayo 3.111.000; en junio, 4.468.000, y en los veinte primeros días de julio, 3.227.000.

La ofrenda de Santiago al Apóstol

Se ha celebrado hoy en la Basílica con gran solemnidad. Fué recaudada entre el vecindario mayor cantidad que la necesaria para sustituir la ofrenda del Gobierno. Hizo la ofrenda el presidente de la Liga de Amigos, de Santiago

PROCESION CIVICA Y HOMENAJE A ROSALIA DE CASTRO

SANTIAGO, 25.—Desde las primeras horas de la mañana fué grande la animación en todas las partes. El tiempo lluvioso iniciado anoche se contuvo, pero siguió entoldado. La suscripción hecha para sustituir la ofrenda al Apóstol retirada por el Gobierno, alcanzó una suma superior a lo que importaba aquélla, a pesar de haberse dispuesto sólo de dos días para efectuarla. La "Liga de Amigos" encomendó a su presidente, don Ramón Faveiro Vigo para que hiciese la ofrenda ante el Apóstol en la función de hoy. Acudieron a acompañarle, además de los directivos de la Asociación, numerosas comisiones populares.

La procesión mitrada por las naves de la basílica revistió la solemnidad de siempre. Ofició de pontifical el Arzobispo, fray Zacarías Martínez, asistido por el Obispo de Túy y los caballeros santiaguistas, señores Antran, que vestían el traje coral de la orden. Funcionó el botafumeiro, tocándose las chirimías a usanza del siglo XIV. Al llegar al ofertorio de la misa, rodearon al Prelado los canónigos, verificándose la ofrenda. El presidente de la Liga leyó un discurso en el que hizo la historia de las causas que determinaron a la nación española a mostrarse agradecida al Apóstol Santiago, ofrendándole en su fiesta una cantidad destinada al culto. Dijo que al verse este año interrumpida la tradición, la Liga de Amigos, consideró su deber conservarla, se había decidido a solicitar del vecindario una prueba de su fe y de su devoción al Apóstol, y que, a la vez, evidenciase su reconocimiento a los favores recibidos, sintiendo gran satisfacción de poder cumplir este cometido.

Añadió que este día lo consideraba el más feliz de su vida, porque se le había encomendado la misión de ofrecer al Apóstol la ofrenda compostelana, pidiendo sus gracias para España, para los Prelados allí presentes, para Galicia y para Santiago, que tan palmarias muestras de fe da en este momento.

Le contestó el Arzobispo, el cual dijo que nunca había sido la ofrenda una prueba tan grande de fe de los españoles como el acto de hoy. Manifestó que sólo iba a decir pocas palabras, sólo las necesarias para proclamar el acto verificado hoy, de un pueblo que no consiente que se interrumpa la piadosa costumbre de agradecer los favores recibidos en el transcurso de su historia del Apóstol Santiago.

—Los pueblos—dijo—que olvidan su grandeza están próximos a la imbecilidad. ¿Qué sería de Galicia, de Santiago, de España, sin la protección de su evangelizador? Por eso siento gran satisfacción al ver a este pueblo gallego acercarse a las gradas del altar dando muestras de su fe y de su gratitud al Apóstol, siempre necesaria; pero mucho más en estos tiempos de impiedad mundial. Es necesario que los católicos lo sean de verdad y que lo sean dentro y fuera del templo, defendiendo hasta con la vida, si es necesario, las verdades de nuestra fe. El mundo está sufriendo una gran lucha que contrista el corazón de Pío XI. Por eso impetramos hoy la bendición y el amparo para la Iglesia militante, para el Obispo de Túy, que viene a participar de nuestras devociones, para el cabildo catedral, custodio de las sagradas reliquias del Apóstol, para Galicia, para Santiago y para España entera, para que rasgue la venda que cubre los ojos de muchos y se inflame la chispa del amor en el corazón de los que parecen que lo tienen seco, a fin de que imitemos todos a Jesucristo misericordioso, que en el santo madero perdonaba a sus enemigos.

Terminó pidiendo que vuelva la paz al mundo.

Después continuó la misa. Una vez terminada, las comisiones acompañaron al encargado de hacer la ofrenda, y todos fueron despedidos por los canónigos, como a su llegada.

Terminada la función religiosa, los gigantes subieron a la capilla mayor, como de costumbre, y bailaron ante la imagen del Apóstol.

A la una de la tarde se ha celebrado el Día de Galicia. En el Ayuntamiento se reunieron todas las autoridades, las corporaciones y numerosos particulares. Los niños de las escuelas, con sus maestros, provistos de banderitas de Galicia, formaron también en la procesión cívica que se dirigió al monumento de Rosalía de Castro, donde la ofrendaron una hermosa corona de flores. Luego, el presidente del seminario de estudios gallegos, don Salvador Cabeza de León pronunció un discurso en gallego, glosando la obra de la ilustre poetisa que hoy es la bandera bajo la que se cobijan los que aman la redención y los ideales de Galicia.

Después leyó una poesía el sacerdote don José Cavada, ensalzando a Rosalía de Castro. Por último, el alcalde don Raimundo López Polo pronunció un discurso. Dijo que Galicia tiene elementos para poder vivir independiente y que la República implantada en España dará a las regiones que lo merezcan la libertad para que se gobiernen por su propio esfuerzo, hallándose entre ellas Galicia.

Una banda de música interpretó el himno gallego, que fué coreado por el público, el cual prorrumpió en vivas a Galicia.

La feria de ganados, otra de las fiestas de hoy, está concurridísima.

Mañana, la constitución de la Cámara

Se nombrará la Mesa definitiva y las Comisiones permanentes

Con el discurso del señor Alcalá Zamora quedará abierto el debate político, que durará varios días

Se impedirá la compra de propiedades españolas a los extranjeros

HA DIMITIDO EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Ayer, los pasillos del Congreso estuvieron casi desiertos. Dada la festividad del día, no se celebró ninguna reunión. El presidente de la Cámara pasó el día en el campo, y no acudió tampoco a su despacho.

Terminada ya la discusión de actas en la sesión de mañana lunes, se procederá a la constitución de la Cámara. En primer lugar, se nombrará la Mesa definitiva. Los diputados prestarán su promesa, y el presidente de la Cámara pronunciará un discurso, que, según se anuncia, será breve.

En la misma sesión se harán los nombramientos de las Comisiones permanentes: aparte de las dictaminadoras y la de Gobierno interior, las de los ministerios. Las minorías parlamentarias han dado ya los nombres de los que han de entrar en las Comisiones, y probablemente hoy mismo se harán las designaciones correspondientes, de acuerdo con los jefes de las minorías.

Una vez constituída la Asamblea y nombradas las Comisiones, el presidente del Gobierno pronunciará su anunciado discurso. En él expondrá principalmente cuál ha sido la obra del Gobierno provisional desde que vino al Poder, y, seguidamente, hará la resignación de poderes en la Asamblea. Con esto quedará abierto el debate político.

Se tiene la impresión de que el discurso del señor Alcalá Zamora no será hasta el martes por falta de tiempo, si bien ayer nos aseguraban en el Congreso que sería pronunciado en la sesión del lunes.

También existe la impresión de que la Cámara ratificará su confianza al actual Gobierno.

No obstante, personas bien informadas creen saber que el debate político durará por lo menos toda la semana y será bastante agitado y en extremo interesante. Hay bastantes diputados que se proponen interpelar al Gobierno y enjuiciar su labor en todos sus aspectos: algunos limitarán su intervención a los sucesos recientes.

La ratificación de confianza tendrá que ser, pues, resultado del debate político, y dada la actitud que según parece va a adoptar una o más de las minorías parlamentarias, sería imposible que el Gobierno, aún ratificada la confianza de la Cámara, saliese modificado en su constitución actual.

Cómo ha de desenvolverse la política española

"La Voz" de anoche publica unas declaraciones del ministro de Economía a las que pertenece esta opinión del señor Nicolau sobre la forma en que ha de desenvolverse el futuro inmediato de la política española.

"Mi opinión es que lo más conveniente para España sería que cuanto antes se formara un Gobierno lo más homogéneo posible, dentro de las características de la Cámara actual, que no permite Gobiernos de una homogeneidad absoluta. Los partidos políticos tienen su forma peculiar de apreciar los problemas y resolverlos, y esta unidad, o por lo menos aproximación de criterios, en la apreciación de los problemas nacionales es de una gran utilidad para desarrollar la obra de gobierno que necesita España. Al no existir en la Cámara ningún grupo que reuna mayoría absoluta y le permita asumir sólo las responsabilidades del Poder, debe formarse una concentración lo más limitada posible para conseguir la unidad de acción necesaria. El Gobierno actual, de concentración tan amplia, como requerían los momentos en que se formó, no puede acometer todos los problemas por las diferencias de apreciación de cada uno de sus componentes, y ello le impide realizar una labor fecunda, que conviene a España en estos momentos. Además, al ser tan amplia la concentración, como en la Cámara no existen núcleos monárquicos que puedan representar la oposición, ésta no se produce con sus naturales desventajas, y si surgiera entre los grupos republicanos representados en el Gobierno, no sería eficaz, porque estaría en desacuerdo con la representación de ellos en el Poder.

Repito que mi opinión es que cuanto antes se debe ir a la formación de un Gobierno lo más homogéneo posible."

Ante los rumores de crisis

Con este título y el subtítulo "Lo que opina un ministro socialista sobre el cambio de Gobierno", nuestro querido colega "La Epoca" publicó anoche el siguiente suelto:

"Hablando con un ministro socialista acerca de posibles acontecimientos políticos de importancia que habrán de ocurrir el próximo lunes con motivo de la constitución del Parlamento y declinación de poderes del actual Gobierno, nos ha dicho:

—Que piensen mucho los periódicos que están incitando a que se forme un Gobierno antes de que exista un órgano

constitucional apto, jurídica y políticamente, para abordar este problema; que con esas incitaciones lo que se hace es dar ocasión favorable a que la Cámara se convierta en una Convención, porque de no tener ese órgano constitucional de carácter personal, que él sea quien conceda los poderes, habría de ser la Cámara quien lo hiciera, y eso que no se olvide que es enormemente peligroso, pues una vez iniciado el proceso es muy difícil evitar su continuación.

Lo que es probable y seguramente tendrá que hacerse es desglosar del proyecto de Constitución lo que se refiere a elección de Presidente de la República, y discutir lo primero este punto, que es en extremo interesante, con el fin de ir rápidamente a la elección y tener cuanto antes un Poder constitucional que resuelva las graves cuestiones que han de suscitarse."

La propiedad rural y los extranjeros

En la conversación que sostuvo ayer mañana el ministro de Justicia con los periodistas se le preguntó si en el Consejo celebrado anteayer se había estudiado un proyecto de decreto que el señor De los Ríos hace tiempo venía preparando, con el cual se trata de impedir que, valiéndose de la debilitación del valor de nuestra moneda y aprovechando la coyuntura que ofrece la anunciada reforma agraria, se pueda adquirir el suelo nacional por extranjeros o sociedades extranjeras.

El señor De los Ríos manifestó que efectivamente dió cuenta del proyecto de decreto al Consejo y que éste, unánimemente coincidió con él en la apreciación que tenía del problema, autorizándole para que se dicte esta medida de carácter legislativo y que tan conveniente será para los intereses nacionales.

Aunque el ministro no quiso decir qué día lo llevará al Consejo para su aprobación definitiva, parece seguro que en el próximo Consejo, que se celebrará el martes, quedará aprobado y autorizada su publicación en la "Gaceta" para que entre en vigor rápidamente.

El fiscal de la República ha dimitido

El ministro de Justicia pasó la mañana de ayer en su despacho. Por la tarde, a primera hora, salió al campo, de donde regresará el lunes.

Antes de partir, y refiriéndose a la dimisión del fiscal de la República, señor Elola, dijo:

—Efectivamente, y como indica algún periódico, en el Consejo de ministros celebrado en el Congreso hube de leer una carta del señor Elola, en la que pone su cargo a disposición del Gobierno. Mas una determinación de esta naturaleza no creyó el ministro de Justicia que debía hacerla conocer a la Cámara en el momento en que se debatía su participación en la cuestión electoral.

Ese momento no era ocasión oportuna para dar a conocer una resolución que podía dar valor a la suspicacia de la propia discusión.

Quien serenamente la haya seguido, o lea la referencia de la misma, verá que de ella se desprende un absoluto apartamiento del señor Elola en todo lo concerniente a la contienda electoral. Por eso, yo que además conocía la cuestión a fondo, hube de afirmar y poner de manifiesto el proceder irreprochable observado por el señor Elola, tanto durante el período electoral como en las elecciones.

Es más, el argumento que el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) hubo de aducir contra el señor Elola de que un documento que debía estar en el Supremo había aparecido en Lugo, el mismo señor Ortega y Gasset, con su nobleza habitual, reconoció que había sido un error suyo, porque ese documento no podía menos de enviarlo a la Audiencia a Lugo, juntamente con un exhorto, para que, a la vista del documento, los denunciantes lo reconociesen como suyo, así como la autenticidad de las firmas.

De suerte—continuó diciendo el señor De los Ríos—que el Gobierno, al recoger la renuncia que del cargo hace el señor Elola, no puede menos de expresar su profundo dolor y su gratitud vivísima hacia un funcionario que en circunstancias tan difíciles ha servido a los intereses generales de la República con tanto acierto como competencia.

Los recursos para el paro

El ministro de Hacienda, interrogado sobre la relación de impuestos que había llevado al Consejo con objeto de saber cuánto se podía recaudar para aplicarlo al problema del paro forzoso, dijo que no se trataba de una lista de impuestos, pues había llevado tan sólo un estudio sobre el producto que podían dar la elevación de todas las tarifas de derechos reales, excepto la transmisión entre vivos. El aumento este se puede calcular en 96 millones de pesetas al año, pero quedaría reducido a menos de la mitad, porque además no afectaría a los presupuestos de este año. La transmisión de bienes "mortis" causa tienen seis meses de prórroga y se puede pedir otros seis meses. De modo que este remedio no nos serviría para el momento, que es lo que necesitamos, y, por otra parte, supondría la absorción total o casi total de la herencia con otros impuestos que tiene. Estas salvedades impresionaron mucho al Gobierno, y no se tomó ningún acuerdo; únicamente se repartieron copias entre los ministros para que conociesen el asunto.

En Estado

Se ha firmado un decreto suprimiendo todas las condecoraciones dependientes del ministerio de Estado, excepto la de Isabel la Católica. Las condecoraciones que se suprimen son las de Carlos III, María Luisa y Mérito Civil. La Orden de Isabel la Católica se conserva en todos sus grados.

En Gobernación

Ha visitado al ministro de la Gobernación el Consejo de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas para darle cuenta de los atropellos que se han cometido contra los señores Gamboa y Domingo, constructores del ferrocarril de Zamora a Coruña. El señor Maura les prometió hacer en su favor cuanto le sea posible.

NOTAS PARLAMENTARIAS

El señor Besteiro ha recibido mensajes de felicitación, con motivo de la apertura de las Constituyentes, de la Comisión de Gobierno de la Cámara mejicana y de los presidentes del Senado de Méjico, de las Cámaras de Francia, Chile y Checoeslovaquia, y del presidente del Reichstag alemán. El mensaje enviado por este último hace notar la circunstancia que se da en Europa de ser socialistas los presidentes de las Asambleas legislativas y cita los nombres de los señores Kalnin, de Rusia; Daschinshi, de Polonia; Löve, de Alemania; Renner, de Austria; Buisson, de Francia, y Besteiro, de España.

Un banquete de la minoría agraria

Para celebrar el triunfo obtenido en el Parlamento con motivo de la discusión de las actas de Salamanca, la minoría agraria va a festejar con un banquete al jefe de la misma, señor Martínez de Velasco y a don José María Gil Robles.

En lo sucesivo, los diputados agrarios se reunirán mensualmente en una comida para estrechar los lazos que les unen y cambiar impresiones acerca de la actuación parlamentaria del grupo.

El banquete a los diputados de Palencia, aplazado

El banquete que en honor de los diputados de Palencia estaba anunciado para anoche, ha sido aplazado hasta el día 30, en el mismo sitio y hora.

Homenaje a los diputados gallegos

Un grupo de amigos está organizando un homenaje a los señores Villar Ponte, Castelao y Otero, que se celebrará un día próximo en la Bombilla.

Entusiasmo en Lugo

LUGO, 25.—Ha producido gran entusiasmo la noticia de haberse anulado las actas de la circunscripción de la provincia. En todos los sitios es objeto del tema de los comentarios. Esta mañana, para celebrar la anulación, se dispararon bombas y cohetes en gran cantidad. Cuando regrese el alcalde don José Cobrero, que se encuentra en Madrid, se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, con objeto de tomar posesión todos los concejales que el día 2 del actual dimitieron, acordando no volver al Ayuntamiento hasta que se anularan las actas de la circunscripción de Lugo.

Protestas por las actas de Pontevedra

VIGO, 25.—El partido republicano vigués ha telegrafiado al presidente del Congreso de los Diputados, protestando contra la aprobación de las actas de Pontevedra, en tonos duros. Dice que se escribirá la historia de estas elecciones y la opinión imparcial se asustará por los refinamientos del representante del Poder central. Le dice que considere el telegrama, irreprimible gesto con que la España vital vuelca su asco contra la España oficial, y sobre el cambio de rótulo de las instituciones para continuar los procedimientos execrados en largos años de sacrificio por el régimen que desacreditan los nuevos histriones políticos.

También telegrafió al presidente de la Comisión de actas, diciéndole que los necios sofismas empleados por la Comisión de Actas para aprobar la de Pontevedra, constituye un escarnio a esta provincia, acostumbrada a todos los refinamientos del impudor caciquil, que superan por lo visto los santones de la legalidad, representantes de sufragios falsificados por el gobernador, representante de Casares Quiroga. Termina diciéndole que tenga por sabido que quedan en Galicia elementos capaces de reacción ante el nuevo escamoteo de los derechos de los ciudadanos que sabrán gritar la verdad al mundo para que se entere de la vergüenza de esta hora española.

El Estatuto vasco

A los diputados a Cortes por la provincia de Alava les ha sido dirigido el siguiente telegrama, cuya publicación nos ruegan los remitentes:

"Asamblea Ayuntamientos alaveses ayer dejó sin aprobación Estatuto Comisiones gestoras Diputaciones; mayoría Ayuntamientos alaveses acordó dejar estudio y aprobación Estatuto alavés para después que Cortes resuelvan sobre Estatuto Vasco, sólo veintiún Ayuntamientos dieron aprobación inmediata Estatuto Alavés; en dicha Asamblea se leyeron acuerdos Ayuntamientos Alegría, Amurrio, Antoñana, Aramayona, Armiñón, Arraya, Aspárrena, Ayala, Barriobusto, Barrundia, Berantevilla, Berguenda, Campezo, Cigoitia, Corres, Cripán, Cuartango, Elburgo, Elciego, Elvillar, Foronda, Gauna, Labastida, Labraza, Lanciego, Los Huetos, Llodio, Moreda, Nanclares, Orbiso, Oteo, Peñacerrada, Ribera Alta, Salcedo, San Millán, San Román, Urcabustaiz, Valdegovía Valderejo, Villarreal, Yécora, Zambrana, Zuya, inmensa mayoría provincia, adhiriéndose Estatuto Estella que constituye aspiración unánime País Vasco, y, por tanto, interesan de usted eleve sus ruegos al Gobierno para conseguir Cortes aprobación Estatuto Estella, deseo ferviente provincia Alava. Firmado: Alcaldes de Valdegovía, Zuya, Urcabustaiz, Ribera Alta, Aramayona y Berantevilla."

El problema de la tierra

CUENCA, 25.—Don Aurelio Ruiz, notario de Belmonte, candidato derrotado en las últimas elecciones y de filiación Derecha liberal, ha dirigido a las Cortes constituyentes una exposición en cuyo preámbulo se ocupa del problema social que llena de vergüenza a todas las civilizaciones, pues junto a la insultante riqueza se desarrolla una degradante miseria, sobre todo en las grandes urbes. Añade que toda la causa es la cuestión de la tierra, para lo que aduce razones jurídicas y economistas y suplica a las Cortes sirvan acordar el establecimiento de un impuesto sobre el valor de la tierra que deje libre los beneficios y mejoras hechos por los propietarios, con la consiguiente supresión y reducción de todos los tributos directos e indirectos que gravan los productos y la actividad del ahorro y el trabajo.

LA SITUACION DE EUROPA

UN ESTORBO EN EL CAMINO

("News Chronicle", Londres.)

Declaraciones de Lerroux en San Sebastián

Campaña por el ferrocarril Ferrol-Gijón. Unión de jóvenes aragoneses en defensa de los intereses religiosos. Se créa en Valencia un campo de experimentación agrícola

SAN SEBASTIAN, 25.—A las seis menos cuarto llegó en automóvil procedente de Madrid el ministro de Estado, señor Lerroux, que venía acompañado de los diputados señores Usabiaga y Fuster, éste secretario particular suyo, y que inmediatamente fué al ministerio de jornada. En el exterior había bastante público, que dió vivas a la República, a España y al señor Lerroux. Rindió honores una sección del regimiento de Artillería, que el ministro revistó después.

En el ministerio de jornada fué saludado el señor Lerroux por el presidente de la Audiencia, gobernador, comandante militar de la plaza y otras autoridades. A continuación recibió a los periodistas, a los que dijo que había hecho un excelente viaje. Supone, añadió, que pasado mañana se elegirán definitivamente las mesas de la Cámara, para la constitución definitiva del Parlamento. El presidente de la Cámara pronunciará un discurso y otro, si hay tiempo el jefe del Gobierno, aunque no sabe si habrá tiempo hábil para que hable el señor Alcalá Zamora.

Hablando después de lo ocurrido en Sevilla, dijo el ministro que la opinión del auditor de la segunda División, es que no hay motivo para juicios sumarísimos. El Gobierno, por su parte, cree que se trata de una rebelión social y no militar, que no reviste tanta gravedad, y aunque es una cosa lamentable, desde luego debe seguirse el procedimiento ordinario para juzgar a los culpables.

Sobre la dimisión del Gobierno, declaró el señor Lerroux, que el presidente, señor Alcalá Zamora, rendirá cuenta al Parlamento de las funciones ejercidas por el Gobierno desde que se hizo cargo del Poder. Preguntado si las Cortes decidirían sobre el asunto dijo que sí. El Parlamento dirá si continúa o debe irse el actual Gobierno, aunque su opinión es que ratificará su confianza al Gabinete.

Después recibió a una comisión de la Asociación de la Prensa de esta capital, a la que dijo que había venido a invitación de ella y que estaba por completo a su disposición. Después se le dió cuenta de los actos que se celebrarán mañana, que son los siguientes: a la una de la tarde, aperitivo en su honor en la Perla del Océano; a la una y media, banquete, al que asistirán los diputados periodistas, en honor del ministro. Por la tarde, la corrida de toros organizada por la Asociación de la Prensa de San Sebastián y, a las siete, un te en honor de las damas que presidirán la corrida. El señor Lerroux emprenderá el regreso por la noche a Madrid.

El gobernador de Vizcaya

BILBAO, 25. — El gobernador señor Castro ha ido a Tolosa a pasar el día con su familia. Mañana irá a San Sebastián para conferenciar con el gobernador civil de Guipúzcoa sobre los problemas sociales y políticos de aquella provincia.

* * *

SAN SEBASTIAN, 25.—El señor Lerroux recibió visitas y luego paseó por la población. Regresó al ministerio de jornada, donde el subsecretario le dijo que no ocurría novedad. Recibió a los periodistas y manifestó que mañana tiene anunciadas visitas diplomáticas. Luego se dedicará a la Asociación de la Prensa.

Campaña por el ferrocarril Ferrol-Gijón

FERROL, 25.—Se va a emprender una enérgica campaña para que continúen las obras del ferrocarril estratégico que ha de unir a Ferrol con Gijón por la costa y que tantos beneficios ha de proporcionar a las regiones de Asturias y Galicia. Háblase de celebrar un importante acto al que concurrirán representaciones de todos los Ayuntamientos interesados en la línea.

Se solicitará el concurso de todos los diputados gallegos y asturianos, para que, unidos, gestionen la continuación de los trozos que faltan de tan importante línea, de interés patrio por lo que respecta a facilitar la comunicación de las Bases Navales.

En defensa de los intereses religiosos

ZARAGOZA, 25.—La Comisión organizadora de la Liga de Jóvenes Aragoneses pro defensa de los intereses religiosos, invita a cuantos simpaticen con esta idea, a una reunión que se celebrará el lunes en los locales de la Acción Nacional. En dicha reunión, la comisión dará cuenta de las gestiones realizadas. Será presentado el Reglamento y se aprobará el plan a seguir. También será nombrada la Junta central de dicho organismo.

Campo de experimentación agrícola

VALENCIA, 25.—El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial ha manifestado que la estación sericícola de Alcira, más nueve anegadas de tierra anejas a la misma, se han destinado para campo de experimentación agrícola y estación etnológica, y que estará en relación directa con la granja agrícola de Burjasot. También ha dicho que el Banco de Crédito Local había librado la cantidad de 419.000 pesetas que adeudaba a la Diputación. Dijo que la tasa de rodaje pasaba del Patronato Nacional de Turismo al Ministerio de Hacienda, que éste dará directamente a las Diputaciones, y, por tanto, a la de Valencia, el quince por ciento que a éstas les corresponde sobre dicho impuesto.

La suspensión de un decreto

ALMERIA, 25.—Mañana marcha a Madrid una Comisión de las fuerzas vivas acompañada de los directivos de la Cámara Uvera para gestionar del ministro de Hacienda quede en suspenso respecto al negocio uvero de Almería el decreto del 17 del actual sobre las divisas extranjeras.

La extracción de una estatua

MALAGA, 25.—La Comandancia de Marina se ha dirigido al alcalde rogándole sea extraída del agua la estatua del marqués de Larios, arrojada en el puerto la noche del 14 de abril, porque produce una corriente electrolítica que perjudica a los motores de los buques de la Transmediterránea.

Comentarios extranjeros

PARIS, 25.—"L'Intransigeant" publica hoy un artículo titulado "Andalucía", en el que después de decir que no se conocen los actuales acontecimientos sino de un modo implícito, afirma que España sufre hoy una grave crisis de impaciencia.

La impaciencia de la muchedumbre se añade a alguna inexperiencia de los jefes, pues siempre ha de ser delicado el tránsito rápido de la oposición más absoluta al Poder. España tiene entre sus directores grandes espíritus que la honran, pero son intelectuales, cuya adaptación al Poder y a la acción es lenta.

El problema agrario es el principal actualmente en la Península, pero no hay que creer que el desorden y la división pongan a España en peligro, puesto que sus jefes la conducen con buen rumbo.

El periódico termina diciendo: "A España puede aplicarse más especialmente lo que respecto al mundo entero ha escrito el gran pensador don José Ortega y Gasset: "Cuando se está en camino de desentenderse de las tradiciones, no queda más sino desentenderse de las utopías."

Un comentario yanqui

WASHINGTON, 25.—El diario "Washington Post", publica un artículo en el que se elogia a los ministros de la República española por la actitud de tolerancia que han manifestado con respecto a la repatriación de los descendientes de moriscos y hebreos expulsados de España hace cuatro siglos.—Associated Press.

Dice el "Daily Mail"

LONDRES, 25.—El "Daily Mail", en su artículo de fondo dice que las severas medidas adoptadas por las autoridades españolas en Sevilla son una buena prueba de que el nuevo Gobierno no vacilará ante cualquier clase de dificultades.

Termina diciendo que en estos momentos, más que nunca, España necesita un período de Gobierno fuerte.

Más jefes y oficiales retirados

Se concede el retiro por haberlo solicitado a los siguientes jefes y oficiales con residencia en los puntos que se indican:

INFANTERIA

Coroneles.—Don Miguel Abriat, Molina de Aragón, y don Eduardo Martínez, Jaén. (Comprendidos en el decreto de 24 de junio último).

Tenientes coroneles.—Don Tomás Aparisi, Valencia; don Marcos Bruscas, Zaragoza; don Carlos Gil de Arévalo, Madrid, y don José Martínez, Madrid.

Comandantes.—Don Antonio Arroyo, Vitoria; don Julio Belza, Granada; don Emilio Bueno, Madrid (comprendido en el decreto de 24 de junio); don Miguel Carmona, Málaga; don Rafael Díaz del Castillo, Madrid; don Alfonso Fernández de Alba, Granada; don Antonio de Fuentes, Granada; don Antonio Heredia, Madrid; don Román Hermida, Madrid; don Fermín Hidalgo, Cádiz (comprendido en el decreto de 24 de junio); don Luis de Molina, Vitoria; don Ramón Mourille, Coruña; don Ramón Navarro, Sevilla; don José Rabasa, Valencia; don Enrique Vidal, San Sebastián, y don Siro Enrique Vidal, San Sebastián; don Siro Alonso, Orense (comprendido en el decreto de 24 de junio.

Capitanes.—Don Félix Aperador, Valdecarábanos; don Arturo Anglada, San Sebastián; don Fernando Bretón, San Sebastián; don Manuel Civantos, Melilla (comprendido en el decreto de 24 de junio); don Cándido Fernández, Madrid; don Angel García, Albacete; don Miguel Juarrero, Bilbao; don Jacinto Martínez, Cartagena; don José Martínez, Jaén; don Ricardo Méndez, Madrid; don Luis Pereyra, Cádiz; don Carlos Pérez, Ferrol (comprendido en el 24 de junio); don (comprendido en el decreto de 24 de junio); don Carlos Rodríguez, Ceuta; don Delmiro Sarmiento, Pontevedra; don Carmelo Solano, Valencia; don Máximo Trigeros, Badajoz; don José González, Málaga; don Salvador Sedilles, Madrid; don Benigno Lebón, Coruña; don Eduardo Rojas, Granada; don Hilario Argudo, Cuenca, y don Antonio de la Madrid, Santander.

Tenientes de la reserva territorial de Canarias. — Don Miguel Angel, Santa Cruz de Tenerife; don Juan Cabrera, Puerto de Cabras; don Juan Govea, Orotava; don José Gutiérrez, Santa Cruz de Tenerife; don Alberto Manrique de Lara, Las Palmas; don Rafael Martínez, La Laguna, y don José Oramas Díaz, La Laguna.

CABALLERIA

Comandantes.—Don Luis Fajardo, Jerez de la Frontera; don Luis de Vicente, Pontevedra, y don José López de Letona, Valladolid.

Capitanes.—Don Joaquín Barroeta, Madrid; don Francisco Bustamante, Valladolid; don Alfredo Gutiérrez, Madrid; don José de la Hoz, Madrid; don Valentín Matoni, Burgos; don Manuel de Oyarzábal, Madrid; don Eugenio Valderrábano, Valladolid, y don Rafael Obispo, Valladolid.

Tenientes.—Don Andrés Abad, Vitoria; don Eduardo Acebedo, Tarragona; don Ezequiel Acero, Valencia; don Justo del Alamo, Alcalá de Henares; don José Alba, Badajoz; don Diego de Alcalá, Las Palmas; don Antonio Alférez, Córdoba; don Ramón Alonso, Calatayud; don Demetrio Alonso, Palencia; don Angel Alonso, Burgos; con Pascual Alonso, Madrid; don Tomás Alvarez, Alcalá de Henares; don Julián Arbeo, Alcalá de Henares; don Félix Arias, Madrid; don Gregorio Arias, Madrid; don Paulino Arranz, Madrid; don Vicente Avila, Zaragoza; con Dionisio Ayala, Badajoz; don Julio Bailo, Barcelona; don Dimas Barrios, Barcelona; don Ricardo Benavente, Madrid; don Policarpo Blanco, Zarza de Granadilla; don Cástor Bóveda, Madrid; don Manuel Bragaco, Palencia; don Manuel Bravo, Barcelona; don Federico Carrió, Barcelona; don Antonio Castillo, Sevilla; don José Colás, León; don Mariano Cuello, Barbastro; don Santiago Cuevas, Barcelona; don Epifanio Chavarría, Alcalá de Henares; don Félix Díez, Jerez de la Frontera; don Rafael Domeque, Barcelona; don Félix España, Barcelona; don Germán Espiñaira, Madrid; don José Esporrín Garasa, Reus; don Cristóbal Esteban, Jaén; don Aurelio Estévez, Reus; con Manuel Fabios, Córdoba; don Julio Fernández, Zaragoza; don Rafael Fernández, Valencia.

Don José Fernández, Villanueva y Geltrú; don Santos Fernández, Pamplona; don José Fernández, Villamartín (Cádiz); don Abundio Fernández, Vitoria; don José Flores, Badajoz; don Rafael Galera, Villanueva y Geltrú; don Luis Gálvez, Jerez de la Frontera; don Manuel Gallego, Barcelona; don Mariano Gallego, Zaragoza; don Ernesto García, Valencia; con Cayetano García, Sevilla; don Lorenzo García, Aranjuez (Madrid).

Don Nicolás García, Córdoba; don Manuel Garzó, Huesca; don Eusebio Gómez, Salamanca; don Jesús González, León; don Jesús González de Miguel, San Sebastián; don Rafael González, Córdoba; don Enrique Grahell, Valencia; don Luis Grimaldi, Ceuta; don Juan Guardiola, Aytona; don Leandro Guillén, Madrid; don Antonio Gutiérrez, Córdoba; don Segundo Hernández, Valladolid; don Felipe Herrero, Barcelona; don Manuel Hidalgo, Alcalá de Henares; don Angel Hernández, Badajoz; don Manuel Ibáñez, Burgos.

Don Antonio Ibarz, Madrid; don Eloy Jaramago, Badajoz; don José Jurado, Madrid; don José Latorre, Madrid; don Vicente Lauzán, Valencia; don Mariano Lapieza, Zaragoza; don Francisco Linares, Barcelona; don Juan López, Barcelona; don Leocadio López, Valencia; don Miguel López, Valencia; don José María López, Zaragoza; don Máximo Madarro, Zaragoza; don Alfonso Martín, Córdoba; don Ruperto Martín, Salamanca; don Aquilino Martín, Barcelona; don Juan de Mata, Madrid; don Pedro Mezquida, Barcelona; don Luis Mora, Granada; don Francisco Murlach, Barcelona; don Andrés Magdalena, Madrid; don Antonio Magdalena, Madrid.

Don Manuel Marco, Zaragoza; don Pedro Martín, Jaén; don Teodoro Martínez Granada; don José Luis Martínez, Ciudad-Rodrigo; don Andrés Motos, Córdoba; don Ramón Muñiz, Jerez de la Frontera; don José Murcia, Alcalá de Henares; don Juan Navarro, Madrid; don Manuel Navarro, Córdoba; don José Navas, Baza; don José Ortega, Barcelona; don Laureano Ortega, Fuentes de Valdepero; don Camilo Oreja, Ciudad-Rodrigo; don Aniano Orondo, Valladolid; don Juan Palacios, Arandiga; don Saturnino Pastor, Cerezal de Aliste; don Julio Peláez, Ceuta; don Conrado de la Peña, Zaragoza; don José Pérez, Arjonilla; don César Pérez, Villafufre de Carriedo.

Don Antonio Pretel, Zaragoza; don José Quindos, Burgos; don Angel Quirant, Barcelona; don Fernando Retamosa, Valencia; don Julián Rodríguez, Burgos; don Darío Rodríguez, Alcalá de Henares; don Baldomero Rojo, Valencia; don Cipriano Romero, Valladolid; don Eladio Roso, Barcelona; don Francisco Rubio, Ceuta; don Pedro Ramírez, Sevilla; don Enrique Ramón, Madrid; don Bernardino Ranilla, Burgos.

Don José Rodríguez, Madrid; don Antonio Salazar, Jerez de la Frontera; don Francisco Salazar, Jerez de la Frontera; don Epifanio Saldaña, Burgos; don Angel Sánchez, Madrid; don Santos Serrano, Pamplona; don Francisco Serrano, Madrid; don Angel Salgado, Palencia; don Marcelino Salgado, Valladolid; don Rafael Santamaría, Madrid; don José Sellens, Valencia; don Segundo Tercero, Alcalá de Henares; don Carlos Tovar, Zaragoza; don Juan Tercero, Alcalá de Henares; don Ramón Trespalle, Palma de Mallorca; don Santiago Uña, Vitoria; don Román Urosas, Alcalá de Henares.

Don Jesús Valiente, Barcelona; don Luis Velasco, Córdoba; don Emilio Vicente, Zaragoza; don Mario Vicente, Sevilla; don Joaquín Vidriales, Salamanca; don Francisco Villaverde, Jerez de la Frontera; don Ciriaco Valladolid, Barcelona; don José Vázquez, Barcelona, y don Bartolomé Ramos, Madrid.

Profesores segundos.—Don Moisés Gómez, Madrid; don Gregorio, Pastor, Madrid, y don Antonio Pérez, Aranjuez.

INGENIEROS

Coronel.—Don Federico Torrente, Zaragoza.

Teniente coronel.—Don Paulino Martínez, Madrid.

Comandantes. — Don Julián Azofra, Pamplona, y don Fernando Balseyro, Madrid.

Asistencia a partos
SANATORIO "SANTA ALICIA"
DIRECTOR: DOCTOR VITAL AZA, MADRID

LOS NUEVOS altavoces dinámicos PHILIPS han causado una verdadera revolución en el mercado. Pregunte a su vendedor de radio por los modelos 2.113, 2.111, 2.109, 2.121 y 2.063 y quedará sorprendido de su perfección técnica y de su bello acabado.

CALLAO
Mañana lunes, sensacional
ESTRENO
LA TORRE MISTERIOSA
por MARCELINE DAY
Un "film" sonoro FOX de intrigas, emoción, misterio, fantasmas.
No apto para personas nerviosas.

Arden tres mil pinos en Cuenca

Las pérdidas ascienden a cuarenta mil pesetas

OBRAS POR VALOR DE UN MILLON EN VALLADOLID

Aplastado por un camión

ALMERIA, 25.—En el pueblo de Bayo, cuando arrancaba una camioneta que conducía Manuel Gerenguer, se subió en ella marcha Joaquín Rodríguez Morales, de cuarenta y siete años, que cayó al suelo, destrozándole el cráneo una rueda trasera.

Arden tres mil pinos

CUENCA, 25.—El monte del caserío de Embid, propiedad de don José Díaz Cordobés, se ha incendiado por cuatro puntos distintos y se han quemado tres mil pinos. Se cree que es intencional por la forma de presentarse el siniestro. Se localizó el fuego, ayudando a la extinción los vecinos del pueblo de Mira-na y los de Cuenca, personal de montes y Guardia civil. Las pérdidas ascienden a cuarenta mil pesetas.

Animación en Santander

SANTANDER, 25.—Se advierte gran animación en la ciudad con motivo de las fiestas de Santiago. Han llegado los trenes llenos de viajeros que vienen a pasar las fiestas.

—Procedente de Ferrol llegó el crucero "Miguel de Cervantes"; quedó fondeado en la bahía. Se esperan también otros barcos de guerra, que permanecerán hasta el 15 de agosto, en que se dirigirán a San Sebastián a las fiestas conmemorativas del pacto del mismo nombre.

Fiestas en Talavera

TALAVERA DE LA REINA, 25.—Para allegar recursos para la beneficencia municipal, se celebra una verbena en los jardines del Prado, que está animadísima.

Homenaje a la Señera

VALENCIA, 25.—Esta mañana, día de San Jaime, se ha celebrado el homenaje a la Señera. Antes de las ocho de la mañana, han recorrido la ciudad varias bandas de música. A las ocho, ante numeroso público congregado frente a las Casas Consistoriales, se ha procedido a izar la bandera nacional y la Señera, en medio de gran entusiasmo. El público ha aplaudido calurosamente y ha dado vivas a Valencia y a la República.

Desde uno de los balcones del Ayuntamiento, se han pronunciado discursos relativos al acto y acogidos con vítores y aplausos. Muchas señoritas han recorrido las calles de la ciudad y ofrecido cintas con las cuatro barras de la Señera a los transeuntes, a cambio de donativos voluntarios. La cantidad así recaudada, será dividida entre una suscripción a favor de los obreros sin trabajo y otra parte para organizar festejos con motivo de las venideras fallas.

Esta noche se celebra en los Jardines del Real un festival lírico organizado por la Asociación de la Prensa.

Contra la pornografía

VALENCIA, 25.—Cumpliendo órdenes gubernativas, la Policía ha procedido a recoger de quioscos y puestos de periódicos gran cantidad de novelas pornográficas. Los vendedores a quienes se les vuelva a ocupar esta clase de novelas serán multados con 500 pesetas, y si persisten en la reincidencia, se les retirará la licencia.

Obras en Valladolid

VALLADOLID, 25.—El presidente de la Comisión gestora de la Diputación y el rector de la Universidad han gestionado del ministro de Instrucción pública la terminación de la construcción del pabellón destinado a tuberculosos. El ministro prometió destinar la mayor suma posible del presupuesto vigente y consignar una cantidad en el próximo, si aquélla fuera insuficiente. La Diputación provincial tendrá disponible más de un millón de pesetas para ejecutar obras que contribuyan en el próximo invierno a remediar la crisis de trabajo.

—El Ayuntamiento ha aprobado el proyecto de alcantarillado para los tres barrios extremos de Las Delias, Tranqueras y San Isidro. El alcantarillado comprenderá 16 kilómetros de longitud, importando 601.000 pesetas. Las obras se ejecutarán en un plazo de diez y ocho meses. También se ha aprobado la construcción del nuevo Matadero, que ya se había aprobado en 1926.

El servicio de "taxis" en Zaragoza

ZARAGOZA, 25.—Se han reunido los propietarios de "taxis" y acordaron que los "taxis" de 0,40 lleven tres plazas, los de 0,60, cinco, y los de 0,80, todas las que quepan en el coche. Las paradas, en los de 0,40, se cobrarán a tres pesetas hora, y en las de los demás precios, a cuatro.

Reparaciones del puente entre Fayón y Nonaspe

ZARAGOZA, 25.—Mañana será derribada a cañonazos una gran mole de tierras que se han formado a consecuencia del derrumbamiento entre Fayón y Nonaspe, y que significan un peligro para los obreros que allí están trabajando.

Conato de motín

ZARAGOZA, 25.—En el pueblo de Fuentes del Ebro se produjo una discusión entre varios individuos y la Guardia civil, lo que originó un conato de motín. El alcalde, ante el temor de sucesos, dió cuenta al gobernador, el cual envió en un camión un teniente con varias parejas de la Benemérita. A última hora, el alcalde ha dado cuenta al gobernador de que hay tranquilidad en el pueblo.

Muerta con un cuchillo

ZARAGOZA, 25.—En el arbolado del Gállego, de esta capital, Tomás Labiano agredió a su novia, María Rodríguez, con un cuchillo, dejándola muerta. Después volvió el arma contra sí y se produjo lesiones de carácter gravísimo.

El senador norteamericano míster Harding

Procedente del aerodromo de Le Bourget ha llegado al de Getafe el senador norteamericano Mr. Harding, de Chicago, que está realizando un viaje aéreo por Europa, en un avión de su propiedad.

Mr. Harding hizo, durante la pasada semana, los trayectos Londres-París y París-Madrid, y se propone visitar Berlín, Amsterdam, Praga, Bruselas, Lisboa, Viena, Budapest y otras capitales europeas. En Madrid pasó la noche y renudó el vuelo con rumbo a Sevilla.

Lleva como piloto a Mr. William S. Brock, que posee el "record" transcontinental septentrional de los Estados Unidos, por haber cubierto en treinta y cinco horas y cuarenta y dos minutos, el trayecto de Jacksonville (Florida) al Océano Pacífico.

El senador Harding es dueño de una de las más importantes colecciones de cuadros y armaduras antiguas y tiene el propósito de aumentarlas con nuevas adquisiciones durante su viaje por Europa.

—Pero ¿qué es eso, niño? No le tires más piedras a ese señor, que le has dado en la cabeza.

—No importa; es mi padre.

("Everybody's", Londres.)

—Te prohibo que emplees esa palabra.

—Mamá, la emplean Cervantes y Quevedo.

—Pues no vuelvas a salir con ellos en los días de tu vida.

("Birmingham Gazette", Birmingham.)

EL ALPINISTA.—¡Esto es un escándalo! Tienen ustedes que arreglar el ascensor, porque no es cosa de subir cuatro pisos por las escaleras.

("Passing Show", Londres.)

LA COCINERA (al de la máquina perforadora).—¿Quiere hacer el favor de abrirme esta lata de sardinas?

("Monstique", Charleroi.)

Otras cuatro detenciones en Sevilla

Se cree que están complicados en el asesinato del capitán y del sereno. El Consejo ordinario se celebrará en cuanto termine el informe el auditor. Varios policías son sometidos a expediente

SE HA REANUDADO EL TRABAJO EN CASI TODOS LOS OFICIOS

SEVILLA, 25.—Esta mañana ha aparecido la ciudad con completa normalidad en el centro y en las barriadas extremas. Han reanudado el trabajo la mayor parte de los oficios. Los tranvías han circulado conducidos por personal de la Compañía, pero custodiados todavía por ingenieros. Siguen realizando vigilancia fuerzas del ejército y de la Guardia civil que patrullan por las calles. Siguen los cacheos y los registros y se han practicado más detenciones.

El gremio de albañiles volverá al trabajo el lunes. En el muelle iban a trabajar los obreros, pero ha habido algún incidente con los capataces, por la forma de hacer el trabajo. Parece que los obreros formarán una entidad autónoma, separados de los capataces para contratarse directamente con los patronos y consignatarios.

La tranquilidad es tan absoluta hoy que en el Juzgado de guardia no se ha recibido ningún parte de haber sucedido hechos de carácter ordinario.

El Juzgado militar ha dictado auto de procesamiento y prisión contra un individuo que se halla herido en el Hospital, y que se ha comprobado que mató al guardia Escalera, durante los sucesos desarrollados el lunes, origen de la revuelta, en la barriada de la Macarena. Como está algo mejor, se ejerce vigilancia de vista sobre él, por guardias de Seguridad. En cuanto pueda dársele de alta, pasará a la cárcel en calidad de incomunicado.

Entierro del capitán

Esta madrugada fué trasladado desde el cuartel, donde se había instalado la capilla ardiente, al Depósito del cementerio de San Fernando, el cadáver del capitán de la Guardia civil, señor Añino, muerto anteanoche, por el estado de descomposición en que se hallaban los restos. Esta mañana a las nueve y media se celebró el entierro sin aparato alguno. Para rendirle el último homenaje concurrieron todas las autoridades civiles y militares, entre ellas el general de la Segunda división y el gobernador, comisiones de jefes y oficiales de la Guardia civil y de los Cuerpos de la guarnición, general inspector del Benemérito Instituto, y representantes de entidades oficiales y particulares. Presidió el duelo el hermano del infortunado capitán, don Emilio.

También fué enterrado esta mañana el cadáver del vigilante nocturno muerto en el tiroteo de la Plaza del Sacrificio. Aunque no tuvo aparato alguno, asistió mucho público. Fué inhumado en el mismo cementerio.

La Policía detuvo esta madrugada a varios individuos, entre ellos, a un joven de diez y ocho años, que se dedicaba a romper las bombillas y faroles de las cercanías del cuartel de Intendencia. Declaró que le habían ordenado que apagara los faroles, para poder así asaltar el cuartel los revoltosos. Hechas las oportunas averiguaciones, se detuvo a una mujer y a un hombre como los que instigaron a cometer el delito. Se les ocupó armas y documentación comprometedora. Pasaron a la cárcel.

El gobernador manifestó esta mañana que habían sido detenidos cuatro individuos, que se ha comprobado que son los que acompañaban a los otros cinco detenidos ayer por el tiroteo al cuartel de la Guardia civil y muerte del capitán y del sereno. Han sido puestos a disposición del Juzgado militar. Este sigue con gran actividad el sumario sobre el cual guarda la natural reserva. Se sabe, sin embargo, que dos de los detenidos últimamente son los conocidos por los hermanos Lebrija, comunistas de acción. Se les encontró encima de cuatro mil a cinco mil pesetas. Permanecen detenidos todavía en Jefatura de la segunda división, donde fueron llevados. Se han practicado careos con los demás detenidos para conocer los detalles del hecho. De todo ello se ha dado cuenta a la autoridad militar y al auditor. Tan pronto como terminen las diligencias e informe el auditor, se celebrará el Consejo de guerra ordinario contra los nueve detenidos.

Tranquilidad en la provincia

Las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia, es que reina tranquilidad. En Cazalla han sido detenidos tres sujetos anarco-sindicalistas, en Morón, tellano, once y en Ecija, uno, que serán traídos a Sevilla.

Ha llegado el comisario jefe de Policía, señor Herráiz, que viene a reorganizar los servicios de Vigilancia de esta capital y la Brigada Social, pues, en realidad, sólo hay once agentes, número insuficiente para la importancia de esta población.

En un almacén entró ayer un huelguista, que amenazó de muerte al encargado. Este le abofeteó y aquél volvió al poco rato, teniendo que defenderse el encargado con un revólver que falló en el momento de disparar. En la lucha ambos resultaron con algunas lesiones. Pasaron al Juzgado.

Esta tarde sigue la tranquilidad. El aspecto de la ciudad es ya normal, aunque siguen las precauciones en evitación de cualquier contingencia. Las autoridades siguen sus diligencias para detener a todos los autores de los sucesos de la semana.

En los pueblos se han verificado numerosas detenciones. En Alcalá de Guadaira, 40; algunas de ellas son de importancia y se han encontrado numerosos documentos y folletos de propaganda comunista y una hoja hecha en Moscou. Todos estos individuos han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

En Herrera se han practicado doce detenciones. La Guardia civil de Fuentes de Andalucía ha detenido a dos individuos que les infundieron sospechas. Con la documentación a la vista, vieron que se tratata de dos sindicalistas huidos anoche de Sevilla. En poder de los pistoleros se han encontrado 8.000 pesetas.

En la Jefatura militar se han recibido muchos telegramas de los alcaldes de la provincia, dando cuenta de los conflictos sociales y que todo el mundo reanuda el trabajo. Numerosos obreros han hecho entrega de los carnets de la C. N. T.

Llegan 300 guardias civiles

SEVILLA, 25.—Esta mañana han llegado 300 guardias civiles del Tercio móvil que vienen a prestar servicio en Sevilla y su provincia.

El general Ruiz Trillo ha manifestado que se muestra satisfecho de la labor realizada por la Benemérita, los guardias de Seguridad y los agentes de Policía, hasta tal punto, que puede decirse que estaba ya descubierta toda la trama de los pistoleros. No negó que las cuatro detenciones realizadas esta madrugada tienen importancia. Dijo que por ahora continuaría el estado de guerra, pero no por la huelga, sino por medida de precaución para el caso de que cualquier persona intentara realizar algún acto violento que intranquilizase a la ciudad. Agregó que el Juzgado militar continúa trabajando con gran actividad y acierto. Celebra constantemente conferencias con el auditor de Guerra señor Manzaneque. Todos los sumarios se verán por juicio ordinario.

Dijo el general que las noticias de toda la provincia eran muy halagüeñas. A mediodía conferenció por teléfono con los ministros de la Guerra y Gobernación, dándoles cuenta detallada de lo actuado hasta ahora.

Nota de la Jefatura

Esta noche se ha facilitado en la Jefatura de la segunda división la siguiente nota:

"Detenidos todos los individuos que hicieron la agresión al cuartel de la Guardia civil en donde encontró la muerte, en el cumplimiento de su deber, el capitán señor Añino y el guarda nocturno, podemos hacer constar, a pesar de la reserva absoluta del juez y del auditor de la división, que aun cuando el asunto es de importancia, sin embargo creemos que no tiene otro alcance ni derivaciones que una de las distintas agresiones aisladas que hacen los pistoleros en esta capital.

Esta noche continúan las actuaciones del Juzgado militar, que tomó declaración a los cuatro detenidos por el suceso de la plaza del Sacrificio, donde murió el capitán de la Benemérita. Ordenó el ingreso de los mismos en la cárcel. Luego tomó declaración a otros cinco detenidos por la misma causa.

Por conducto particular hemos sabido que esta noche han sido detenidos tres hombres y una mujer; se llevó a cabo la detención en la línea del ferrocarril entre Utrera y Sevilla. A uno se le han encontrado 7.000 pesetas, a otro 3.000 y a otro 350. Estos tres individuos y la mujer se declararon autores de la muerte del capitán de la Guardia civil. Parece más bien que esta declaración obedece a una consigna de los elementos perturbadores. En los centros oficiales no se pudo confirmar estas detenciones."

La noche tranquila

Esta noche, el jefe del servicio, comandante de Estado Mayor ha dicho que la tranquilidad en Sevilla y su provincia era completa, habiéndose reducido en gran parte las fuerzas. Refiriéndose a los pueblos, dijo que en la mayoría, todos los obreros se reintegraban al trabajo. En las Alcantarillas se hicieron todas las faenas y en Gerena se hacen gestiones por el Ayuntamiento para dar ocupación a los parados. En Algeciras reina algún malestar por estar en pugna determinados obreros y un contratista. Ha desmentido el rumor de la salida del barco "Vizcaya" conduciendo a bordo a presos. Terminó diciendo que dicho barco fué habilitado exclusivamente para cárcel por resultar insuficiente la de Sevilla.

Huelgas resueltas

Los electricistas han reanudado el trabajo entrando en las fábricas en los turnos correspondientes. También esta noche han entrado todos los panaderos.

Rada sigue incomunicado

Pablo Rada continúa en la cárcel incomunicado a disposición del juez, teniente coronel Valera, que instruye el sumario por los sucesos del aerodromo de Tablada.

Cumpliendo órdenes de la autoridad militar han sido puestos en libertad 43 detenidos, contra quienes no hay culpabilidad por los sucesos recientes.

Las anunciadas detenciones

VALENCIA, 25.—Después de las alarmantes declaraciones hechas ayer por el gobernador acerca de dos importantes detenciones relacionadas con los conflictos sociales de Valencia y del resto de España, ha resultado que nadie sabe quiénes son ni quiénes puedan ser los presuntos detenidos.

Preguntado sobre esto, el gobernador ha dicho que le ha hecho gracia la alarma y el revuelo que ha producido en Madrid tal noticia, pues allí se creía que dichas detenciones eran nada menos que las de los señores Martínez Anido y Calvo Sotelo. Pueden desmentir tal fantasía, ha añadido, pues ni se ha recibido ninguna orden de detención contra dichos señores ni éstos se encuentran aquí, aunque las hubiera llevado a cabo, si hubieran concurrido los dos anteriores requisitos. Se ha negado también a dar los nombres de los detenidos por estimar que todavía no era momento oportuno y ha prometido dar toda clase de detalles cuando lo considere necesario. Lo que sí ha confirmado se hubiesen realizado algunos registros, sin que tampoco haya dicho su resultado. Se rumorea entre los bien informados que no existen tales detenciones.

Igualmente se le ha interrogado acerca de la conferencia que tuvo ayer con el general Riquelme, contestando que versó sobre la actual situación que se relaciona con los conflictos sociales y medidas que se considera oportuno adoptar.

Protestas al Gobierno

SAN SEBASTIAN, 25.—El Comité ejecutivo de la Federación de Sociedades obreras, ha acordado enviar su protesta al Gobierno, por su actuación en los sucesos de Sevilla.

Informes oficiales

Al recibir a los informadores el ministro de la Guerra les manifestó que le interesaba, hacer constar que el Gobierno no ha intervenido para nada en el procedimiento de la causa que se sigue a los encartados en los sucesos de Sevilla. El Gobierno—dijo—es ajeno a dicho asunto porque no es de su incumbencia.

El acuerdo—añadió—, de seguir el procedimiento ordinario en lugar del sumarísimo, ha dimanado del Juzgado Militar que conoce en el proceso, el cual lo ha acordado así por no haber lugar a dicho procedimiento sumarísimo. Esta decisión fué comunicada telegráficamente al Gobierno por el general de la División de Andalucía, señor Ruiz Trillo. "Y esto, terminó diciendo, es todo lo que sabe el Gobierno de este asunto." Luego dijo que en Sevilla reinaba tranquilidad absoluta. Los tranvías hacen ya el servicio ordinario y los trabajos del puerto llevan camino de normalizarse en breve plazo. En Barcelona y Málaga no ha ocurrido ningún incidente desagradable.

Expediente a varios policías

El director general de Seguridad manifestó al mediodía, respecto a la huelga de la Telefónica que continúa en todas las provincias, aumentando el número de empleados y obreros que solicitan el reingreso. En Tarrasa han entrado todos, en Reus y Valls han entrado todas las señoritas, en Valladolid se han presentado todos los empleados y en Santander han entrado varios empleados, así como en Tenerife y Lérida.

Añadió que por noticias particulares había sabido que el personal de la plantilla de Policía de Sevilla, no había causado satisfacción al jefe de la segunda división militar en la práctica de algunas órdenes dictadas por dicha autoridad militar, por lo que había dispuesto saliese anoche en auto para dicha capital el jefe superior de Policía don Ricardo Herráiz, acompañado de un secretario que lleva orden de informar rápidamente sobre la cuestión. Si lo considera necesario se quedará, y, si no, regresará, lo que quiere decir que la reorganización de la plantilla se hará aquí, en seguida con personal que será solicitado para Sevilla.

En el caso de haber responsabilidad para los funcionarios, se instruirá el oportuno expediente.

Sobre la reunión clandestina en la Moncloa, dijo que la autoridad sólo podía consentir las reuniones en locales cerrados, pero las de carácter subrepticio no podía autorizarlas. Los detenidos en esta reunión han pasado a la cárcel.

Agregó el señor Galarza que tuvo confidencias que en la noche de ayer se anunciaba un grave acto de sabotaje, como el cometido en Barcelona, pero que no se llevó a cabo por las medidas tomadas.

Terminó diciendo que en la noche pasada, había entregado al presidente del Congreso una cartera, que contenía documentación, sustraída al diputado socialista por Toledo, señor Alonso, y que había sido recuperada por la Policía.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

La princesa Ileana de Rumania y el archiduque Antonio de Habsburgo, que hoy contraerán matrimonio

Huelga de tranviarios en Málaga

La Compañía no accede a las peticiones de los obreros

Mitin sindicalista en Valencia

MALAGA, 25.—Se han reintegrado al trabajo la mayoría de los obreros del ramo de construcción. El gobernador conferenció separadamente con la Empresa de tranvías y los obreros, cuya huelga comienza mañana. La Compañía no puede conceder el aumento pedido, pues alega lo ruinoso del negocio. Los obreros se conformarían con un pequeño aumento, y como no se les concede, irán a la huelga.

Mitin sindicalista

VALENCIA, 25.—Los Sindicatos Unicos celebrarán mañana domingo un mitin en el teatro Serrano, en que dará una conferencia Villaverde.

Cesantías en Algeciras

ALGECIRAS, 25.—Han cesado en sus cargos todos los empleados municipales que se habían afiliado al Sindicato Unico. Se tropieza con enormes dificultades para hacer los nuevos nombramientos, a causa de las coacciones que ejercen los parados, que son vigilantes, cobradores de arbitrios, guardias urbanos, sepultureros, barrenderos y jardineros.

"Lock-out" en Sanlúcar

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 25.—Por el "boicot" impuesto por el gremio de marineros a dos patronos de lanchas motoras, la clase patronal ha declarado el "lock-out", quedando en tierra las tripulaciones.

Una detención en Almería

ALMERIA, 25.—La Policía ha detenido al vicepresidente del Comité huelguista del sector de Almería, Eladio Martín. Un diario acoge el rumor de que en la estación de Baeza ha sido detenido el conocido comunista almeriense Justiniano Bravo.

Se evita un conflicto

CORUÑA, 25.—Esta mañana, los obreros que trabajan en la sección tercera del ferrocarril a Santiago, al acudir al trabajo, se encontraron con que el encargado les decía que por ser día festivo no se realizaban operaciones. Vinieron en queja a la Coruña y se presentaron al inspector general del Trabajo. Este llamó al ingeniero encargado, y al parecer, la causa de no trabajar estaba en que faltaban algunos elementos materiales, como cemento, para continuar el trabajo. Pero por la intervención del delegado señor Irimo, se resolvió el conflicto y entraron al trabajo los obreros por la tarde.

Negociaciones con Francia

PARIS, 25.—Las negociaciones sobre las cuestiones comerciales pendientes entre España y Francia, siguen siendo el principal objetivo de la actuación diplomática del señor Danviia, el cual mantiene frecuentes contactos con el Gobierno francés.

La última entrevista celebrada por el embajador de España, lo ha sido con el ministro de Comercio francés, señor Bellin.

REFRIGERACION ELECTRICA
Frigidaire
Aparatos para enfriamiento de líquidos. Enfriadoras y conservadoras de leche. Plaza de García Hernández (antes del Rey), 5.

Sale el "Zeppelin" para Leningrado

SE DICE QUE LE ESPERARAN 180.000 PERSONAS

El "Malygin" ha llegado ya a la Tierra de Francisco José

BERLIN, 25.—A las cuatro cuarenta y cinco de la mañana emprendió el "Zeppelin" el vuelo de su segunda etapa, con dirección a Leningrado, a donde llegará esta noche. No obstante lo intempestivo de la hora, había muchos berlineses a despedir al "Zeppelin". El doctor Eckener había dormido en un hotelito cerca del aerodromo y llegó a las cuatro de la mañana. Los pasajeros durmieron a bordo. A las doce cincuenta y cinco, el "Zeppelin" fué visto desde la isla finlandesa Dago.

Preparativos en Leningrado

MOSCU, 25.—En Leningrado se están haciendo los últimos preparativos para recibir al "Zeppelin". Se dice que acudirán más de 180.000 personas a presenciar el aterrizaje.

El "Malygin" espera

MOSCU, 25.—El vapor "Malygin" radiotelegrafía haber llegado a Tierra de Francisco José, donde esperará al "Zeppelin". Todo va bien a bordo. El "Malygin" pide al observatorio ruso boletines meteorológicos sobre el Polo Norte.

Accidentes de Aviación

SOFIA, 25.—Ayer ha caído a tierra un avión del servicio postal cerca de Mokrau, en las estribaciones de los Balkanes. El piloto, el mecánico y los cuatro pasajeros que iban en el aparato perecieron carbonizados.

* * *

VARSOVIA, 25.—Dos aviones militares han chocado en pleno vuelo, en Dombril, a cinco kilómetros de Varsovia.

A consecuencia del accidente han resultado muertos tres oficiales y gravemente heridos otros dos.

El personal de Teléfonos sigue presentándose

REORGANIZACION DE SERVICIOS EN BARCELONA

BARCELONA, 25.—Han pasado a disposición del Juzgado los empleados de la Telefónica, José Muñoz Barranca y Francisco Jiménez Barrón, pertenecientes al comité de huelga. Han negado toda participación en la colocación de la bomba en el Paseo de Gracia.

En la Telefónica se trabaja en la organización de servicios, aunque lentamente. También se hacen las reparaciones de las líneas. Una vez restablecidos los servicios interurbanos se procederá inmediatamente a la normalización de los urbanos.

La Compañía asegura que la mayoría de los obreros y empleados han presentado instancias pidiendo el reingreso, acerca de lo cual la Dirección no ha adoptado ninguna resolución.

Hoy han circulado seis camionetas de la Compañía, conducidas por mecánicos readmitidos y custodiados por la Guardia civil.

Se reintegra el personal en Tarragona

TARRAGONA, 25.—Ha entrado al trabajo el personal de las centrales de Tarragona y Reus en su totalidad. Antes del reingreso, el personal femenino visitó al gobernador para pedirle que garantice la libertad de trabajo.

Solución de la huelga en Valencia

VALENCIA, 25.—En Teléfonos, la plantilla del personal es de 120; se han recibido ya 117 solicitudes de reingreso, por lo que este conflicto puede darse ya como resuelto.

Reingresos en Zaragoza

ZARAGOZA, 25.—La huelga de Teléfonos sigue igual, sin incidentes. Las brigadas continúan las reparaciones de las líneas, protegidas por la fuerza pública. De las siete brigadas que trabajaban en el tendido de líneas y se hallaban en huelga, se han presentado al trabajo 38 individuos. Del personal de la Central de Zaragoza, hasta esta noche, se habían presentado quince solicitudes de reingreso. Se les dió curso inmediatamente y fueron enviadas a la Dirección de la Compañía en Madrid.

Se crea un nuevo Banco en Alemania

Tiene por objeto facilitar la política de créditos

El cartel de material ferroviario va a cerrar la mayoría de sus talleres

Ha suspendido pagos otro Banco

BERLIN, 25.—En previsión de que se produjeran incidentes por la aglomeración de personas en la estación de Friedrichshafen, Bruning y Curtius y los demás miembros de la Delegación alemana se apearon del tren en la estación de Charlottenburg, en donde su llegada pasó casi desapercibida.

Tan pronto como llegó a esta capital, Bruning se entrevistó en la Cancillería con el ministro de Hacienda, y luego marchó a dar cuenta al presidente Hindenburg del resultado de las conversaciones de París y Londres.

A mediodía se reúne el Consejo de ministros, y Bruning y Curtius informarán a sus colegas sobre las citadas conversaciones.

* * *

BERLIN, 25.—El presidente Hindenburg recibió al canciller Bruning, quien le dió cuenta del resultado de las Conferencias de Londres. El presidente, una vez enterado, renovó su absoluta confianza por la conducta seguida por el Gobierno. Este mediodía se reunió la Cámara, en la que hubo completo acuerdo en la actitud adoptada por la Delegación en París y Londres.

Por la tarde asistió Bruning a una reunión del Comité de Economía nacional al que asistieron el presidente del Reichsbank Luther, así como un numeroso grupo de banqueros e industrialistas, y discutieron las cuestiones financieras más arduas y complejas a la vista de las decisiones de Londres. Durante la reunión se anunció que de las negociaciones habidas entre el ministro de Hacienda y un grupo de Bancos había resultado la creación de un Banco de Aceptaciones y Garantía, y con un capital de 200 millones de marcos. El nuevo Banco aceptará billetes de Bancos comerciales con garantía mutua y, por consiguiente, aliviará el presupuesto y dará mayor libertad de acción al Reichsbank. Según los comunicados oficiales, se planea también apoyar al Danatbank en negocios con la ayuda del nuevo Banco, el que, además, podrá suavizar parte de las severas restricciones de los pagos de los Bancos que durante la pasada semana paralizaron los negocios en considerable proporción.

El Consorcio lanero

BERLIN, 25.—Según noticias facilitadas por las autoridades judiciales, parece que el balance del Consorcio lanero del Norte, actualmente en quiebra ha sido falsificado, no incluyéndose en él un saldo deudor de 25 millones de marcos.

Las operaciones de Bolsa

BERLIN, 25.—El presidente de la República ha promulgado un decreto-ley que regula las operaciones de Bolsa. Con arreglo a esta nueva ordenanza quedan sin fuerza contractual toda clase de operaciones que signifiquen el pago de precios de compra a efectuar en el mes de julio.

El precio a que se hayan de liquidar estas operaciones de compra será fijado por las autoridades.

Los créditos que conciernen a la liquidación de estos negocios vencerán el día 15 de agosto de 1931.

La reserva oro

BERLIN, 25.—Según un comunicado de la Reichsbank, la cobertura del papel moneda en 23 de julio se elevaba al 36,1 por 100 contra el 35,8 por 100 la semana anterior.

El Reichsbank y el Renenbank han acordado auxiliar a la agricultura y a las Cooperativas agrícolas, facilitando los fondos necesarios, dentro de la medidas que las actuales circunstancias imponen.

Más suspensiones de pago

BERLIN, 25.—El Banco Hirte, importante entidad fundada en 1875, ha suspendido pagos a causa de las dificultades originadas por la aplicación de las recientes medidas del Gobierno, relacionadas con la crisis financiera.

Por otra parte, el cartel alemán que comprende las principales empresas de construcción de material ferroviario, está a punto de cerrar la mayoría de sus talleres.

En Maguncia y Colonia, varias empresas afiliadas al cartel, han suspendido ya los trabajos.

La aplicación del impuesto especial sobre la cerveza ha traído consigo una disminución en el consumo de esta bebida de un 45 por 100, con relación al mes anterior.

* * *

BERLIN, 25.—Otro nombre se puede añadir a la sensacional lista de suicidios, directamente causada por la crisis financiera actual. El conocido financiero William Helm Tang, director del Banco Alemán-Sudamericano, que era subsidiario del Danatbank, se ahorcó esta mañana en el jardín de su casa, sita en el distrito de Zehlendorf.

CAMPAÑAS DE DIFAMACION EN BARCELONA

La Generalidad se defiende en una nota oficiosa. Cierre de una fábrica por falta de trabajo. El cierre afecta a 1.500 familias

LLEGAN LOS DIPUTADOS CATALANES DE LA ESQUERRA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 25.—Por fin, el fiscal se ha decidido a denunciar por escandalosa una hoja titulada "La solución radical del problema clerical", que desde hace varios días venía exhibiéndose por quioscos y puestos de periódicos en medio de la curiosidad y regocijo de la plebe, que veía halagada en sus viñetas y aleluyas sus más groseros instintos.

Era una modalidad de la fiebre de difamación que caracterizan los días de ahora. Por todas partes se critica y se censura todo lo divino y lo humano. Antes, la difamación no pasaba a ser un cotilleo en voz baja o en hojas clandestinas; ahora, es un público y desenfrenado desbordamiento. Ya van frenando las diatribas chabacanas contra don Alfonso. Han pasado ya a un segundo término en lo relativo a Martínez Anido y los Sindicatos Libres; ahora parece tocarles el turno a los hombres de la actual situación. En los mitines del Sindicato Unico, en "Solidaridad Obrera", en los periódicos comunistas y anarquistas se dedica un escogido florilegio de epítetos contra los actuales ministros y sus amigos. Miguel Maura, los ministros socialistas, Lerroux y Ossorio y Gallardo, son el blanco elegido para lanzar contra ellos los más horribles dicterios. Contra el Clero y las Ordenes religiosas se ha desatado también una furiosa campaña de desprestigio en folletos que se expenden en los quioscos públicamente con las novelas sicalípticas más indecentes. Desde la "monita secreta de la compañía de Jesús" (que ya hace tres siglos se demostró que es apócrifa y calumniosa) hasta los papeluchos en los que no falta el indispensable detalle obsceno; todos los recursos propicios a la injuria y a la calumnia son puestos en juego contra la Religión.

En todos los órdenes de la vida se ha impuesto la difamación en forma jamás igualada. Un aeroplano ha volado sobre Barcelona sin más objeto que lanzar unas hojas que contenían groseras alusiones de orden privado al ministro de la Guerra. El grupo español de la Internacional comunista ha publicado el extenso alegato que excomulga a Maurín del partido comunista. Por su parte, Maurín y su gente arremeten contra los catalanistas de la Generalidad y contra los directores del anarcosindicalismo. La Generalidad se ha visto obligada—para desmentir una campaña difamadora de despilfarro e inmoralidad—a publicar una nota oficiosa en la que se dice que si Maciá se hospeda en el Hotel Ritz es porque la gerencia del hotel le cede gratuitamente las habitaciones reservadas en otras circunstancias a las personas reales, y añade que Maciá se paga de su peculio particular los gastos personales y está en espera de que le sea habilitada, como residencia oficial, la llamada Casa de Canónigos, próxima a la Generalidad.

Para llevar a efecto esta labor de desprestigio y escándalo, que no respeta ni a las personas más prestigiosas de Cataluña, se recurre a todos los medios, aunque a los más ilícitos. Así se ha podido ver cómo han sido facilitados a los periódicos comunistas y a los de Esquerra Republicana de Cataluña cartas y documentos de índole privada que fueron encontrados por la Policía en registros realizados durante el gobierno civil de Companys y que ahora son reproducidos en todos sus detalles por medio de fotograbados que ilustran la campaña de escándalo que hoy priva en el gusto de ciertas gentes.—**Angulo.**

Cierre de una fábrica

BARCELONA, 25.—La Empresa de construcción de material de ferrocarril, denominada Construcciones Girona, ha despedido hoy a los obreros y cerrado la fábrica, por alegar que le faltan pedidos y además que le adeuda el Estado varias cantidades. Una comisión de obreros estuvo en el Gobierno civil para explicar la situación, que con este cierre quedan 1.500 familias de obreros. También estuvo en el Gobierno civil el representante de la empresa, para dar cuenta de la decisión tomada. El gobernador hace gestiones para que los talleres puedan abrirse el próximo lunes.

Llegada de diputados

BARCELONA, 25.—Esta mañana han llegado de Madrid los diputados de la Ezquerra catalana, convocados a una reunión que se celebrará mañana, a las diez de la noche en la Generalidad. Todos hicieron el viaje en tren, excepto Lluhí y Franco, que lo hicieron en avión.

—El gobernador no ha recibido esta ferenciando con el general Batet.

—En el Gobierno civil han estado esta mañana los representantes de la Empresa Talia, y varios artistas que fueron a pedir intervenga el Comité paritario, pues se les niega permiso para trabajar.

Huelga en un ferrocarril

BARCELONA, 25.—Se han declarado en huelga los obreros y empleados del ferrocarril económico de Gerona a Palamós, por alegar que la empresa no les paga sus haberes. La empresa dice que no tiene dinero, dada su situación económica.

Incautación de armas

BARCELONA, 25.—La Policía ha comunicado al Juzgado que están a su disposición en la cárcel los tres detenidos por los sucesos de la calle de Mercader, más una mujer llamada Josefa González López, amiga de Nemesio Gual. Los otros detenidos, Guillermo Granados y Vicente Vidal han declarado que iban juntos los tres para que Vidal hiciese entrega de la cantidad de 2.000 pesetas recogidas por cotización del Sindicato Unico de la madera. Las otras 400 que se le encontraron eran de su propiedad. Añadieron que las pistolas las compró Vidal en Bélgica cuando allí estuvo, y otra fué adquirida en el puerto de Barcelona. Nemesio dijo que venía de Badalona y al llegar a la calle de Ortigosa fué detenido. La Policía ha practicado un registro en el domicilio de los tres detenidos y no ha encontrado nada de particular. La detenida Josefa declaró que su amigo Nemesio le había dado un paquete con el encargo de que lo llevase a casa de su madre. La Policía se personó en dicha casa y se incautó del paquete que contenía tres pistolas y gran cantidad de municiones.

Una denuncia

BARCELONA, 25.—José Remeu ha presentado una denuncia porque un grupo de 25 individuos ha estado apedreado su tienda de comestibles, destrozándole las lunas. Está relacionado este hecho con el cierre de los establecimientos.

Maciá y el porvenir de Cataluña

BARCELONA, 25.—"El Matí" publica un artículo en el que se dice: "Hoy puede ser un obstáculo para el éxito del plebiscito la permanencia indefinida de Maciá en la vida política de Cataluña. Maciá es un gran patriota, pero no es un político y un gobernante. Una vez conseguida, como es de esperar, la autonomía de Cataluña habrá terminado la marcha heroica. Se hará necesaria la organización política de Cataluña, y para ésta podría ser un abstáculo la permanencia de Maciá. Es demasiado alta su figura para que, de seguir en el campo político, deje de correr a su alrededor toda la política de Cataluña, y esto sería un "handicap" lamentable. Quiera el señor Maciá hacer el máximo y más glorioso sacrificio, que diga como un verdadero patriota al pueblo de Cataluña: "He aquí, hijos míos, que tras de mí, habéis llegado a la suspirada tierra prometida. Administrad este patrimonio, que es el vuestro. Dejad que el abuelo descanse y espere en paz el fin de sus días. Y entonces sí que Maciá sería para todos los catalanes el abuelo sin que nunca este apelativo tuviese otro sentido que el estricto, libre de toda reticencia."

Se amotinan contra un guardia

BARCELONA, 25.—En la calle del Mediodía se ha producido una gran alarma a consecuencia de que un guardia de Seguridad que llevaba detenido a un individuo éste empezó a arengar a la gente de la barriada y logró que se amotinase para ponerle en libertad. A tal punto llegaron las cosas que el guardia se vió precisado a hacer varios disparos al aire para dispersar al público. El detenido fué llevado a la Comisaría en donde obran antecedentes penales del mismo.

Muere carbonizado

BARCELONA, 25.—Esta noche a las nueve y media, en la calle Vilasar, de la barriada de la Bordeta, se ha quemado un cobertizo dentro del cual había un camión cargado de materias inflamables. Las llamas han ganado gran altura y han sembrado el pánico en la barriada. Acudieron los bomberos que lograron dominar el siniestro. Debajo del camión fué encontrado completamente carbonizado un hombre que no ha sido identificado. Se supone sea un mendigo que pasó la noche en el cobertizo y que al encender un cigarro prendió impensadamente algunas virutas.

Obrero agredido

BARCELONA, 25.—En la casa de Socorro de la calle de Barbará ha sido auxiliado Ramón Márquez, de cuarenta y ocho años, que sufría una herida en la cabeza que le fué ocasionada por un desconocido con una porra. El herido trabajó ayer en la descarga del vapor "Betis" en el puerto y se supone se trate de un atentado social.

Junta de hacendados de la vega de Murcia

Se pide la desaparición de la Confederación del Segura

MURCIA, 25.—Se ha celebrado la Junta general extraordinaria de hacendados de la vega de Murcia. Presidieron el señor López Nicolás, en representación del alcalde, el presidente de la Junta de hacendados, señor Asensio, y el delegado de la fábrica de pólvoras. Hablaron los señores Asensio, Escribano, Sevilla, Tovar, Ortega y Palarea. El señor Asensio dió cuenta de las activas gestiones realizadas por la Junta cerca del gobernador, solicitando que tome medidas que resuelvan el grave problema de los riegos, agudizado por mala distribución de aguas del pantano hecho por la superioridad. El señor Sevilla pidió que desaparezca la Confederación, y considera injusta su existencia, por creer que ha fracasado, y su continuación perjudica a todos los regadíos. Demostró la poca actividad de la Confederación y manifiesta que se han presentado ante ella 5.000 denuncias por riegos, y no se ha resuelto ninguna.

Seguidamente se promovió un largo debate sobre si se debe o no pagar la renta por los colonos. Se acordó reiterar la petición de clausura de los motores, hecha por la Junta de hacendados a la superioridad. Finalmente se aprobaron las siguientes conclusiones que se acordó elevar al ministro de Fomento. Desaparición de la Confederación o Mancomunidad del Segura; creación del Sindicato Central de Riegos, y respecto a los derechos preferentes de los regantes, respecto a los Códigos, de riegos, usos, costumbres y regularización de los riegos a portillos; contribución o impuestos sobre los nuevos riegos para construir pantanos; que no se establezcan más motores desde la contraparada hacia arriba y, que se conceda, en el caso de haber agua en los pantanos cuando estén terminados, a Orihuela y Murcia, la facultad de ampliar su zona de riegos con motores que les corresponden con arreglo al número de habitantes de cada zona de riego.

Imposición de 203 multas

MURCIA, 25.—El gobernador, según informe de los técnicos de la Confederación del Segura, ha impuesto 203 multas a dueños de motores sin precintar, que estaban funcionando contra el régimen establecido para la mejor distribución de las aguas. Como sólo han pagado tres, anuncia el propósito de proceder al cobro de las restantes por vía de apremio.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se declara el estado de sitio en S. de Chile

ESTA ANUNCIADA LA HUELGA GENERAL

Alvear ha decidido regresar a Europa

En París desmienten que Henderson haya hablado de moratoria

LONDRES, 25.—Comunican de Nueva York a la Agencia Reuter, que, según las noticias que se reciben de Santiago de Chile, el número de personas muertas a consecuencia de los desórdenes que se han registrado en dicha capital desde el pasado jueves, es de cuarenta.

Se han cursado las órdenes precisas para que sea declarada la huelga general.

En una reunión monstruo que ha sido convocada para hoy, se teme que los oradores exciten a los obreros a tomar de nuevo las armas.

A consecuencia de ello, el estado de sitio ha sido declarado en la capital.

* * *

SANTIAGO DE CHILE, 25. — Reina gran agitación en esta ciudad a consecuencia de la actitud de los estudiantes que cuentan con la simpatía de las clases obreras y de gran parte de los habitantes de la capital, disconformes todos con la política anticonstitucional que se viene siguiendo en Chile.

En Valparaíso reina también gran agitación.

La moneda mejicana

MEJICO, 25.—Se sabe de fuente autorizada que en una reunión de banqueros y funcionarios de la Tesorería nacional, a la cual asistió el ex presidente Plutarco Elías Calles, como nuevo presidente del Banco de Méjico, se tomó la decisión de abolir el doble tipo de moneda, dejando el peso plata como única moneda corriente. — **Associated Press.**

* * *

MEJICO, 25.—Se atribuye al ex presidente Calles el propósito de asumir la dirección del Banco Nacional y desarrollar un vasto plan de saneamiento del peso-plata. En este caso revestiría las funciones de un verdadero dictador en cuestiones financieras y pediría la revisión de todas las leyes monetarias o bancarias y de la legislación sobre materia de impuestos.

La fiesta de Santiago

BUENOS AIRES, 25.—La colonia gallega de esta capital ha celebrado con gran entusiasmo el "Día de Galicia".

En varias iglesias se han cantado solemnes misas, a las cuales han asistido numerosos fieles. Durante las funciones religiosas se han interpretado los himnos gallego y argentino.

En los centros regionales gallegos se han organizado bailes, representaciones teatrales y otros festejos. — **Associated Press.**

Alvear a Europa

BUENOS AIRES, 25. — El periódico "La Razón" dice que el ex presidente de la República señor Marcelo T. Alvear y su esposa han tomado pasaje a bordo del trasatlántico "Arlanza", que saldrá para Europa el miércoles próximo.—**Associated Press.**

Una rectificación

PARIS, 25.— En la Presidencia del Consejo se ha facilitado la siguiente nota:

"Un periódico extranjero ha creído poder anunciar que el ministro inglés de Negocios Extranjeros, señor Henderson, durante las entrevistas celebradas en París, había indicado que una moratoria a Alemania sería susceptible de originar una medida análoga en Inglaterra.

Esta noticia carece en absoluto de fundamento."

La Bolsa de Londres

LONDRES, 25.—Como la Bolsa de valores ha estado cerrada hoy, la atención de los círculos de la City ha estado concentrada sobre los cambios y el movimiento del oro. El éxodo del oro ha disminuido hoy notablemente; pero, sin embargo, se han remitido a Francia libras esterlinas 3.775.450 en oro en lingotes y 48.000 libras en soberanos, lo que eleva a unos 30 millones de libras esterlinas el importe del oro retirado en los últimos diez días.

Un atentado

JALAPA (Méjico), 25.—Un joven ha hecho hoy varios disparos de revólver sobre el gobernador del Estado, hiriéndole en la oreja y mano izquierda. Las heridas son de carácter leve.

Las personas que acompañaban al gobernador dispararon contra el agresor, matándolo.—**Associated Press.**

* * *

N. de la R.—El despacho no especifica si se trata de Jalapa, Estado de Veracruz.

Más bajas en la C. N. T.

Numerosos huelguistas de la Telefónica se reintegran al trabajo

ORADORES ESPONTANEOS MULTADOS

Manifestaciones del director general de Seguridad

El director de Seguridad dijo esta madrugada que seguían entregándole en su despacho, por los propios interesados, carnets de la Confederación Nacional del Trabajo de distintos oficios, no sólo huelguistas de la Telefónica, y que le indican que han sido engañados y que, desde luego, se dan de baja.

El jefe superior de Policía que, como se sabe, marchó a Sevilla en viaje de inspección, regresará mañana a Madrid según dijo el director de Seguridad. Agregó éste, al dar la noticia, que el señor Herráiz le trae una propuesta que él desconocía.

Dijo también el señor Galarza que esta noche se habían formado grupitos próximo al local de la calle de la Flor, donde tenían su domicilio los Sindicatos Unicos. Bastó la sola presencia de los guardias para que se disolvieran. También dijo que, por la noche, en la Puerta del Sol se habían formado otros grupos de los que se destacaron oradores espontáneos. Los grupos fueron disueltos por la Policía sin recurrir a la fuerza, y los oradores fueron detenidos. Se les impondrá una multa de 250 pesetas por alteración de orden público.

De Sevilla dijo el señor Galarza que le comunicó el gobernador que a las nueve y cuarto de la noche reinaba tranquilidad. La gente transita por las calles normalmente, y el servicio de tranvías y coches es el ordinario.

Con respecto a la huelga telefónica, manifestó que continuaban entrando huelguistas al trabajo. No en forma aislada, como hace días, sino en grupos numerosos.

En Valencia, para que puedan ustedes juzgar de la situación del conflicto, baste decir que en una reunión que celebraron los huelguistas, en número de 120, 117 acordaron volver al trabajo y tres nada más opinaron lo contrario.

Dijo igualmente el señor Galarza que se había recogido el periódico "Mundo Obrero", por haber sido denunciado por el fiscal. El administrador del semanario ha sido detenido. Se le ha ocupado algún dinero español y cincuenta francos.

También ha sido denunciada por el fiscal una hoja editada por "La Gráfica Hispana" y que firma la Federación local de Sindicatos Unicos de Madrid, por contener conceptos injuriosos para los miembros del Gobierno.

El director de Seguridad añadió a esta noticia la de que había impuesto una multa de mil pesetas a la referida imprenta por haberse comprobado que allí se hacen hojas de carácter político, pero que no se llevan jamás a que se les ponga el sello correspondiente al Gobierno civil.

Por último el señor Galarza manifestó que de los 11 detenidos en un local próximo a un cine de la plaza de Chamberí, por supuesta reunión monárquica, han sido libertados 10. Sólo ha pasado a la cárcel el ex juez municipal señor Jiménez Laa.

Una protesta

El señor Pando Baura, que en unión de otros varios fué detenido al celebrar una reunión particular en el "cine" Chamberí para la constitución de una Liga nacional de defensa de la clase media, ha sido libertado.

El señor Pando Baura, que ha permanecido recluído treinta y seis horas en las mismas condiciones que los delincuentes comunes, hace constar su más enérgica protesta por el atropello.

El conflicto religioso en Méjico

JALAPA (Méjico), 25.—Los sacerdotes continúan oficiando en los altares sin atender las indicaciones de las autoridades del Estado de Veracruz, que les han amenazado con la expulsión.

Los sacerdotes obedecen las instrucciones que les ha dado el Obispo de Veracruz. Se teme, por lo tanto, que el cumplimiento de la reciente ley limitando el número de sacerdotes a trece en este Estado origine algunos conflictos.—**Associated Press.**

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

Dos sacerdotes asesinados en Méjico

VERACRUZ, 25.—Varios individuos, a quienes se supone agentes disfrazados, penetraron en una iglesia, donde muchos niños asistían a la explicación de la doctrina, y dispararon sobre los sacerdotes Darío Acosta y Alberto Landa, matándolos.

También resultó herida una señorita. **Associated Press.**

Las fiestas del día de Santiago

GRANDES SOLEMNIDADES RELIGIOSAS EN LA CORUÑA

La feria tradicional ha estado animadísima en Bilbao

CORUÑA, 25.—Los templos de la ciudad estuvieron hoy completamente llenos, sobre todo la función celebrada en la parroquia de Santiago, se vió concurridísima, tanto por la mañana como por la tarde. Por la mañana se celebró una misa de Comunión, organizada por la Juventud católica de aquella parroquia. Por la tarde desfilaron los fieles ante la imagen del Apóstol durante hora y media.

En cambio, la celebración del "Día de Galicia", ha sido un fracaso rotundo y ruidosísimo. Después de haber publicado ayer el alcalde un bando bilingüe excitando al pueblo a sumarse a los actos, resultó que en toda la ciudad hubo cinco balcones particulares que ostentaban colgaduras con los colores gallegos.

El Ayuntamiento acordó ayer no concurrir a la procesión cívica que se organizaba. Se asegura que los motivos de la no concurrencia estaban en que el día de Galicia se celebraba coincidiendo con una fiesta religiosa. Se había anunciado una conferencia y tampoco se celebró. El Día de Galicia en La Coruña ha pasado completamente inadvertido. Parece que el asunto traerá cola, porque los diversos grupitos galleguistas, se culpan unos a otros del fracaso de esos actos.

En El Ferrol

FERROL, 25.—Con gran entusiasmo se ha celebrado hoy en esta ciudad el "Día de Galicia", solemnizando también al Patrón de España. Los edificios y las entidades artísticas lucieron colgaduras. De madrugada, bandas de música recorrieron las calles interpretando el Himno a Galicia. Esta noche hubo iluminaciones y verbenas populares. En el Ayuntamiento de Puentedeume ondeó por primera vez la bandera gallega. El público vitoreó a España y a Galicia, y la banda municipal tocó el himno gallego.

En Bilbao

BILBAO, 25.—Se ha celebrado la fiesta de Santiago con gran solemnidad. La colonia navarra organizó actos religiosos y profanos que estuvieron muy concurridos. Por la mañana, en la Basílica de Santiago, se celebró una misa solemne a la que asistieron muchos fieles. Al mediodía hubo un banquete, y por la tarde una fiesta típica navarra.

En el campo de Basurto se ha celebrado la tradicional feria de Santiago, que ha estado animadísima. Se han realizado muchas transacciones.

En Santander

SANTANDER, 25.—La colonia gallega ha celebrado hoy la festividad de Santiago con una misa que se ha celebrado en San Francisco, y otros actos.

Los elementos de la comunión tradicionalista han celebrado esta mañana la fiesta de San Jaime con misa solemne, en la iglesia de los Padres Carmelitas.

En Cuenca

CUENCA, 25.—La festividad de Santiago, Patrón de España, se celebró con grandes fiestas religiosas. Centenares de romeros acudieron a adorar las reliquias del Santo en la capilla del Hospital de Caballeros de Santiago, y se visitó a los enfermos. En la Catedral hubo función con asistencia del Obispo.

Balance del B. de España del día 24

BALANCE DEL DIA 24

Activo.—Oro en caja, 2.275.159.332,63 pesetas; corresponsales y agencias del Banco en el extranjero, 251.350.796,69; plata, 672.469.170,40; bronce por cuenta de la Hacienda, 2.886.538,75; efectos a cobrar en el día, 20.082.516,67; descuentos, 1.198.262.534,98; pagarés del Tesoro, ley de 2 de agosto de 1899, 87.910.355,74; pólizas de cuentas de crédito y créditos disponibles, 204.008.632,10; pólizas de cuentas de crédito con garantía y créditos disponibles, 1.687.660.304,14; pagarés de préstamos con garantía, 28.320.859; otros efectos en cartera, 10.525.950,75; corresponsales en el Reino, 21.202.860,66; deuda amortizable al 4 por 100 = 1928, 344.474.903,26; acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 10.500.000; acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro, 1.154.625; acciones del Banco Exterior de España, 6.000.000; anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891, 150.000.000; bienes inmuebles, 34.818.540,89; Tesoro público, 44.671.879,65; total, 7.051.459.801,31.

Pasivo.—Capital del Banco, 177.000.000 pesetas; fondo de reserva, 33.000.000; fondo de previsión, 18.000.000; reserva especial, bases tercera y séptima de la ley de 29 de diciembre de 1921, 18.000.000; billetes en circulación, 5.457.460.550; cuentas corrientes, 982.779.047,53; cuentas corrientes en oro, 444.150,49; depósitos en efectivo, 6.861.233,86; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, 82.002.590,43; ganancias y pérdidas, 15.870.133,50; diversas cuentas, 260.042.095,50; Tesoro público, 93.586.962,54; total, 7.051.459.801,31.

EL DEBATE, Colegiata, 7

POMADA AXTOL
Cura quemaduras, eczemas, erisipela, hemorroides, piel. 1,60 y 4,15. Venta en Farmacias. Madrid, GAYOSO. Sevilla, URBANO

SOLARES
La mejor agua medicinal y de mesa. Evita infecciones. 102 años de éxitos. TABLE WATER EAU DE TABLE

IÑIGO MUEBLES
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

PALACIO DE LA MUSICA | Mi corazón incógnito (100 por 100 en francés) Mady Christiams-Jean Angelo | ESTRENO 27 LUNES

LOCION "RYN" GARANTIZAMOS
que evita la caída del pelo, caspa y cualquier trastorno del cuero cabelludo. Perfumerías. Depósito: Perfumería Inglesa. Carrera de San Jerónimo, 3.

Cinco espejos de salud.
Todo rostro, por su buen color, refleja un organismo sano, cuando se usa con perseverancia el poderoso Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Da vitalidad y libra de
ANEMIA
RAQUITISMO
Producto inalterable y de uso todo el año.
Aprobado por la Real Academia de Medicina
No se vende a granel.

BALNEARIO DEL MOLINAR DE CARRANZA (VIZCAYA)
Cura reumatismo y artritismo en cualquier grado y las flebitis y varices consecutivas. Agua corriente en las habitaciones, ascensor y teléfono interurbano

PLAYA SIN RIVAL — VERANEO DELICIOSO
GRANDES FIESTAS: DEPORTIVAS, MUNDANAS Y POPULARES

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la
SAL VICHY-ÉTAT
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Para su padecimiento del estómago o intestinos siempre será lo mejor el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen los servicios de Mr. Yvo, afamado especialista del Instituto Oftálmico de París, quien durante una corta temporada en la Optica Werklar, Arenal, 9. Madrid. Teléfono 19078, de once a una y de cinco a siete, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes y les proporciona al mismo tiempo a precios económicos los célebres cristales puntuales Werklar contra los rayos ultra-violeta. Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales Werklar están garantizados por diez años y su cambio es gratuito.

Advertencia. Vista la afluencia de público a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

ESCUELAS Y MAESTROS

Sobre las oposiciones de 1928. — La "Gaceta"" de ayer publica el decreto anunciado, por el ministro de Instrucción pública referente a la solución definitiva dada a estas famosas oposiciones. Después de un largo preámbulo en el que hace el historial de la convocatoria y disposiciones que sucesivamente fueron embrollando este asunto, conviene con el Consejo de Instrucción pública en las pruebas que han de someterse todos los opositores que figuran en las distintas listas supletorias y aquellos otros que participaron en todos los ejercicios sin lograr ser aprobados definitivamente. Al efecto se decreta:

Opositores incluídos en las listas supletorias.—Los que de estos actualmente desempeñan escuelas, y lo mismo los que esperan se les adjudique, habrán de someterse desde 1.º de septiembre próximo a visitas trimestrales realizadas por un inspector o inspectora y un profesor o profesora de Escuela Normal, designados por los Consejos provinciales de Primera enseñanza.

En esas visitas se apreciará la organización de la escuela y el aprovechamiento logrado por los alumnos, especialmente en aquellas materias en que el maestro no logró la aprobación en el correspondiente ejercicio. El inspector y el profesor harán al maestro cuantas observaciones crean pertinentes para comprobar su competencia y resultados en la visita próxima.

Con ocasión de la primera visita, el maestro expondrá verbalmente a sus visitantes un plan de enseñanzas de aquellas materias, unas líneas generales de su metodología y una noticia de los libros y material de que se valdrá para preparar sus lecciones entregando un resumen escrito, que conservará la Comisión visitadora.

La duración máxima de este período de pruebas será la necesaria para recibir tres de las visitas indicadas, aparte de la memoria ya presentada y de la visita de inspección recibida por algunos de aquellos maestros. El decreto recomienda que estas visitas no consuman un lapso de tiempo mayor de un año.

Si al verificar la tercera visita, el resultado fuera inaceptable, el Consejo provincial de Primera enseñanza dará cuenta a la Dirección general de Primera enseñanza para que el interesado sea baja. En cambio, el profesor y el inspector visitantes podrán expedir el certificado necesario para confirmar al maestro en la escuela.

Opositores no incluídos en listas supletorias.—Estos opositores, y sólo ellos, se someterán a las siguientes pruebas:

A. Resumen por escrito de unas lecciones que recibirán en la Escuela Normal durante quince días explicadas por profesores de cualquier centro y personas especializadas en algunas materias de interés para la cultura primaria designadas por el Claustro de la Normal. Ante una comisión, formada por tres de los profesores que hayan explicado las anteriores clases, designados por sus compañeros, el opositor habrá de leer el resumen de una de las lecciones sacadas a suerte, pudiendo la comisión exigir un comentario sobre lo leído.

B. Explicación ante un grupo de niños de una lección sacada también a suerte entre los temas que previamente acuerde la comisión, dando al opositor una hora para preparar su ejercicio, y veinte minutos como máximo para explicarlo.

Ambas pruebas serán eliminatorias, y quienes triunfen formarán una lista de méritos relativos para que, con arreglo a ella y obligatoriamente, desempeñen interinamente las vacantes que ocurran en la respectiva provincia. A los tres meses, cuando menos, del nombramiento interino, recibirán una visita del profesor e inspector designados para dar cuenta de cómo han organizado su escuela. Si es favorable el resultado, quedará en expectación de destino para cubrir en propiedad, en aquel mismo orden, las vacantes que en la provincia corresponda proveer por oposición. Los eliminados perderán todos sus derechos.

El número de plazas a cubrir por este procedimiento será de mil, quedando facultado el director general para distribuirlas entre las provincias proporcionalmente al número de opositores que se hayan presentado. En modo alguno podrá ampliarse el número de esas plazas, y en caso de quedar alguna provincia con vacantes, éstas serán provistas por los medios ordinarios.

La colocación en el escalafón general dependerá de la fecha en que tomen posesión de la escuela para que hayan sido nombrados en propiedad.

Las pruebas A. y B. habrán de estar terminadas antes de que expire el plazo de presentación de instancias para tomar parte en los cursillos intensivos de selección, y habrán de solicitarse en instancia dirigida al director o directora de la Escuela Normal de la provincia donde se quiera ejercer. No hay necesidad de presentar nuevos documentos; bastará indicar en la solicitud el número con que el solicitante aparezca en la lista de oposiciones admitidos en la convocatoria de 1928.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS.—También aparecen en la "Gaceta" varias órdenes aprobando los proyectos de construcción de edificios escolares con destino a Escuelas graduadas en Alcover (Tarragona), Valladolid, Maella (Zaragoza) y Port Bou (Gerona).

La Confederación de Maestros y el paro forzoso

La Confederación Nacional de Maestros ha elevado al ministro de Instrucción Pública el siguiente escrito:

"Es indudable e indiscutible que, una vez adquirida la cultura necesaria para el buen desempeño de la alta función educadora e instructiva, la que se obtiene en las Escuelas Normales mientras no se demuestre que la labor de estos centros de formación profesional hasta ahora ha sido completamente nula, el Maestro donde se ve es en la Escuela, al frente de sus alumnos, cumpliendo con su deber, modelando el corazón y la inteligencia de los futuros ciudadanos del país. Allí sólo pueden apreciarse y acreditarse como es debido sus facultades y aptitudes pedagógicas, su vocación y cuantas circunstancias especiales se necesitan (sobre todo en los pueblos pequeños), para no fracasar en la noble empresa de educar e instruir, venciendo los obstáculos que ante ella suelen levantarse amenazadores, forjados por la ignorancia, por la maldad o el caciquismo.

Y en este sentido demostradas tienen sus aptitudes los maestros y maestras interinos, sustitutos y de patronato, que de pueblo en pueblo, con brillantes hojas de servicios, por menos de cinco pesetas diarias, van desempeñando las escuelas que, de no ser por ellos, permanecerían cerradas meses y hasta años, con los consiguientes perjuicios para la enseñanza y para miles de niños españoles. Ellos, con su abnegación y sacrificio constantes, son la salvación de los atascos en que la Administración se encuentra demasiado frecuentemente en lo relacionado con la provisión de escuelas. Ellos son los que suplen todas las faltas de planes poco meditados y de retrasos asombrosos para dotar las escuelas de maestros propietarios. Ellos son los que, no pocas veces, al tener que cesar por imperativo de la ley, dejan tras sí una estela de afectos y simpatías que se traslucen en pliegos de firmas que se elevan al Ministerio de Instrucción Pública pidiendo que el maestro continúe al frente de la escuela. Y, sin embargo, (aquí en España donde tantas y tantas cosas se han premiado sin mérito alguno), se les premia con la cesantía y con que, si llegan a los cuarenta años de edad, ni aún les queda el recurso de concurrir a unas oposiciones o a un cursillo de selección, sin perjuicio de oír decir luego que faltan maestros y que la creación de éstas o aquellas escuelas plantea el problema de la "falta de maestros".

El penúltimo ministro de Instrucción Pública de la Monarquía, a quien la Confederación Nacional de Maestros tuvo que combatir, no pocas veces, por sus disposiciones absurdas, dejó en la "Gaceta" algo que es una obra de justicia, aunque no completa, con los artículos 97 y 101 del Real decreto de 25 de octubre de 1930. El señor Gascón y Marín declaró en suspenso todo ese Real decreto (y algunos más), sin detenerse en esos dos artículos que debió mantener y mejorar en este sentido: "Los maestros interinos, sustitutos y de patronato, con cinco y más años de servicios, obtendrán escuela en propiedad, pasando al último escalafón que el Magisterio debe tener".

Ahora esta Confederación ve que en la desestimación de varias instancias de maestros interinos, entre los considerandos del informe del Consejo de Instrucción pública aparece este: "...que está anulada la disposición de 25 de octubre de 1930, por la que se concede de nuevo derecho a la propiedad a aquellos maestros que cuenten cinco años de servicios".

Y con el respeto que merece tan alto cuerpo consultivo, la Confederación Nacional de Maestros no puede por menos de hacer pública su extrañeza, pues hasta ahora estaba creída que no es lo mismo "dejar en suspenso" que "anular". Pero el hecho es que a estos maestros dignos de mejor suerte, se les premia sus servicios a España con el "paro forzoso", con la disyuntiva de romper sus títulos si no poseen recursos económicos para sostener los gastos de largas y laberínticas oposiciones o para pasar tres meses en los cursillos de selección, si es que no han cumplido aun los cuarenta años de edad.

Y si a los obreros manuales se les proteje desde arriba cuando están en "paro forzoso", sea por las causas que sea, ¿es justo que a estos otros obreros intelectuales se les niegue una escuela en propiedad, mucho más cuando se habla de "falta de maestros?..."

Y no se alegue insuficiencia de preparación cultural y pedagógica en estos maestros heroicos, que, a parte de que pueden tienen bien demostrada la una y la otra en las escuelas que van sirviendo interinamente, si esa supuesta insuficiencia existiese, no a ellos, sino a las Normales y profesores que los formaron, y al mismo Estado, habría que ir "en serio" a exigir las responsabilidades correspondientes.

Por todo lo expuesto y por mucho más que podría citarse aun, la Confederación Nacional de Maestros suplica a vuestra excelencia estudie serenamente con el alto espíritu de justicia en que la República ha de inspirar todos sus actos este "caso" de los maestros interinos, sustitutos y de patronato, pues, cuando van a crearse miles de escuelas, la enseñanza poco ganará con verse privada de los buenos servicios de estos educadores experimentados y con que el "paro forzoso" de los obreros alcance también a ellos, o lo que es lo mismo, el hambre, la miseria y la desesperación para sus esposas, para sus hijos, sin que el título de maestro, que tantos sacrificios económicos les costó adquirir, les sirva para nada.

Quienes por España han trabajado y trabajan desde la escuela, merecen algo más que una "cesantía", y vuestra excelencia, que ya hace años presidió en el Centro de Hijos de Madrid una Asamblea de maestros interinos, sustitutos y de patronato (lo que indicaba que había base entonces de acuerdo con sus aspiraciones), no ha de dejarlos abandonados sin hacerles justicia y premiar su amor a la Escuela."

ANTES DE SALIR
para las playas del Norte, adquieran una trinchera pluma de 21 pesetas o un
CHECO LEGITIMO
con marchamo de origen; única casa Seseña, Cruz, 30. Sucursal, Cruz, 9.

CHARLAS DEL TIEMPO

BURGOS EN VERANO

Descendamos de Avila—de su clima veraniego hablamos la semana última—y cruzando toda Castilla la Vieja detengámonos en Burgos. Hemos bajado desde los 1.111 metros, sobre el nivel del mar, a que se encuentra la ciudad de los Caballeros, a los 850 a que está la del Cid. Desde la mitad de la vertiente norte de la cordillera Carpetovetónica hemos atravesado toda la cuenca del Duero para empezar a subir por la ladera sur de los montes de Oca, divisionaria ya de la cuenca del Ebro.

Hablar de Burgos y decir que es un lugar muy frío, es tópico bien manoseado. La imaginación popular ha plasmado esta idea en un famoso cuentecillo.

¿Sabéis cómo son los suplicios del infierno?—preguntaba en cierta ocasión un celoso misionero a los burgaleses. Pues imaginaos un día de ventisca arrolladora, de frío agarrotante, de nieve que os sepultase en vida. Bajóse el buen predicador del púlpito y alguien se acercó a él y le advirtió:

Pero, Padre, ¿cómo habéis contradicho en vuestro sermón la verdad revelada? Si es ciertísimo que los suplicios infernales serán por fuego, ¿cómo los habéis comparado al frío?

A lo que el buen misionero contestó impertérrito?

—Mire usted, amigo mío, si yo digo que en el infierno hay fuego, todos mis oyentes burgaleses hubieran exclamado: "¡Al infierno, vamonos presurosos al infierno, porque allí, al menos... podremos calentarnos!"

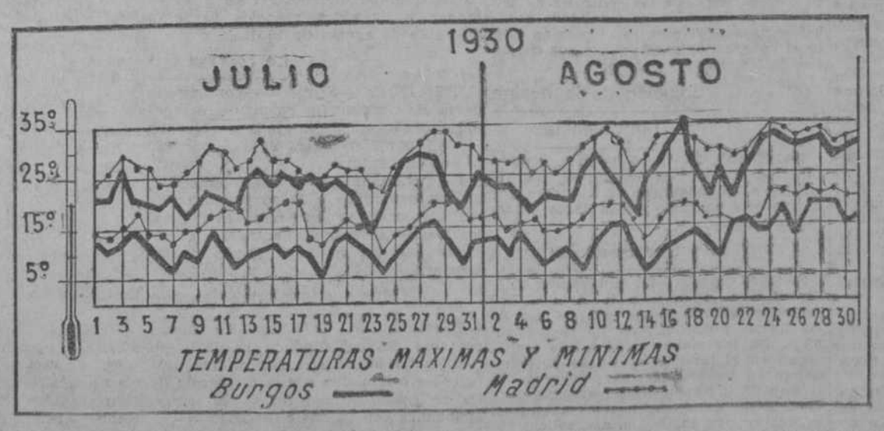

Mas aquí no se trata de ese frío, porque sólo del verano nos hemos de ocupar; de la estación del año deliciosa en esa ciudad.

Y ciertamente que todos los horrores invernales —quizá más exagerados por el vulgo de lo que en realidad son—se truecan en ambiente amable durante los meses de julio y agosto.

La situación de la ciudad de Burgos, al pie de los cerros de San Miguel y del que sirve de base al castillo abandonado, es causa de que soplen en ella vientos frescos del Nordeste que van río abajo con el Arlanzón.

Es decir, que ventila y baña la ciudad un río aéreo, un Arlanzón aéreo, que abanica suavemente los paseos del Espolón, lugar de delicia de los veraneantes. Marcha ese viento con una velocidad doble, poco más o menos, de la de un paseante, es decir, a unos once kilómetros por hora.

Más de agradecer resulta este viento porque, sin ser excesivo, alivia de las alturas que quizá alcanzase el termómetro dadas las extremidades a que es propensa la meseta castellana. Se observan en Burgos algunos días, temperaturas hasta de treinta y cinco grados, y baja, en cambio, por las noches veraniegas a los cinco grados.

No se crea, sin embargo, que estos abusos térmicos son regla ordinaria. Lo normal, en los meses de julio y agosto, es que por las mañanas ande la columna del termómetro por los 17°, y por las tardes no sobrepase mucho de los 25°. Estos límites son bien confortables y deseables para vivir.

Añádase que durante la noche, la temperatura de 10°—la idealísima para dormir profundamente—se registra con harta frecuencia en los veranos de Burgos, y que la citada de 25° es muy aceptable para pasear agradablemente.

La comparación de las temperaturas máximas y mínimas de Madrid y Burgos, durante los meses de julio y agosto del pasado año, nos muestra que las diferencias termométricas nocturnas llegan a veces a los diez grados, y no bajan casi nunca de cinco, y que las diurnas, aunque no tan marcadas, pero sí son de unos siete grados como término medio.

Se ha tachado a Burgos de ciudad eminentemente húmeda. No podemos estar muy conformes con este parecer, al menos, en verano. Desde abril hasta septiembre se conserva de ordinario el grado de humedad del aire entre límites muy aceptables y en pleno estío baja de ellos, especialmente por la tarde, durante cuyas horas el ambiente está más bien seco que cargado de vapor de agua.

La pureza del cielo de Castilla es también cualidad de que goza Burgos. Años ha habido de veinticuatro días, despejados en absoluto, de los treinta y uno de julio y de otros diez y ocho, también sin nube alguna, en agosto.

El descenso pronunciado de la temperatura nocturna tiene su fiel reflejo en el crecido número de días en que, durante el verano, suele observarse a la mañana rocío, que embellece las plantas.

Tampoco es extraño a dicha causa la formación de nieblas, de las que no suelen faltar en los meses estivales unas tres o cuatro.

Las tormentas no son un fenómeno que se presenta en la ciudad castellana con fastidiosa asiduidad. Sólo tres o cuatro en todos los meses de calor, y queda satisfecho el cupo de ellas.

* * *

En la pasada semana vinieron las tormentas que se esperaban. Avila dió una buena muestra de ello. Llegó también el descenso termométrico, aunque con mucha anticipación de la reglamentaria. Actualmente nos han venido del Atlántico una serie de borrascas pequeñas que se manifiestan sólo en forma de viento.

Estamos ya en plena canícula. Justo es, pues, que nos visiten algunos calores, y creemos que en la próxima semana no vamos a dejar de sentirlos.

METEOR

LA VIDA EN MADRID

Mejoras en el distrito de Buenavista

El conde de Vallellano ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

"El distrito de Buenavista encierra uno de los muchos contrastes en que prodiga la fisonomía especial de nuestra ciudad: de la calle Príncipe de Vergara abajo, servicios municipales de todo género, si no perfectos, que ya quisieran, no ya otros distritos de Madrid, sino cualquier ciudad y aun capital de Estado; de Príncipe de Vergara arriba, hasta el límite del término municipal, los grandes barrios de Guindalera, Prosperidad, Madrid Moderno, Ventas, etcétera, encarnación típica del suburbio, con muchas calles sin pavimentación, sin aceras, sin alumbrado, sin escuelas ni mercados suficientes, y con sus vecinos asfixiándose, de polvo, en verano, y hundiéndose en el lodo en invierno.

Cierta es que el concejal que suscribe procuró, en el límite que los presupuestos permitían, remediar en parte éstas, como otras muchas, necesidades durante el tiempo que desempeñó la Alcaldía de Madrid, y para mejor servirlas, en su proyectado empréstito, entre otras partidas, consignaba 2.500.000 pesetas para mano de obra y aprovechamiento del material de pavimentos que se levantase del interior.

Disponiendo en la actualidad el Ayuntamiento de Madrid de aquellos elementos económicos que la previsión de los Ayuntamientos monárquicos le dejara, y agudizada desde el advenimiento de la República una crisis de falta de trabajo intensa, que aún habrá de agravarse en el otoño, el concejal que suscribe propone:

1.° Que se proceda a la urbanización, ya instada verbalmente por mí en el salón de sesiones varias veces, de la calle Julián Marín, y todas las afluentes a la nueva Plaza de Toros, y enlace de ésta con el paseo de Ronda y calle de Cartagena.

2.° Que se faciliten los accesos y urbanizaciones de las colonias Iturbe, Doctor Thebussen (Cooperativa de carteros), Primo de Rivera (Cooperativa de guardias municipales), de Funcionarios del Estado, de la Cruz del Rayo y Cooperativa de Prensa y Bellas Artes.

3.° Que se adoquinen y aceren las calles de Méjico, Cartagena y todas las comprendidas desde Príncipe de Vergara al término municipal y se substituyan los pavimentos de macadán por otros pétreos o asfálticos.

4.° Que se coloquen bocas de riego en todas esas calles, y por el Servicio de Limpiezas se eviten cuidadosamente la formación de montones de polvo y los charcos, de los que se desprenden emanaciones deletéreas.

5.° Que se construya un gran grupo escolar del distrito de Buenavista y otros tres de barrio en cada uno de los de Madrid Moderno, Guindalera y Prosperidad.

6.° Que se proceda a la construcción de un mercado del distrito de Buenavista y dos de barrio, uno para Guindalera y otro para Prosperidad, donde puedan abastecerse las 60.000 almas que comprende solamente la parroquia del Pilar, y

7.° Que por los distintos servicios técnicos del Ayuntamiento se cuide de los vecinos de los barrios altos de Buenavista por lo menos con el mismo esmero que los de la parte baja, ya que no solamente contribuyen por igual a levantar las cargas municipales, sino que, por más humildes y modestos, están más necesitados de la atención municipal."

Sesión del Ayuntamiento de Vallecas

La sesión del Ayuntamiento de Vallecas fué presidida por el primer teniente de alcalde, señor Serrano. En primer lugar, se acordó que pasara a estudio de la Comisión una propuesta sobre la concesión de quinquenios a los empleados.

La provisión interina del cargo de secretario originó un debate muy reñido. La minoría socialista propuso que quedara sobre la mesa hasta que hubiera más número de concejales. A ello se opuso la minoría republicana. El señor Escobedo solicitó que se decidiera en sesión secreta. Se leyó el artículo de la ley Municipal, que señala los casos en que se autorizan solamente estas votaciones. Por fin, se votó que se discutiera el asunto. El debate se desarrolló en términos violentos, y quedó elegido el señor Gutiérrez Ballesteros, por mayoría de votos. Sin embargo, los ánimos se excitaron aún más porque los socialistas y los republicanos se echaron en cara el apoyo más o menos lícito que habían prestado a sus candidatos para el cargo.

Se trataron después varios asuntos de trámite, y se dió cuenta del expediente instruído contra el concejal señor Infantes y el jefe del servicio de Limpiezas, por supuesto lucro en el aprovechamiento de las basuras. Se acordó un voto de censura para el señor Infantes, destituir al funcionario, y enviar el expediente al Juzgado.

El presidente de la Comisión de Instrucción pública se quejó de que no se le hayan remitido todavía para su examen las instancias de las niñas que han de ir en la colonia escolar que saldrá el próximo martes. Manifestó que las instancias las tenía el alcalde. Se acordó que la Comisión se reuniera ayer por la mañana para dictaminar con urgencia sobre las instancias.

* * *

Como se había acordado, ayer por la mañana se reunió la Comisión de Instrucción pública para estudiar las instancias de las niñas que han de formar la colonia escolar. Pero no pudo comenzar su labor porque el alcalde, señor Acero, las tenía bajo llave y se había ausentado de Madrid.

El personal obrero de Obras públicas

Ha celebrado sus dos primeras sesiones en la Casa del Pueblo la Asamblea de obreros de Obras públicas. Asisten treinta y ocho representaciones provinciales.

Las conclusiones que han de presentarse al Gobierno fueron redactadas por representantes de la Federación Nacional de Obreros municipales, de la Nacional de Transportes y otros nombrados por la Asamblea.

Las conclusiones son:

Primera. Todo el personal afecto a las Jefaturas de Obras públicas del Estado, Diputaciones y Firmes Especiales será inamovible en los cargos que en la actualidad desempeña.

Segunda. Con dicho personal se formará una plantilla, teniendo en cuenta para ello los años de servicio prestados.

Tercera. Se reconocerán por parte del Estado los años de servicio a los efectos de retiro que por clasificación corresponda.

Cuarta. El mencionado personal disfrutará de quince días de vacación anual con sueldo.

Quinta. Cumplimiento por parte del Estado, con relación a este personal, de todas las leyes de carácter social.

En días sucesivos se tratará de la Federación Nacional, del Montepío y de otros asuntos.

El "Día de Galicia"

Ayer celebró la colonia gallega de Madrid el "Día de Galicia" con la fiesta de Santiago. En la Bombilla organizó el "Lar Gallego" una verbena que empezó a las seis de la tarde, y a la que fueron invitados los diputados de la región. Por la noche asistieron varios diputados a la verbena, y que se prolongó hasta la madrugada. Actuaron los coros de Rosalía de Castro. El "Lar Gallego" cuenta dos años de existencia: recogió los elementos procedentes del Centro Gallego y Casa de Galicia. La colonia gallega en Madrid asciende a 90.000 personas, pero el "Lar" tiene solamente unos 500 socios. Se atribuye esta escasez a la apatía del carácter, y más que nada, a las divisiones sembradas por la política. Por esto en el "Lar Gallego" están prohibidas las discusiones sobre política.

El "Lar" está organizado en tres secciones: cultura, benéfica y de turismo. Esta última tiene por objeto servir de una verdadera oficina de información turística, especialmente referente a Galicia. El 14 de agosto saldrá de Madrid un grupo de 30 muchachos, madrileños en su mayoría, para visitar las bellezas de Galicia, informados y dirigidos por el "Lar". El "Lar Gallego" tiene el proyecto de construir un edificio propio, similar al de la colonia de Galicia en La Habana.

Asamblea de peritos industriales

La segunda Asamblea Nacional de Peritos Industriales comenzó ayer en el salón de actos de la Escuela Industrial. Asisten representaciones de casi todas las entidades federadas y alguna de alumnos.

El ministro de Trabajo excusa su asistencia, por sus muchas ocupaciones.

El presidente de la Federación dirige un saludo a los reunidos, espera que el entusiasmo reinante dará frutos prácticos y confía que las aspiraciones que al Gobierno se eleven serán atendidas.

Se elige presidente honorario de las deliberaciones al señor Moreno Caracciolo, efectivo, al señor Moreno Aragonés, y vocales, a los señores García Alonso, Aguelo y Reges.

Quedó nombrada una ponencia que dictamine sobre "Relaciones de los peritos industriales con el Estado".

* * *

Con motivo de la celebración de la segunda Asamblea Nacional de Peritos Industriales, se ha organizado un banquete para mañana lunes 27, a las nueve y media de la noche, en el restorán La Huerta en honor de los asambleístas.

Aspiraciones de los carteros y peatones rurales

Las conclusiones aprobadas en definitiva por la Asamblea de carteros y peatones rurales celebrada recientemente, son las que siguen:

Sueldo mínimo, 1.500 pesetas; creación del Cuerpo subalterno de Correos, incorporación a la ley de funcionarios públicos, derecho a percibir la tercera parte del sueldo a los tres meses de enfermedad, asistencia médica y farmacéutica, ser acogidos a la ley de Accidentes del Trabajo, derecho al ingreso en el Orfelinato del Cuerpo de Correos, ingreso en el Cuerpo mediante el examen de aptitud, creación de la sección móvil para los efectos de substitución, servicio por los individuos del Cuerpo de Negociado subalterno, 400 pesetas de premio al cuatrienio, jubilación voluntaria a los sesenta, poder pasar al Cuerpo de carteros urbanos hasta los cuarenta y cinco años de edad; que se mantenga íntegro el artículo 113, lo mismo el decreto de 5 de junio del año 1925, que se les abone el alquiler de carterías, supresión de las carterías en las casas particulares; que los carteros que sirvan éstas sean declarados excedentes para cubrir vacantes, pases de ferrocarril "gratis", quince días de licencia anual y descanso semanal; que se les abonen los perjuicios que desde primero de año les ha producido el sello de entrega; que los cargos que se creen sean desempeñados por miembros del Cuerpo; derecho a ausentarse por necesidades forzosas; acoplamiento de servicios; que las vacantes se provean por concurso de traslado, que se aumente el personal y el material; derecho a excedencia.

Asimismo se ha acordado la creación de una entidad de Mutualidad benéfica.

Boletín meteorológico

Estado general.—Existe en la América del Norte una faja central, que corre a lo largo del meridiano 110, de presiones bajas, que llegan hasta Méjico por el Sur y hasta el territorio de Alaska por el Norte.

Todo el Atlántico persiste sometido al influjo de una extensa zona anticiclónica con su centro en Las Azores, y que alcanza desde las costas americanas a las españolas. Hay también presiones altas en el Báltico y sobre Finlandia. La depresión de las Islas Británicas tieen su centro en el País de Gales y produce mal tiempo en las costas del Canal de la Mancha. En nuestra Península el tiempo es de vientos flojos y escasa nubosidad.

Lluvias recogidas ayer en España.—En Santiago, 4 mm.; La Coruña, 1; Gijón, Oviedo, San Sebastián, Soria y Tortosa, inapreciable.

Otras notas

Un folleto sobre Marruecos.—Los Centros comerciales hispanomarroquíes y la revista "España en Africa", han editado un folleto, que reparten gratuitamente, con el título "Proyectos de leyes convenientes y necesarias para resolver el problema de Marruecos en sus distintos aspectos". Las medidas que se propugnan tienden a desarrollar nuestro comercio, colonizar la zona y orientar, en general, nuestra política.

El Comité paritario de Higiene.—Se pone en conocimiento del público que ha trasladado sus oficinas de la calle de Zorrilla, número 15, a la Glorieta de San Bernardo, número 3, entresuelo.

Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27

HOTEL ASTURIAS

La mejor situación de Madrid.
Habitaciones desde ocho pesetas. Pensiones desde 18 pesetas.

La Música en la actualidad según el maestro Villa

Pocas veces tenemos ocasión de ocuparnos en estas columnas del maestro Ricardo Villa. Pese a su gran popularidad y a su no menos grande simpatía, Villa vive un poco apartado del oleaje musical, prestando toda su actividad y su talento a la Banda Municipal, en la que reconcentra sus afanes. Un enorme atril, fabricado por el Cuerpo de bomberos, sostiene en su despacho las descomunales partituras de la Banda, mientras el maestro hace las transcripciones de la orquesta o de otra combinación instrumental cualquiera. Ricardo Villa es un hombre tan servicial y democrático, que pone su buena voluntad a quien le pida su opinión o sus servicios. A él hemos acudido para hacerle las dos preguntas de rigor, y de-

EL MAESTRO VILLA

cimos dos preguntas, porque la tercera, una vez creada la Junta Nacional de Música, carece de objeto.

El maestro Villa cree que nuestra música sinfónica está a tal altura, que puede competir con la de cualquier país, con la ventaja (y en esto se parece a la rusa) del marcado sabor nacional, debido a la saludable influencia del "folk-lore". En cambio, la música dramática no le parece tan bien. Ha habido ocasiones, dice, en que el ambiente era propicio para representar óperas españolas, y nuestros compositores no las han aprovechado o sus ensayos no han revelado el temperamento teatral que se esperaba. Ya se comprende que las temporadas de ópera se han desarrollado de tal manera que se hacía poco menos que imposible la inclusión de obras españolas.

—¿Cree usted que se deben cantar las óperas en castellano?

—Yo tengo mi opinión especial sobre ese punto. Las tradicionales y antiguas óperas se deben cantar en italiano. ¿Cree usted posible una traducción para un trozo tan conocido como "La donna e móbile"? Nadie se acostumbraría a ello. Comprendo que se cante en alemán la Tetralogía wagneriana y hasta el mismo "Lohengrin", pues recuerdo haberlo oído en castellano al tenor Viñas y me hizo buen efecto. Quizá la solución sería cantar en español todas las obras nuevas que se representasen.

Villa cree que la zarzuela marcha mejor que la ópera, y cita los nombres de Vives, Guridi y Torroba entre los productores que le merecen más confianza.

Respecto al enorme avance de la música mecánica, el simpático maestro opina que es, sin duda, lamentable para los interesados, pero no hay otro remedio que reconocer que es un progreso, algo maravilloso, sobre todo la "radio". Se van perfeccionando cada día más los procedimientos, y no se ve muy clara la solución. Sin embargo, a pesar de la admiración que los novísimos aparatos producen en el popular maestro, Villa, dice una frase que es interesante: "Me parece que en las audiciones mecánicas, al faltar los ejecutantes, falta el alma." Es una de las frases más bonitas que he oído decir al tratar de este asunto. El director de la Banda Municipal termina con la esperanza de verse bien pronto al frente de la orquesta, dirigiendo una de sus óperas favoritas.

Joaquín TURINA

HOMENAJE A LOS DIPUTADOS CATOLICO-FUERISTAS Y JAIMISTAS

"EL JAIMISMO, AGLUTINANTE DE FUERZAS AFINES"

Asistieron 300 comensales

En un restaurante de la Bombilla, al aire libre, reuniéronse unos trescientos afiliados del partido jaimista de Madrid para conmemorar el día de San Jaime con un banquete de homenaje a los diputados católicos fueristas y candidatos jaimistas. Desarrollóse el banquete en la mayor cordialidad y animación. Los delegados de la autoridad transmitieron la prohibición de la dirección de Seguridad de pronunciar brindis al final de la comida. Sin embargo, al terminar ésta, y, después de dar gracias, puestos en pie todos los concurrentes, dirigió unas palabras de saludo, a instancias de los reunidos allí, don Julián Domínguez Parra, conde de Rodezno y diputado a Cortes por Navarra.

Declara que, como fruto de ciertas gestiones que agradece, ha obtenido el puesto de diputado a Cortes. Sus palabras serán sólo una nota sentimental, puesto que, a medida que se avanza en el camino de la vida, se siente más que las aspiraciones del porvenir, la evocación del pasado. Al comenzar la vida, en los corazones prístinos, nada nubla los ojos; con los desengaños de la experiencia, se liga todo al pasado y queda la vida encadenada al recuerdo. Evoca las juventudes jaimistas que desplegaron su fecunda propaganda, cuando en los tiempos llamados del clericalismo y del "Maura, sí, y Maura, no", Salaberry, Bilbao, Ciriel y Ventalló, Larramendi, que hoy nos acompaña, Echarte y otros, llenaban los coliseos de Madrid.

Define cuál debe ser la función del partido jaimista en estos momentos, consecuencia de su actuación en el pasado: un elemento de defensa para la sociedad y la Patria, en este momento, en que tantas amargas realidades y futuros amenazadores se ciernen sobre la Patria. Le toca la defensa de todo patrimonio espiritual, unido a toda la falange de hombres de buena voluntad. (Aplausos.) Su principal misión es la de servir de aglutinante de fuerzas afines, de hombres de buena voluntad, que se sienten hermanos en la defensa de sus libertades.

Os saludo en nombre de los cuarenta y siete mil navarros católicos fueristas que nos votaron en las últimas elecciones. (Vivas entusiastas a Navarra y después otros a Castilla.) Lee el saludo y la adhesión de los quince diputados vasconavarros que la noche anterior salieron de Madrid, y propugna nuevamente por la unidad, que, en lo sucesivo, debe reinar entre las fuerzas católicas. (Aplausos.)

Las repetidas y unánimes instancias de todos los presentes obligan al señor Larramendi a levantarse para corresponder a las muestras de afecto que se le ofrecían. Limítose a tomar una de las margaritas que un grupo de señoritas habían repartido entre los comensales, y arrancando uno por uno de sus pétalos, decir: "La solución nos la va a dar esta simpática flor: sí, no, sí no... ¡Sí!" El resultado arrancó de todos los presentes una larga y clamorosa ovación.

Levantados ya todos los comensales, agrupáronse en torno del secretario de la Juventud Jaimista de Madrid, don Pablo Torres, que leyó las adhesiones llegadas de las diversas regiones de España.

Ocuparon la mesa presidencial el conde de Rodezno, don Luis Hernando de Larramendi, doña Dolores Cortázar, presidenta de las Damas Jaimistas, doña Margarita Martín, presidenta de las "Margaritas" de Madrid; don Melitón Carrasco, don Juan Morcillo, don Bruno Ramos, don Luis Mazón, doña Ecequiela Ochoa y don Pablo Torres.

En Barcelona

BARCELONA, 25.—Los jaimistas han celebrado hoy el onomástico de su caudillo. Los comités asistieron a una misa de comunión y una velada mitin en el Centro tradicionalista.

Hoy ha publicado los jaimistas su semanario titulado "Reacción", que es el primer periódico, desde la proclamación de la República, que se declara monárquico. Hace profesión de fe católica, combate el separatismo y pone al Estatuto de Cataluña la tacha de haber hecho caso omiso de las creencias religiosas de los catalanes.

En diferentes poblaciones de Cataluña, como Manresa y Olesa, los jaimistas celebraron distintos actos públicos.

Pastoral del Obispo de Barcelona

Un llamamiento a la fe, a la piedad y al espíritu de sacrificio de los católicos

BARCELONA, 25.—El Obispo ha publicado una pastoral, en la que se hace un llamamiento a la fe, piedad y espíritu de sacrificio de todos sus diocesanos, exhortándoles especialmente a que se preparen a sufrir alegremente por Jesucristo y probar las persecuciones de los tiempos que corren.

Un vendaval infernal, dice, recorre el mundo produciendo acá y allá tempestades de demencia y de cieno. Algunas ráfagas violentas han llegado a tierras españolas. Ya habéis visto los estragos que han causado: han avivado las llamas sacrílegas que han quemado iglesias y conventos; han arrancado de sus sedes santos Prelados, llevándolos al destierro; sufrimos persecución religiosa y son algunas autoridades las que más se señalan por sus ataques a la religión católica, empleando toda clase de armas, desde las disposiciones sectarias hasta el desprecio volteriano. Fijan razones de orden público para justificar ciertas medidas; se llega a la injuria personal, apreciando injustamente en la conducta de algunos Prelados ciertas imprudencias, ciertos defectos de carácter.

No, eso no. La Historia se repite. Los cristianos de los primeros siglos padecieron por Jesucristo y no porque eran enemigos del Imperio, como los calumniaban los tiranos, queriendo arrebatarles así la corona del martirio; y los católicos del siglo XX padecemos también por Jesucristo, no por ser enemigos del progreso o del régimen o la libertad, como se nos calumnia. Eminentísimos Príncipes de la Iglesia y Venerables Prelados—dice la pastoral—, tanto más amados y queridos cuantos más afligidos por la causa de Jesucristo. Desde la Patria, a la cual fuisteis arrebatados contra vuestra voluntad, os enviamos el mensaje de nuestra admiración y de nuestro amor fraternal a vuestro glorioso destierro y pedimos al Dulce y querido Maestro que os retorne cuanto antes a vuestras sedes para continuar vuestro fecundo apostolado de luz, amor y paz en medio de vuestros rebaños, que sienten la ausencia demasiado prolongada de sus amadísimos Pastores.

La Pastoral ha sido reproducida por varios periódicos, incluso por algunos que no prestan gran atención a los asuntos religiosos.

BIBLIOGRAFIAS

DOS LIBROS DE GRAN ACTUALIDAD

"En torno al Ministerio de Instrucción Pública." "Ante la Escuela Unica".
2,50 pesetas ejemplar
Pídase en librerías. Depósitos: Editorial Voluntad. Librería Hijos del Amo.

Obra de actualidad
"El constitucionalismo de la postguerra"
por Carlos García Oviedo. Precio: 7 pesetas. De venta en la Librería general de Victoriano Suárez, Preciados, 48, y en las principales librerías de España y América.

Fin de la Asamblea de los funcionarios de Hacienda

SE PIDE QUE NO SE NOMBREN TEMPOREROS

Con la aprobación del reglamento definitivo de la Asociación de funcionarios del Cuerpo general de la Hacienda ha dado fin a sus trabajos la Asamblea celebrada en Madrid durante la pasada semana.

Previamente fué abordado el caso de los temporeros que actualmente prestan sus servicios en la Dirección general de la Deuda. Con este motivo se presentó una proposición en el sentido de que no se hagan nombramientos de temporeros y que los que haya en la actualidad no puedan ocupar puestos de plantilla; pues todos los funcionarios deben ingresar al servicio del Estado por oposición o después de haber cursado los estudios de la Escuela de funcionarios.

Intervinieron en la discusión los señores Ormaechea, Pino, Risco, Gómez Sancho y Gallego y se acordó aprobar la proposición. En cuanto a los temporeros de la Deuda se les reconoció el derecho de continuar desempeñando sus funciones actuales, sin que puedan pasar a formar parte de la plantilla.

El delegado de Avila, don José María Panet, defendió las aspiraciones femeninas en cuanto a la refundición de escalas.

En nombre de la Comisión encargada de estudiar la reforma del reglamento, hizo uso de la palabra el señor Alba, representante de Badajoz, quien terminó leyendo el proyecto, que fué aprobado entre grandes aplausos.

En la redacción del reglamento han intervenido los señores García Montero, Alba, Abad, Castañón, Encina, Mendoza y Goyanes.

El delegado de Barcelona, señor Royo, dirigió después un ruego a la Junta directiva para que ésta se encargue de defender los derechos de los funcionarios que presten sus servicios en Cataluña para el caso de que las Cortes acuerden dar una organización federal a la República española. El presidente prometió defender los intereses de los funcionarios, no sólo de Cataluña, sino de las restantes regiones en que puedan surgir dificultades para ocupar cargos públicos.

La Junta directiva resignó sus poderes en la Asamblea que le concedió un amplio voto de confianza, y el señor Pina, en nombre de aquélla, pronunció un discurso de elogio para la labor del señor Melero y de los restantes miembros del Comité provisional que han realizado los trabajos preliminares para constituir la Asociación.

Finalmente, por aclamación se tomó el acuerdo de nombrar presidente de honor al ministro de Hacienda.

El banquete

A las dos de la tarde de ayer se celebró el banquete con que la Junta directiva obsequiaba a los miembros del Comité provisional y a los delegados de provincias.

Al final de la comida pronunciaron discursos los señores Pina, Ormaechea, Pavía, Prados, Alba, Castañón, éste en representación de los delegados de provincias, Melero, en nombre del Comité provisional, y Villegas.

El señor Fuentes Pila

Continúa en la cárcel el señor Fuentes Pila. Ayer por la mañana, con motivo de su santo fueron muchas las personas que acudieron a visitarle durante las horas autorizadas, hasta el punto de que hubieron de guardar turno para entrar por grupos.

Acompañaron al señor Fuentes Pila durante la mañana, su respetable madre y su hermana, Amelia.

Desde Santander le fueron enviados gran número de telegramas. El señor Fuentes Pila se mostraba agradecidísimo a estas manifestaciones de afecto y simpatía.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY

TEATROS

ALKAZAR.—Compañía Casimiro Ortas.—A las 7 (corriente): El tío Catorce.—A las 11 (popular): El tío Catorce (2-7-931).

CHUECA (Plaza de Chamberí, 4).—Compañía maestro Guerrero.—7 y 10,45: Campanela y La loca juventud (2-7-931).

FUENCARRAL.—Compañía de revistas Lino Rodríguez.—4,45: La bomba y Agua, azucarillos y aguardiente.—6,45 y 10,45: La bomba y Campanas a vuelo (5-7-931).

LATINA.—A las 6: El cabo primero. 7,15 (doble): La chicharra y La revoltosa.—11 noche: La verbena de la Paloma y El puñao de rosas. Precios popularísimos.

ZARZUELA.—4,30: María Fernández. 7: La condesa está triste.—11: La niña de la bola (19-7-931).

TEATRO CIRCO DE PRICE.—Coliseo de verano.—6,45 y 10,45: despedida del Charivari Follies 1931 con Harry Flemming, Alady, Blanca Negri, orquesta Planas con sus 10 discos vivientes.

ESTANQUE DEL RETIRO.—Abierto por la noche. Barcas, canoas, vapores, iluminaciones.

CINES

CINE AVENIDA (Pi y Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6,30 y 10,30: Sally. El anzuelo del vestir. Butaca desde 1,50 (22-10-930).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—Tarde y noche, salón.—A las 6,45 y 10,30: Noche de príncipes ("film" sonoro, por Gina Manés.—Noche, terraza, 10,45: El favorito de las damas (Harry Liedtke y Marlene Dietrich) (5-11-930).

CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 34. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 6,30 y 10,30: El gran desfile. Hermanos Slim. Butaca desde 0,40.

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—6 y 10,30: Camarero tonto. La bella de Baltimore, por Dolores Costello. La condesita Mimí, por Carmen Boni. Precios corrientes. Butacas a 50 céntimos (4-2-931).

CINE SAN CARLOS.—El único teatro de Madrid dotado del moderno sistema de refrigeración. 18 grados de temperatura.—A las 4,15, 6,15 y 10,45: Ramón Pereda y Rosita Moreno en el grandioso "film" de aventuras submarinas, totalmente hablado en español, El dios del mar (película Paramount) (24-2-931).

CINE SAN MIGUEL.—Tarde y noche, salón.—A las 6,45 y 10,30: Ronda nocturna. El malo ("film" sonoro, por Dolores del Río y Edmund Lowe).—A las 10,45 (terraza): el mismo programa (7-10-930).

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6,30 y 10,30: Alta traición. Butaca desde 0,75 (6-5-931).

CINEMA GOYA (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 (salón): Regata del amor. El ángel de la calle. Butacas desde dos pesetas.—A las 10,30 (jardín): el mismo programa. Butaca desde 1,75 (30-9-928).

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 6,30 y 10,30 (último día): Arriba el telón. Misterios de media noche. Butaca desde dos pesetas (21-7-931).

CINE TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,45 y 10,45: Noticiario. Cómica. Dibujos. 1980 (una fantasía del porvenir). Lunes: el mismo programa (22-4-931).

BANDA MUNICIPAL.—Programa del concierto de esta noche, a las diez y media, en el paseo de Rosales: "Puente-áreas", pasodoble, Soutullo; "El buque fantasma" (obertura), Wágner; scherzo de la "Cuarta sinfonía", Glazunow; marcha de "El profeta", Meyerbeer; piezas características: a) Torre Bermeja (serenata); b) Córdoba; c) Castilla (seguidillas), Albéniz; selección de "Bohemios", Vives.

LOS DEL LUNES

TEATROS

ALKAZAR.—Compañía Casimiro Ortas.—A las 7 y a las 11 (populares): El tío Catorce (2-7-931).

CHUECA (Plaza de Chamberí, 4).—Compañía maestro Guerrero.—7 y 10,45: Campanela y La loca juventud (2-7-931).

FUENCARRAL.—Compañía de revistas Lino Rodríguez.—6,45: La bomba y Agua, azucarillos y aguardiente.—10,45: La bomba y Campanas a vuelo (8-7-931).

LATINA.—A las 7 (sencilla): La chicharra.—8 (sencilla): El barquillero.—10,45 (doble): La revoltosa. El puñao de rosas.

CINES

CINE AVENIDA (Pi y Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6,30 y 10,30. Semana Universal. Cambio diario de programa. Oriente y Occidente. Butaca desde 0,50 (18-2-931).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—Tarde y noche, salón; butaca, 1,50. A las 6,45 y 10,30: Cita trágica (George O'Brien). La torre misteriosa (Marceline Day).—Noche, terraza, 10,45: el mismo programa. Butaca, dos pesetas.

CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 34. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—Sección continua de 6,45 a 1. Semana Fox. Cambio diario de programa. Amanecer. Un chico complaciente. Butaca desde 0,20.

CINE SAN CARLOS.—El único teatro de Madrid dotado del moderno sistema de refrigeración. 18 grados de temperatura.—A las 6,45 y 10,45: Revista Paramount número 9.809. Marino tenorio (dibujos sonoros Paramount). Enriqueta Serrano en la superproducción Paramount, totalmente hablada en español, La incorregible. Muy pronto, Maurice Chevalier en El gran charco, película Paramount (18-3-931).

CINE SAN MIGUEL.—Tarde y noche, salón; butaca, 0,75.—A las 6,45 y 10,30: Un mundo infame (Betty Compson).—Noche, terraza, 10,45: el mismo programa. Butaca, 1,25.

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6,30 y 10,30. Semana Cinaes. Cambio diario de programa. Música, maestro. Redención. Butaca desde 0,50 (14-10-930).

CINEMA GOYA (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—A las 10,30 (jardín). Cambio diario de programa. El hombre de la rana. Abajo los hombres. Butaca desde 1,75.

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 6,30 y 10,30: Mi corazón de incógnito (Mady Christiams y Jean Angelo). Butaca desde una peseta.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

MUNDO CATOLICO

Ordenación de un converso protestante

CUENCA, 25.—Esta mañana, en la residencia de los padres paules, el Obispo de la diócesis, doctor Laplana, ordenó sacerdote al converso Juan Gojfe, nacido en Jamaica, de padres ingleses. En aquella isla estudió Humanidades y pasó a Inglaterra, donde siguió estudios en un seminario protestante. Durante la guerra europea se alistó como voluntario y luchó cuatro años en Oriente. Licenciado, una vez visitó una iglesia católica, y asistió a una función religiosa y oyó un sermón que pronunciaba el párroco. Volvió varias veces a la iglesia, conociendo al fin la verdad. Entró en conocimiento con los padres paules españoles, convirtiéndose al catolicismo. Ingresó en la Orden y vino a España, donde hizo la carrera eclesiástica. El nuevo sacerdote no tiene más fervientes deseos que la conversión de los judíos en Suraga (India inglesa), donde los paules españoles poseen una misión que acaban de fundar. Con el converso fué ordenado también Ignacio de Alcorta, de las Vascongadas. Al acto asistieron muchos fieles.

Para las obras del Pilar

ZARAGOZA, 25.—La suscripción para las obras del Pilar alcanza hoy la cifra de 3.752.798,20 pesetas.

* * *

Lista 249 de la suscripción abierta en Madrid.—Suma anterior: 357.038,20 pesetas.—Doña Julia Salcedo, viuda de Lastra, 5 pesetas; A. C. F., 1,80; don Tomás Carrión Ramírez, 25; una familia, por la Iglesia y por España, 25; Eugenito, 5; doña Mercedes Barrio, 15; doña Nieves Palacio, 5; P. R. E., 25; González Heredia, 10; Catalina Ce, 5; J. R., 5; L. Crespo y familia, 25; doña Felisa Ortiz, 10; dos devotas de Villamayor de Santiago, 5; Ventura Cruz, 3; excelentísimos señores marqueses de Urquijo, 1.000; Adelaida de Fuentes, 5; una devota, 5; un devoto, 1; Leonor González, 2. Total: pesetas, 358.221.

* * *

Continúa abierta la suscripción todos los días, de ocho a doce de la mañana, en la Colecturía de la parroquia de San Ginés, calle del Arenal, 13.

LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE ATLETISMO

Un éxito de los atletas gallegos. El famoso "Old Son" fué derrotado en las carreras de galgos de anoche. Francia gana a Inglaterra el partido doble de "lawn tennis"

PROYECTO DE ORGANIZACION DE LOS CAMPEONATOS DE FUTBOL

Atletismo

Los campeonatos de España

BARCELONA, 25.—Esta mañana ha comenzado a disputarse los campeonatos de España de atletismo. Los atletas gallegos se han destacado, ganando González dos finales de lanzamiento.

He aquí los resultados detallados de la primera jornada.

Lanzamiento del peso (final)

1, GONZALEZ (Galicia), 11 metros 995 centímetros.
2, Tugas (Cataluña), 11 m. 230 cm.
3, Badía (Cataluña), 11 m. 120 cm.
4, Pérez (Castilla).
5, García (Castilla).
6, Seriol (Cataluña).

Lanzamiento del disco (final)

1, González (Galicia), 34 m. 615 cm.
2, García Doctor (Castilla), 24 m. 430 centímetros.
3, Climent (Castilla), 33 m. 565 cm.
4, Lloréns (Cataluña).
5, Pou (Cataluña).
6, Resines (Cantabria).

400 metros vallas

Dos semifinales con tres clasificados cada una para la final.

Primer semifinal:
1, Roca (Cataluña), 59 s. 2-5.
2, Tugas (Cataluña).
3, Carril (Galicia).
4, Aparici (Valencia).

Segundo semifinal:
1, Mateu (Cataluña), 1 m. 1 s. 1-5.
2, Iguarán (Guipúzcoa).
3, Rey (Galicia).
4, Perales (Valencia).

100 metros lisos

Tres eliminatorias, clasificándose los cuatro primeros de cada una para las semifinales.

Primera eliminatoria:
1, Cuñado (Guipúzcoa), 11 s. 5-10.
2, R. Fernández (Guipúzcoa).
3, Peña (Galicia).
4, J. M. Fernández (Cantabria).
5, Blanchard (Cataluña).

Segunda eliminatoria:
1, Sereix (Cataluña), 11 s. 3-5.
2, Pauls (Cataluña).
3, Oliver (Cataluña).
4, Powell (Galicia).
5, Sala (Valencia).

Tercera eliminatoria:
1, Picazo (Castilla), 11 s. 4-5.
2, Santes (Guipúzcoa).
3, F. L. González (Galicia).
4, Monzó (Valencia).
5, García (Valencia).

400 metros lisos

Semifinales, clasificando los cuatro primeros de cada una para la final.

Primera eliminatoria:
1, Olivé Cataluña), 54 s.
2, Muntané (Cataluña).
3, Carril (Galicia).
4, Espinosa (Valencia).

Segunda eliminatoria:
1, Powell (Galicia), 54 s. 2-5.
2, Hernández Coronado (Castilla).
3, Colomé (Cataluña).
4, Sala (Valencia).

Lanzamiento de la jabalina (eliminatorias)

1, Bru (Cataluña), 48 m. 48 cm.
2, González (Galicia), 45 m. 54 s.
3, Lombardó (Valencia).
4, Agostí (Castilla).
5, Muñoz (Galicia).

Carreras de galgos

Las pruebas de anoche

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.—1, FABULA, de Miguel Díaz Custodio, y 2, "Foot-Losse", de Arteaga - García Martín. N. C.: 3, "Pitillera"; 4, "Lady"; 5, "Diana I"; 6, "López II", y "Primoroso".

Tiempo: 32 s. 2-5.

Distancias: Cuatro cuerpos, tres cuerpos, un cuerpo.

Ganador, 10,20 pesetas; colocados, 2,60 y 1,30.

Detalles.—Carrera ganada fácilmente en cabeza. "Fábula" iba seguida de "Foot-Losse", pero se quedó atrás en la primera curva; enfrente, sólo al final pudo encontrar el camino abierto, y entonces pasó a todos los demás para acercarse al primero. "Pitillera", bien.

La prueba de 700 yardas

Segunda carrera (lisa), tercera categoría, 400 pesetas; 700 yardas.—1, COLINS CHOICE, de Arcadio-Arteaga, y 2, "Whiping Soy", de Alvaro Figueroa. N. C.: 3, "Tosca III"; 4, "Lola IV"; 5, "Cuco", y "Jolly Muddle".

Tiempo: 45 s.

Distancias: Cabeza, uno y medio cuerpos, dos cuerpos.

Ganador, 1,70 pesetas; colocados, 1,20 y 1,60.

Detalles. — Carrera muy interesante por las grandes variaciones en su recorrido. Al principio, llevaba la delantera "Whipping Boy", seguido de "Cuco". Poco después, "Cuco" aparecía por delante, y, algunos más, ya iba seguido por "Colins Choice". Enfrente se adelanta "Colins Choice", pero en la curva vuelve a pasar "Whippin Boy", entablándose una bonita lucha, que sólo se decide muy cerca de la meta.

La Copa de Verano

Tercera carrera (lisa), cuarta categoría, 975 pesetas; 525 yardas.—Final de la Copa de Verano.—1, LOLA II, de Antonio García; 2, "Malagueña", de Guillermo Ordóñez, y 3, "Bejarana", de Serafín Gómez. N. C.: 4, "Montes I"; 5, "Cantón"; 6, "Payaso III"; 7, "Rebeca", y Soriano.

Tiempo: 33 s. 4-5.

Distancias: Dos cuerpos y medio, tres cuartos de cuerpo, cabeza.

Ganador, 3,40 pesetas; colocados, 1,50, 3,70 y 2,20.

Detalles.—Una de las pruebas más interesantes del programa por tratarse de la final de la Copa de Verano. "Cantón" fué el más rápido y conserva la delantera hasta el segundo recodo; es seguido por "Lola II" y "Bejarana". En mitad de la recta opuesta, ya se destaca la ganadora, seguida entonces por "Malagueña", y muy cerca de ellas, "Montes". Los dos primeros entran claramente, pero se precisa la fotografía para decidir el tercer puesto.

Tercera categoría en 550 yardas

Cuarta carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 550 yardas.—1, CAGANCHO, de la señora de Morales; 2, "Fritz Tilson", de Emiliano Sacristán, y 3, "Cateto", de Alejandro Martín. N. C.: "Polaco I"; 5, "Cangrejo"; 6, "Pepino"; 7, "Rasputín", y "Boothly Glider".

Tiempo: 35 s.

Distancias: Un cuerpo y medio; medio cuerpo, cuello.

Ganador, 5,60 pesetas; colocados, 2,10, 1,90 y 4.

Detalles. — "Boothly Glider" queda materialmente en la salida y galopa a más de 15 cuerpos detrás de todos. "Fritz Tilson" es el que lleva la carrera en casi todo el recorrido; menos en la recta final, en que es pasado por "Cagancho". El tercer puesto, muy reñido, se decide en la misma meta.

"Champion Cutlet" vencedor

Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 550 yardas. — 1, CHAMPION CUTLET, de Antonio Figueroa; y 2, "Fashionable Shade", del conde de Lérida. N. C.: 3, "Old Son", de Felipe-Sánchez Cabezudo, y 4, "Tripple Play", de Andrés de Cendra.

Tiempo: 33 s. 1-5.

"Record" de la distancia: tres cuartos de cuerpo, un cuerpo y medio, dos cuerpos.

Ganador, 5,20 pesetas; colocados, 1,70 y 3,20.

Detalles.—La carrera más importante por la categoría de los participantes. "Fashionable Shade" lleva la carrera seguido de "Old Son" y Campion Cutlet". En la curva de la derecha van los tres muy juntos, y al entrar en la recta se despega "Champion Cutlet", seguido de "Fashionable Shade". En la siguiente curva, "Fashionable", en un gran esfuerzo, pasa en primer lugar, pero brevemente, pues "Champion" se ciñe mejor y en la recta final ya es el primero. De todos modos, "Fashionable" llegó muy cerca, y éste estaba a buena distancia de "Old Son".

La carrera de segunda categoría

Sexta carrera (lisa), segunda categoría, 650 pesetas; 525 yardas. — 1, BUJN MABS, de Mrs. Wilding; 2, "Floridor", del conde de Lérida, y 3, "Still Suré", de José Luis Gómez. N. C.: 44, "Dauphin"; 5, "Buick"; 6, "Postman"; 7, "Haas Meadows, y 0, "Whisky Manhattan".

Tiempo: 32 s. 4-5.

Distancia: dos cuerpos, uno y medio cuerpos, medio cuerpo.

Ganador, 2,80 pesetas; colocados, 1,20, 1,70 y 1,20.

Detalles.—Ganada con alguna facilidad; "Still Sure" ocupó siempre un buen puesto, mientras "Floridor", entre los últimos al principio, para acabar muy bien.

Obstáculos

Séptima carrera (vallas), primera categoría, 400 pesetas; 500 yardas.—1, COSTWOLD FENCER, de Andrés de Cendra; 2, "Lizán", de Amalio Gálvez y 3, "Haylemere Solitude", de Elena de la Guerra.

Tiempo: 34 s. 4-5.

Distancia: tres cuerpos, cuatro cuerpos.

Ganador, 2,70.

Detalles.—Carrera muy lucida. "Haylemere" iba delante, pero tropezó en la penúltima valla. Sin este incidente, la lucha hubiera sido emocionante.

La prueba de 900 yardas

Por acuerdo de los comisarios de carreras, la prueba de 900 yardas señalada para la VII reunión, se cambia con la prueba de cuarta categoría fijada para la XIII reunión de verano. Esta prueba es para galgos que más han ganado en cualquier categoría. Las inscripciones se podrán formalizar mañana lunes.

Football

¿Asamblea extraordinaria?

Varios delegados de la última Asamblea habían convenido celebrar una próxima Asamblea extraordinaria para tratar exclusivamente del campeonato de España. Y del nombramiento de seleccionador.

La impresión del momento es exactamente igual a la que anticipamos antes de la clausura de dicha reunión de Federaciones y Clubs, y es que todo quedará como en la temporada pasada. No habrá, al parecer, Asamblea extraordinaria.

Proyecto de organización de los campeonatos

Para que toda la afición pueda estudiar el proyecto de organización de las competiciones oficiales, creemos de interés darla a conocer. Son las fórmulas propuestas por el señor Cabot.

"El sistema que se propone tiene, entre otras, las siguientes características:

1.ª Robustecer el cuerpo del fútbol nacional para librarlo de la muerte que seguirá a la de los Clubs ya desaparecidos y a la de otros que están a punto de perecer.

2.ª Fomentar el desarrollo y nacimiento de nuevos Clubs y nuevos núcleos de afición, que es la obra más grande y más útil que para fomento del fútbol puede llevarse a cabo.

3.ª Proporcionar estímulos a los Clubs modestos en relación a sus posibilidades y hallar en su propia prosperidad la de los que en ellos han encontrado la cantera de primera materia, cuya escasez amenaza gravemente el bienestar de muchos poderosos.

4.ª Evitar que la suerte de los Clubs dependa de las genialidades de los "ases" o de una mala racha, dándoles una vida más estable y beneficiosa en el porvenir, aunque de momento pase a ser menos brillante y ostentosa.

5.ª Eliminar las situaciones desesperadas que crea a los Clubs el afán de ascender o el peligro de descender dentro del actual sistema de competiciones.

6.ª Suavizar las estridencias de la pasión, que ahora aumenta el miedo a perder situaciones más o menos privilegiadas, y, por consiguiente, labrar de manera eficaz en favor de la educación y serenidad de los públicos, que tal vez se capacitarán para fórmulas de mayor envergadura.

7.ª Suprimir los largos desplazamientos y, por consiguiente, disminución de los gastos para los Clubs y reducción de la fatiga de los jugadores.

8.ª Crear un tipo de jugador profesional que haga compatible la práctica del fútbol con el trabajo, lo cual, además de dignificarle moral y socialmente, salvándole del peligro de la vagancia, funesto para su porvenir, permitirá reducir los sueldos que hoy abonan los Clubs.

9.ª Refundir los campeonatos regionales y los de Liga, sin perjuicio de que subsistan los primeros transformados en competición de Copa en las regiones que lo deseen.

10. Conceder mayor amplitud para el ingreso de Clubs en el campeonato de España.

11. Resolver el problema de fechas, dejando una mayor holgura en el calendario para partidos internacionales, interregionales y amistosos.

Bases del nuevo sistema de Ligas

I. Formación de cuatro Ligas en España, distribuidas en otras tantas zonas geográficas, cada una de las cuales tendrá su Primera, Segunda y Tercera División.

II. La Primera División será general para toda la zona territorial de cada Liga, y constará por el momento de 10 ó 12 Clubs, número que más adelante podrá ampliarse, si conviene.

La competición se jugará por puntos en doble serie de partidos.

III. Los vencedores de las cuatro Ligas jugarán también por puntos y en doble serie de partidos, el Campeonato Nacional de Liga.

IV. La Segunda División se organizará dentro de cada Liga en dos o más grupos, según las necesidades de cada una. Cada grupo de Segunda División, comprenderá como máximo, dos o tres provincias estará compuesto del mayor número de Clubs posible, y a serlo, de 14 ó 16, que jugarán por puntos y en doble serie de partidos.

V. Si en una Liga hay más de un grupo de segunda División, los vencedores se eliminarán en doble serie de partidos o también por puntos, si prefirieran este sistema, hasta dar el campeón de Segunda División. Cuando solamente exista un grupo, el vencedor de ésta será el campeón.

VI A cada grupo de Segunda División corresponderán dos o más de tercera, compuestos también, y a ser posible, de 14 ó 16 Clubs, que jugarán asimismo por puntos y en doble serie de partidos, y los vencedores de grupo se eliminarán, como queda dicho, en la base anterior para los de segunda, dando sólo un campeón entre los vencedores de los grupos correspondientes a la demarcación de cada uno de los de segunda.

VII. La promoción será siempre automática entre todas las Divisiones. El colista de Primera pasará a Segunda, y el campeón de Segunda pasará a Primera. El colista de cada grupo de Segunda pasará a Tercera, y el campeón de los grupos de Tercera, correspondientes a la demarcación territorial del respectivo grupo de Segunda, ingresará en ésta automáticamente.

Se entenderá por colista a partir del tercer año, al Club que en el promedio de los tres últimos años resulte tener más baja clasificación.

VIII. Como el número de Clubs que formen los grupos de Segunda y Tercera División no ha de ser precisamente invariable, el Club que descienda de Primera a Segunda, y el que descienda de Segunda a Tercera, quedará incluído en el que corresponda a su situación geográfica, sin perjuicio de los ascensos de la categoría inferior.

Campeonato de España

Para el campeonato de España se mantiene el actual sistema eliminatorio en dos partidos, pero se da, según se ha dicho al principio, una amplitud mucho mayor en el ingreso, a fin de extender a todos los Clubs de Primera División la posibilidad de ser campeón de España, con lo cual ninguno queda excluído, aunque se escalona su participación en la forma que se verá después.

Refundidos los actuales campeonatos regionales con los de Ligas, ya no hay que pensar, como título que autorice a participar en el campeonato de España, en los primeros lugares de la clasificación. Tal como se desarrolla el proyecto, entrarán 48 Clubs, que suman los 12 Clubs de Primera División de cada una de las cuatro Ligas, más el campeón de Canarias y de Baleares, y ello permite que participen en esta competición nacional 50 Clubs que se eliminan en trece fechas, seis de las cuales no hay que contarlas a los efectos del calendario, porque son comunes al campeonato nacional de Liga y a las tres primeras eliminatorias del campeonato de España. Durante estas seis fechas, ambas competiciones se desarrollan sincrónica, pero independientemente.

Mecanismo del campeonato

Para dar a comprender el mecanismo del campeonato se indica a continuación la forma de jugarse las eliminatorias y los Clubs que juegan en cada una.

Primera eliminatoria, fechas primera y segunda.—Juegan la primera eliminatoria, a dos partidos, 16 Clubs, que son los cuatro últimos clasificados en cada grupo de Liga. Quedan clasificados ocho.

Segunda eliminatoria, fechas tercera y cuarta.—Se unen a los ocho Clubs clasificados anteriormente 16 Clubs más, que serán los que ocupen los lugares quinto, sexto, séptimo y octavo de cada grupo de Liga, jugando en junto esta eliminatoria 24 Clubs. Quedan clasificados 12.

Tercera eliminatoria (especial), fechas tercera y cuarta.—Mientras se celebran las eliminatorias anteriores, entran aquí los campeones de Canarias y Baleares, que juegan dos partidos con dos de los clasificados en cuarto lugar en cada grupo de Liga, designados por sorteo entre los dos más próximos a Canarias y Baleares. Jugarán en esta fecha cuatro Clubs, quedando clasificados dos.

Dieciseisavos de final, fechas quinta y sexta.—Esta eliminatoria la jugarán los doce clasificados de la segunda; los dos vencedores de la eliminatoria entre los cuatro anteriores; los dos que ocupando el cuarto puesto de grupo de Liga no tuvieran que eliminarse con los campeones de Canarias y Baleares, y ocho Clubs más; los que ocupen los lugares segundo y tercero de cada grupo de Liga, o sea, en total, 24 Clubs, de los que quedarán clasificados 12.

Octavos de final, fechas séptima y octava.—Se unen a los doce anteriormente clasificados cuatro Clubs, que son los que ocupen el primer lugar de cada grupo de Liga, y juegan en junto 16 Clubs, clasificándose ocho.

Cuartos de final, fechas novena y décima.—Juegan los ocho anteriormente clasificados, de los que a su vez se clasifican cuatro.

Semifinales, fechas décimoprimera y décimosegunda.—Juegan las semifinales los cuatro Clubs anteriormente clasificados y dan dos para la final.

Final, fecha décimotercera. — Juegan los clasificados en las semifinales.

Observaciones: El orden de partidos de las primeras eliminatorias, hasta los dieciseisavos de final inclusive, se establecerá por razón de proximidad, procurando en lo posible que no jueguen entre sí Clubs de la misma región o zona.

El orden de partidos en las restantes eliminatorias se hará por sorteo.

Recopilación de fechas para el calendario

Campeonato de Ligas, por zonas, 22 domingos.

Campeonato de Liga Nacional, 6.

(Estas fechas son comunes a las seis primeras del campeonato de España).

Campeonato de España, octavos de final, cuartos de final, semifinales y final, 7 domingos.

Total, 35 domingos.

Partidos internacionales, 3 domingos.

Quedan libres para partidos interregionales, amistosos, etc., etc., 5 domingos.

Total, 43 domingos.

Las cuatro Ligas de Zona

Partiendo del desarrollo que alcanza actualmente en España el fútbol, mucho más intensificado en la mitad Norte que en la Sur, la demarcación más adecuada de las cuatro zonas sería la siguiente:

1.—Zona Noroeste: Galicia, Asturias, Cantabria y Castilla-León.

2.—Zona Norte: Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Logroño, Burgos y Soria.

3.—Zona Noreste: Aragón, Cataluña y la provincia de Castellón.

4.—Zona Centro-Sur: Centro, resto de Valencia, Murcia, Sur y Extremadura.

Geográficamente, sería mejor que toda la demarcación de la Federación Valenciana pasara a unirse con Cataluña y Aragón, pero la zona Centro-Sur quedaría en este caso y de momento demasiado debilitada. Por este motivo, se agrupan como queda dicho, sin perjuicio de que más adelante, cuando se hayan fortalecido convenientemente los nuevos núcleos que se crearán en esta zona como fruto natural de la organización, se retoquen las demarcaciones, pasando Valencia a la zona Noreste.

Fórmulas intermedias

Aunque dado el espíritu que informa el sistema de competiciones que se propone, exige dar a las Primeras Divisiones de zona toda la amplitud posible, por el momento podrían dejarse formadas por 10 Clubs para el primer año, aumentándolas cada año en uno más, que podría ser el campeón de Segunda División de cada zona, hasta llegar a completar el número de 12 o más.

Los Clubs necesitan tener competiciones cuyos partidos llenen la mayor parte de la temporada, sin ocuparla tampoco totalmente, para dar lugar a otra clase de partidos. Por esto no debe perderse de vista que lo que más conviene a los Clubs—resuelto el problema de los desplazamientos y los demás que soluciona el sistema de zonas geográficas—es hacer cada vez más largos los campeonatos de Liga y abreviar cuanto sea posible los campeonatos de Copa o por eliminatorias. Cuando en la Primera División de Liga jueguen más de 12 Clubs, podrá pensarse en jugar el campeonato de España a un solo partido con arreglo al sistema puro de Copa.

Divisiones inferiores

La demarcación de los grupos de Segunda y Tercera División debería hacerse con arreglo al mismo criterio geográfico aplicado dentro de cada zona, y atendida la densidad de Clubs.

Nota final

Caso de estimarse conveniente para el fútbol nacional el sistema de competiciones que se ha indicado, debería implantarse al año siguiente de su aprobación, a fin de no lastimar derechos adquiridos por los Clubs con arreglo al sistema ahora vigente.

Entretanto, debería actuar una ponencia que estudiará detalles de adaptación del nuevo sistema para su implantación definitiva.

Esta ponencia debería funcionar con plenos poderes, y de modo que sus decisiones tuvieran carácter ejecutivo, como la llamada de Fuenterrabía, y decidir sobre los siguientes extremos:

a) Delimitación territorial de cada zona.

b) Número de Clubs de primera División.

c) Designación de los mismos atendida su importancia y la eficacia de su inclusión como células determinantes de nuevos núcleos.

d) Cuestiones de organización regional y general que plantea el nuevo sistema.

Lawn tennis

Francia gana a Inglaterra

PARIS, 25.—Tennis. Dobles. Cochet y Brugnon (Francia), vencen a Hugues y Kingsley (Inglaterra), por 6 a 1, 5 a 7, 6 a 3 y 8 a 6.

PROGRAMA DEL DIA

Excursionismo

El Sport de Caza y Pesca a Berca de Maquilón.

La S. Peñalara a Burgos.

La Gimnástica a Hoyo del Espino y Hoyo de Manzanares.

La Deportiva Excursionista al Monasterio de Guadalupe.

Ciclismo

Circuito de Móstoles. La salida se dará a las siete de la mañana.

Pelota vasca

Partidos entre profesionales. A las cuatro, en Jai-Alai.

Pugilato

Cinturón de Madrid. A las seis, en la Ferroviaria.

Dirt-track

En el Stádium, a las diez cuarenta y cinco de la noche.

STADIUM
Domingo, 26, a las 10,45.
DIRT--TRACK
Debut del Australiano
HAROLD BRAY
y del ex-campeón
FRANCISCO COBO

LOS NOVILLOS DE SANTIAGO

Grave cogida en Madrid de Carnicerito de Méjico. En Tudela sufrió una herida grave Saturio Torón. La primera corrida de feria en Santander

DOMINGO ORTEGA CORTO UNA OREJA EN VALENCIA

No se llena la plaza en esta tarde de Santiago, serena y relativamente fresca. Y eso que el cartel tiene cierto aliciente. Carnicerito de Méjico, próximo a la alternativa; Chiquito de la Audiencia, Niño del Matadero. Y seis novillos andaluces de Villamarta. Como novedad tenemos el despejo a las cinco y media. ¡Ya era hora! Por cierto que el cartel advierte que si anochece pronto se encenderá el alumbrado eléctrico... ¡Hola! Con tal previsión no nos explicamos que no empiecen las corridas veraniegas todavía más tarde. Sería muy agradable. Dos toros con el crepúsculo y cuatro con luz eléctrica. ¿Por qué no probamos ese horario tan fresquito?

El primer Villamarta es bonito y bravete, lo que induce al mejicano Carnicerito a ceñirse con la capa, al recortar los pies a la fiera.

La pelea de varas es muy decorosa para la divisa y el tercio de quites se anima, sobresaliendo unas filigranas del Chiquito de la Audiencia. A toro quedado, por exceso de castigo, cuartea el de Méjico en los medios dos pares suavísimos y admirablemente colocados. Luego mete un palo temerariamente cerrado en tablas y cierra con uno de frente, alardeando de vista y facultades.

Entre palmas coge Carnicerito los avíos de matar y se hinca de rodillas en tablas del 2 para tantear al enemigo con la muleta.

Acude el bicho lento, mete la cabeza y prende por el muslo derecho al espada, lanzándole a gran altura. Da algunos pasos el mejicano y se echa en brazos de los mozos, con la taleguilla rota por debajo de la ingle.

Trastea en sustitución del herido el Chiquito de la Audiencia con visible desconfianza, metiéndole en los bajos un sablazo al tercer envite.

Más remolón el segundo, luce en cambio poder, cambiando tremendas costaladas por debilísimos picotazos. Esto da origen a una malísima lidia que se agudiza en la faena de muleta. El Chiquito de la Audiencia trastea poco y mal. Debe consentir al quedado animal y lo que hace es trapear por la cara con verdadero lujo de precauciones. El remate es acorde con la faena; tres sablazos, alargando el brazo y un descabello a la tercera.

Sale con brío el tercero, y aguanta con valor en las verónicas su furia el gaditano Niño del Matadero, con más templado juego de brazos que quietud en los pinreles. Pero como si hubiera visto escrita nuestra leve censura, el mozo rectifica en el primer quite, y si estira el engaño con lentitud, se clava en la arena su planta con aguante extraordinario. Naturalmente, las palmas echan humo, y el optimismo público sueña ya con un flamante fenómeno.

El torillo aprieta mientras tanto a las plazas montadas, dejando a buena altura el hierro de la vacada.

Y el torillo embiste... y, sin embargo, el aplaudido Niño del Matadero, el de las estupendas verónicas, sale con la muleta y no da un pase, ¡ni un pase! Unos telonazos alargando el pico de la franela, dos pinchazos, echándose fuera, y un sopapo delantero saliendo de estampía. Como es lógico, la silba al Niño es tan grande como las ovaciones de antes.

El cuarto de la serie remolonea como el segundo y sale suelto de las varas... ¡Estamos a turno impar!

La lidia es negativa también, y podemos decir en justicia que se lancea mal, se pica peor, se tarda un semestre en parear y nada se hace con oportunidad o provecho.

La faena (llamémosla así) del Niño del Matadero es por la cara y sobre las piernas, en guardia para correr. Con ayudas del peonaje, tira el sable dos veces, sin estilo, y escucha música de viento como castigo a su perversidad.

No mucho más voluntario el quinto burel de la serie, cumple en plan de acoso con las puyas, y eso es más que suficiente para la desanimación de los toreros. ¿Desanimación? Queremos decir que la torería se agarra a un clavo ardiendo para no torear. ¡Como el toro no embiste!

Y el Chiquito de la Audiencia hace la comedia del torito que no pasa, y porfía y desafía... y cuando el toro acude, retrocede, y no cuaja el pase, que queda reducido al consabido lance por la cara. El pueblo se llama a engaño y toca palmas de tango por matar el aburrimiento. El Chiquito atiza un sablazo tan atravesado que la punta del arma le sale a la res por el brazuelo izquierdo. Descabella a la primera, y el público toma a broma la fiesta, que es lo peor que puede ocurrirle a los toreros.

Más empuje que todo saca al redondel el sexto, que en su primera correría salta por la puerta de arrastre, sacando la cabeza por el segundo portillón, a la altura de las contrabarreras.

El Niño del Matadero le saluda a la verónica sin alcanzar el éxito de su primera serie. Y decimos que le "saluda" y no que le "para", porque el villamarta impetuoso, no se para ni ante el castigo de las garrochas, que apenas le hacen cosquillas, y aprieta a las cabalgaduras como un huracán, arrancándose de largo y derribando con estrépito.

El brioso toro pone pánico en la torería, con la honrosa excepción del Cuco de Cádiz, que clava dos pares de banderillas tan notables como justamente aplaudidos.

Menos valeroso, el Niño del Matadero trastea sin aguante, con el pico de la muleta y en plan de fuga, para tirar cinco sablazos pescueceros.

Durante el trabajito del Niño suena un aviso, y, al final, una pita que debe oírse en el matadero gaditano.

Curro CASTAÑARES

PARTE FACULTATIVO

Durante la lidia del primer toro ha ingresado en la enfermería el diestro "Carnicerito de México" con una herida de asta de toro situada en la cara anterior, tercio superior del muslo derecho en dirección hacia fuera, que interesa piel, aponeurosis, recto anterior y vacto externo, con otra trayectoria ascendente hasta nivel de arco de Poupart. Pronóstico grave.

* * *

El matador herido fué operado en la enfermería, y después trasladado al Sanatorio de los Toreros.

Nocturna en Tetuán

No están muy sobrados de gracia ni en su escaso repertorio figura nada nuevo; pero como hacía una noche agradable, todo se recibió de buen grado. Y hasta se aplaudió; que no es poco. Por lo que no irían descontentos—sería el colmo—Pamplinas, Mallo y el Hombre Gordo.

En la parte seria, Vizcaíno, que no se portó mal con la capa y banderillas, luego al final fué una cosa lamentable; aunque no desastrosa. El desastre vino después, y en gordo, con el segundo, al que tuvo que pasaportar por el percance ocurrido a Cárdenas. Desastre de apoteosis.

Colomo, que era el otro de la terna, está verdísimo. ¿Hemos dicho verdísimo? Pues vamos a dejarlo en eso solamente por hoy, y si—lo que no es probable—volvemos a verle por los ruedos, entonces daremos más detalles.

Cárdenas iba quedando bastante bien; pero al dar un pase el novillo le alcanzó y le dió un pitonazo en el tercio superior, cara interna del muslo derecho, de pronóstico reservado, según el parte facultativo.

L. G. H.

EN PROVINCIAS

GRAVE COGIDA DE TORON EN TUDELA

PAMPLONA, 25.—Se ha celebrado en Tudela la primera corrida de feria con motivo de las fiestas de Santa Ana. Hubo mucha gente. Presidió el alcalde, don Francisco Espada. Se lidiaba ganado de Alaiza, para Antonio Posada, Niño de la Palma y Saturio Torón. Este último, al hacer en el primer toro su primera intervención, en el tercer quite que le correspondía, como advirtiera que el toro era muy quedado, apagado completamente por los puyazos, al terminar con media verónica y salir por delante muy tranquilo, mirando al público y perdiéndole la cara al toro, éste se le arrancó de improviso y lo enganchó por la nalga izquierda, dándole una cornada profunda de unos 15 centímetros de extensión, en la región izpiorectal izquierda, que interesa los músculos de esa región, de pronóstico grave. Después de una cura hecha en la enfermería de la plaza, se le transportó en un automóvil, debidamente aconcicionado, a Zaragoza, a la clínica del doctor Pérez Serrano.

Descartado Torón, que era el torero que interesaba más aquí, han quedado toreando, mano a mano, Antonio Posada y Niño de la Palma. El primero, al que ha tocado el peor lote, ha estado completamente escaso de interés. Muy malo toreando, malo matando y con poca voluntad, ha sido pitado. En cambio, Niño de la Palma ha estado lucidísimo, tanto con el capote como banderilleando y en las faenas de muleta, muy bonitas, y superior al matar. Al quinto toro, sobre todo, lo ha matado de un volapié precioso. Se ha pedido para él la oreja y hubo gran ovación. Mañana se celebra la segunda corrida de feria, en que se lidia ganado de la misma ganadería, para los novilleros Paco Céster y Lázaro Obón.

Hay mucha animación.

FAENA VALIENTE DE BIENVENIDA

SANTANDER, 25.—Primera de feria; lleno completo. Toros de Albaserrada, que resultaron regulares, excepto el cuarto, que fué bravísimo. Marcial Lalanda se portó regularmente en el primero, que fué el sobrero, por haber sido retirado el de Albaserrada. En el cuarto estuvo muy bien con el capote y superior con las banderillas; colocó tres pares de poder a poder, que fueron ovacionados. Con la muleta realizó una faena, que fué amenizada por la música, sobresaliendo cinco pases naturales superiores. Con la espada no estuvo muy acertado. Vicente Barrera tuvo una buena tarde, y fué aplaudido; no cortó la oreja del primero por la terquedad del presidente.

Bienvenida, mal en el primero y colosal en el sexto, al que después de banderillear superiormente, le hizo una faena enorme de valiente y adorno. Fué cogido al dar uno de los pases, sin que afortunadamente saliera herido. Este toro, al que lo mató de media bien puesta, lo brindó a los espectadores del tendido 3, debido a que en el primero, al intentar una de las veces matar, saltó el estoque e hirió a dos espectadores.

ORTEGA CORTA UNA OREJA EN VALENCIA

VALENCIA, 25.—Se ha celebrado la primera corrida de feria. Se lidiaron toros de Argimiro Pérez Tabernero, para Manolo Martínez, Félix Rodríguez y Domingo Ortega. La plaza ofrecía aspecto desolador con media entrada, a pesar de ser hoy el día clásico de toros en Valencia.

Primero. Martínez es achuchado en los primeros capotazos por el toro, que le pisa el terreno, empujándole a tablas y revolviéndose pronto con ganas de coger. Dos ayudados por bajo, uno por alto, comienza la faena de muleta con un pase por alto, bueno. El toro sigue achuchando al matador, mientras que unos pases por alto con la derecha y una estocada de las suyas, acaba, terminando el puntillero.

Segundo. Félix Rodríguez arranca la primera ovación de la tarde en unos lances a la verónica estatuarios. Con sólo dos varas se cambia el tercio, sin destacar mas que un quite de Félix. El santanderino aprovecha las excelentes condiciones de su enemigo, realizando una artística faena cerca y valiente, a base de pases por alto. (Ovación.) Continúa por ayudados intercalando dos de costanillo, uno de pecho con la izquierda, superior. Sigue a los acordes de la música con más pases por alto con la derecha; iguala el toro y Félix entra dos veces y acierta al primer descabello.

Tercero. Lo cita Ortega con el capote y propina cinco verónicas estupendas. En quites, uno de Ortega con dos verónicas, rematado con la media a la manera clásica. (Ovación.) Con la muleta, dos ayudados por bajo, una por alto, calándose el toro, empapando al toro y tirando de él, da una serie de pases por bajo, de maestro. Sigue valiente e intercala un pase afarolado. (Ovación.) Termina con una estocada, de la que el toro dobla. (Ovación grande, oreja y salida al tercio.

Cuarto. Martínez lancea precipitadamente por lo que la cosa no resulta muy lucida. Hace el quite con dos verónicas, rematando con media ceñida. Ortega lancea apretándose. Cierra el tercio Martínez con unos lances toreros y valientes, rematando tocando el testuz. Martínez cita al toro de largo y logra el pase de la muerte, dos por alto cerca y valiente y un tercero igual, siendo achuchado. Continúa por bajo con la derecha, perdiendo terreno en algunos pases, tres pinchazos con coraje y remata también el puntillero.

Quinto. A la salida se inició una protesta del público, y el presidente ordenó que fuera retirado al corral. Sale en sustitución, un toro de Flores. Félix lo recoge con unos capotazos por bajo. El tercio de quites es de una sosería y de una vulgaridad grande. Con unos cuantos pases de tirón, otros de pitón a pitón, entra rápido, dejando una estocada que basta.

Sexto. El toro, que ha saltado una vez al callejón, cumple varas, cambiándose la suerte con sólo dos puyazos. Ortega, con la muleta, realiza una faena breve y valiente. El de Boroj tira a aliñar, iguala el bicho y Ortega entra recto para una estocada delantera. Repite con un pinchazo igual que basta.

Novilladas

NOVILLADA EN CHINCHON

ARANJUEZ, 25.—Se ha celebrado novillada en Chinchón, con lleno. El ganado de Hernández cumplió. Blanquito estuvo regular, y Morateño, mediano

EL PUBLICO AL RUEDO EN CUENCA

CUENCA, 25.—Con entrada regular, se han lidiado novillos de Rufo Serrano, mansos y difíciles. Baturrico estuvo superior y cortó la oreja. No aceptó un sector de público, que protestaba. Obón y Oller cumplieron. En el último novillo el tendido dos pedía un par de banderillas y se produjo un escándalo al concederlos la presidencia. El público invadió el redondel; los espontáneos torearon los novillos y hubo formidable escándalo. Se tocó tres veces, mientras la Guardia civil y la Policía despejaban la plaza. Fueron detenidos algunos individuos que amenazaban a la fuerza pública. Por fin, entre sustos y caídas, se dió muerte al novillo y renació la calma.

"EL ENLACE" EN SALAMANCA

SALAMANCA, 25.—Esta tarde hizo su presentación la Banda taurina cómico-musical "El Enlace", compuesta de 20 gordos, que alcanzó gran éxito. Primero actuó la cuadrilla cómico-taurina de Charlot madrileño, que lidió y mató un becerro. Seguidamente se lidió en igual forma por la cuadrilla de Lerín, Charlot, Guardia torero y su Botones, que hicieron pasar un agradable rato al público. Finalmente, actuó la banda "El Enlace", dirigida por Seoane, que dió un magnífico concierto musical. Todos fueron aplaudidísimos, hicieron graciosos trucos y pasó el público muy agradable rato.

DOS OREJAS EN TALAVERA

TALAVERA DE LA REINA, 25.—Se han lidiado novillos de Blanco, buenos. Joselito Migueláñez estuvo excelente, cortó orejas. Enrique Anaval, al ejecutar la suerte de Tancredo, fué aparatosamente volteado y recibió heridas

EL NOVENTA POR CIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LUJO Y BIEN ACREDITADOS ESTAN SERVIDOS POR LA ACREDITADISIMA FABRICA ESPUMOSOS "EL GALLO", QUE HA LANZADO AL MERCADO SU NARANJADA U ORANGE GALLO ¡ES EMINENTEMENTE ESPAÑOLA! PARA QUE TRIUNFE SOLO FALTA QUE LA PROBEIS

Información comercial y financiera

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA, 25.—Algodones. Liverpool. Disponible, 4,81; julio, 4,70; octubre, 4,82; enero, 4,93; marzo, 5,03; marzo, 5,10; julio, 5,17.

Nueva York.—Octubre, 9,08; diciembre, 9,30; enero, 9,42; marzo, 9,59; mayo, 9,75.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 54,10; francos, 123,85; dólares, 4,855;; belgas, 34,775; francos suizos, 24,91; florines, 12,04; liras, 92,75; marcos, 20,50; coronas suecas, 18,145; idem danesas, 18,165; idem noruegas, 18,165; chelines austriacos, 34,60; coronas checas, 163,75; marcos finlandeses, 192,75; escudos portugueses, 110; dracmas, 375; lei, 817; milreis, 3,50; pesos argentinos, 33 3/8; idem uruguayos, 25,75; Bombay, 1 chelín, 5 25/32 peniques; Shanghai, 1 chelín 2 7/8 peniques; Hongkong, 11 7/8 peniques; Yokohama, 2 chelines 0 13/32 peniques.

Resumen semanal de Madrid

Los sucesos de Sevilla y de Barcelona, los conflictos sociales planteados en diferentes poblaciones y la gran tensión de que da muestras el cambio internacional han abatido todavía más el ánimo de nuestros bolsistas, hasta el punto de hacerles abstener, casi por completo, de operar. El volumen total de los negocios realizados en esta semana es el más bajo registrado en los últimos tiempos, pues ni siquiera el lunes se observó un aumento en el número de operaciones, como en las semanas anteriores sucedió, a consecuencia de la acumulación de las órdenes del sábado.

Aparte de la carencia de todo interés de la marcha de la cotización, las vacaciones estivales contribuyen también, de otra parte, a disminuir el número de los concurrentes a la Bolsa, hasta el punto de que, exceptuando a los Explosivos, que en algunas ocasiones dieron muestras de una relativa actividad, no se han llegado a formar ni siquiera corros tan tradicionales como los de Ferrocarriles y de valores mineros.

Los sucesos de Sevilla promovieron un gran revuelo que se reflejó principalmente en las conversaciones y en la disminución de las transacciones, sin que pueda decirse que la cotización de los escasos valores tratados en la septena haya resultado perjudicada por el movimiento revolucionario. Que la atonía del mercado no le permite responder a hechos tan sobresalientes como los mencionados.

Las conversaciones sí han sido sustanciosas e interesantes en grado sumo. La Bolsa es pesimista; sin que esto quiera decir que se crea irremediable la crisis actual. La impresión recogida en los medios financieros puede resumirse en la forma siguiente; Los conflictos sociales, que más que a peticiones de mejoras de jornales y condiciones de trabajo, parecen ser el exponente de una gran indisciplina social, han originado ya cuantiosos daños a las economías privadas; pero los organismos esenciales de la economía nacional, aún no han recibido quebrantos irremediables. La situación puede resolverse tanto más fácilmente, cuanto mayor sea la urgencia con que se pongan los remedios adecuados.

La cifra a que ha llegado nuestra circulación fiduciaria, debida en gran parte al atesoramiento de billetes realizado en los últimos meses, ha movido al ministro de Hacienda a decretar el estampillado de aquéllos, con la idea, al parecer, de que los particulares presenten sus billetes en el Banco de España, por medio de los establecimientos bancarios. Se abriga la esperanza de que durante los días que forzosamente han de transcurrir hasta que se termine una labor tan pesada y durante los cuales las cuentas corrientes de todos los bancos tendrán un aumento de consideración, produzcan un efecto psicológico favorable en los tesaurizadores, quienes quizá se convenzan de que sus billetes están tan seguros en las cuentas corrientes de los bancos como en una caja de caudales particular. También se espera que se repatrien muchos de los billetes exportados; pero si bien en el primer efecto hay alguna confianza (no muy grande), en cuanto al segundo el escepticismo es general.

La tendencia del cambio internacional es francamente desfavorable para nuestra moneda, que ha tenido en los mercados extranjeros pérdidas de consideración durante la semana. El Centro de contratación ha señalado los cambios oficiales a cursos análogos a los registrados en Londres, a diferencia de lo sucedido en las semanas precedentes. Frente al cambio del sábado de la semana anterior, que fué para la libra de 51,95, el lunes se publica, para la divisa inglesa, el curso de 52,50; el martes hubo alza de otro cuartillo, y después de una pequeña reacción de la peseta, en la jornada del miércoles, en la que repuso diez céntimos, vuelve la libra a cotizarse en alza constante hasta cerrar el viernes a 53,85, con ventaja de casi dos enteros. Las restantes divisas han ido buscando la paridad con la inglesa, y la ventaja final es de 1,45 para los francos y de 0,39 para el dólar. El marco se ha cotizado en Londres con más firmeza, a pesar del resultado poco satisfactorio de las conferencias financieras internacionales, y en Madrid mejora nueve céntimos.

La cotización de los Fondos públicos carece de interés, ya que el régimen en que se realizan las transacciones impide que la desproporción entre las ofertas y las demandas tenga un reflejo importante en la cotización. Con la única excepción de los bonos oro que, acordes con la dirección del cambio internacional, progresan continuamente hasta mejorar siete enteros y medio, a 175, todos los valores del Estado cierran con debilidad.

Las cédulas hipotecarias también tropiezan con el grave inconveniente de la falta de dinero y terminan con desmerecimiento de dos cuartillos en las al cinco y al cinco y medio por ciento y de uno en las al seis. Las de Crédito Local seis por ciento, cotizadas en ocasiones aisladas, pierden punto y medio, y las cinco por ciento, medio.

Han sido incluídas en la cotización oficial las acciones del Banco Hispano Suizo para Industrias Eléctricas, que sólo se han publicado en dos sesiones, la primera a 119 por ciento y la segunda a 121. El Banco de España cede un entero; Río de la Plata, cinco, y Español de Crédito e Hipotecario, repiten. Los demás, inoperados.

La desanimación en valores de electricidad ha sido extraordinaria. Sólo se han negociado Guadalquivir, Electra e Hidroeléctrica a los cursos de 110 y 125, respectivamente, los dos primeros, y a 157 frente a 166 la H. Española.

En minas hay pérdida de un entero en Felgueras; repetición del cambio de 496, después de haberse cotizado a 495, en Guindos, y mejora de entero y medio, a 320, en Rif portador. Los Altos Hornos ceden cuatro unidades, y las preferentes de la Telefónica, media.

Los Alicantes bajan diez puntos; el Metro, cuatro; los tranvías, uno, y los Nortes quedan al cambio anterior de 325.

Ha habido algunos momentos de animación en la cotización de los Explosivos, que comenzaron con tendencia bajista hasta llegar a 612, cambio en cuyos alrededores pudieron mantenerse en algunas jornadas, para seguir, al fin, la marcha general de la Bolsa y quedar a 600 frente a 629.

Los Petrolillos cierran a 29,50 frente a 30; las Azucareras, a 53, frente a 55,25; el Monopolio de Tabacos, a 184,50, contra 185 y el de Petróleos a 110, con mejora de dos cuartos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Pago del cupón de las cédulas del 6 %

Desde el día 1.º de agosto próximo se satisfará en las Cajas de este Banco y en todas las Sucursales del Banco de España el cupón vencedero dicho día en las Cédulas Hipotecarias del 6 por 100 por un líquido de pesetas 13,496 por cada uno.

También satisfarán las cédulas del 6 por 100 amortizadas en el sorteo de 4 de mayo último, a razón de pesetas 496,916 por cédula deducido impuesto.

Diez millones a Ferrol para buques tanques

FERROL, 25.—Los obreros han recibido con gran júbilo la noticia del ministro de Marina de que se resolverá la crisis de estos astilleros, concediendo además de la construcción de un barco planero, dos buques-tanques, cuyo presupuesto asciende a 10 millones de pesetas.

Los cambios diarios de las principales monedas han sido, durante la semana, los siguientes:

Monedas	Precte.	L.	M.	M.	J.	V.	S.	Días.
Francos	42,05	42,475	42,65	42,575	42,975	43,50	—	+ 1,45
Libras	51,95	52,50	52,75	52,65	53,15	53,85	—	+ 1,90
Dólares	10,715	10,82	10,87	10,86	10,97	11,105	—	+ 0,39
Marcos	2,5375	2,565	2,5775	2,5725	2,5925	2,6275	—	+ 0,09

Se animan los mercados del vino y del aceite

EN LA MANCHA HAY BASTANTES COMPRADORES

Las viñas presentan buen aspecto

CIUDAD REAL, 24.—Toca a su fin la siega de candeales y la trilla de cebadas quedó hace días ultimada, pudiendo asegurarse que ya está almacenada en los graneros. Por cierto, que hablando en términos generales, ya tenemos la impresión, que dentro de lo que va a resultar el año agrícola, bastante deficiente la cosecha de este pienso, una vez comprobado con la media, será algo mejor de lo que se esperaba cuando se veía en pie. Y como todo no han de ser notas tristes, podemos consignar que hay una gran demanda con precios bastante aceptables. En la Mancha alta se busca con avidez la cebada, ofreciéndose diez pesetas y media por fanega en granero, aun en pueblos muy distantes de ferrocarril. En Ciudad-Real, donde sin saber la causa, siempre rigen los precios más bajos de la región en toda clase de granos, hay buena demanda a 30 céntimos kilogramo. La propiedad, en vista de cómo arranca el negocio, se resiste a vender, en espera de mayores ventajas, siquiera para compensar en parte la deficiencia de cosecha. Yo no sé si será prudente una abstención exagerada en las ventas, pues me temo que pueda venir una paralización en el mercado, lo que no sería la primera vez que ocurriera. Además, hay que tener en cuenta que vender a 10,50 recién cogida, es más ventajoso que hacerlo más tarde a 11, por la merma natural que tiene este grano. Acaso lo mejor sería vender a estos precios una parte, o la mitad de lo que haya disponible (después de apartar lo de siembra y piensos) y esperar con el resto a ver qué da de sí el mercado. Claro que esto no deja de ser una opinión particular, sin que tenga la pretensión de acertar.

En nuestro corretear por esas carreteras de Dios, hemos visto carradas y más carradas, que por su volúmen son verdaderos almiares de paja, que agricultores de la zona vitícola acopian de los pueblos cerealistas, y muy especialmente de la provincia de Cuenca, para asegurarse en el invierno. La escasez de paja es enorme, y nada tendrá de particular que llegue a valer precios fantásticos. Porque un agricultor lo podrá ser sin grano; pero sin paja es imposible.

Otra buena noticia: el vino, tanto tiempo paralizado "ha entrado en bulla", al punto de estar el mercado animadísimo. Se hacen muchas transacciones, de tal forma, que de seguir así el negocio no pasaríamos de la canícula sin agotar las tinajas. Confieso honradamente que no me ha dado en la nariz la causa de este cambio en la decoración que se observa de unos días a esta parte. ¡La baja de nuestra divisa! Esto pudiera ser una concausa; pero no determinante, porque antes de producirse este fenómeno estaba poco más o menos. ¿El mayor consumo de vino en esta época del año? Tampoco; porque la temporada de siega va pasada, y en todo caso este mayor consumo se ha reducido a límites bien modestos, porque la esasez de cosecha ha exigido mucha menos mano de obra, y, por ende, concurso de segadores, que absorben un buen volumen de este precioso líquido.

Hay movimiento, porque sin duda "hay tiro" para el exterior, que es la única causa determinante en España de que el mercado se anime. Sin renunciar a satisfacer mi curiosidad, hoy me limito a dar cuenta de este hecho confortable, que se presenta como un oasis en este desierto que estamos atravesando de los negocios.

Pero no es sólo el vino: en el aceite ocurre otro tanto. Hasta hace muy pocos días, en lo que va de año, no se vendía más aceite que el estrictamente necesario, para el consumo interior. Aquí no habíamos visto más valencianos (que son los que se llevan nuestro aceite) que los dedicados a la venta de horchata, y ya nos íbamos olvidando de su amable fisonomía. Pero llevamos una breve temporada que "han caído" por estas sedientas llanuras, dispuestos a dejarnos sin gaspachos, ahora que abundan los otros ingredientes. De 17,50, o mejor decir, "de nada", a que estaba, se ha puesto a 20 y 21, según clases. Y según nuestras noticias, en Andalucía hay también grandísimo movimiento de exportación. Aquí, desde luego, estaría justificada este alza en los precios y animación en los mercados, porque la cosecha que se ofrece de aceituna es muy mediocre, y como las lluvias no vengan muy tempranas, lo más fácil es que se caiga la mitad, porque el árbol no podrá con ellas, a causa de la pertinaz sequía del año.

El aspecto de los viñedos es buenísimo en toda la región; hace años que no lo hemos visto tan hermoso. Salvo las zonas filoxeradas; lo demás, tanto el viñedo del país como lo injertado sobre pie americano, está que "lloran los ojos" de verde y pimpante. Ha contribuído, en gran parte, a ello, el laboreo esmerado que se le prodigó, sobre todo en primavera, lo que fué posible, por la falta de lluvias, de tal forma, que no se ve un cardo, ni un cardillo, entre las líneas de cepa. La cosecha, desde luego, será mermada, sobre todo en ciertas zonas donde castigaron de firme los hielos; pero aun con este contratiempo, si no ocurre nada, como la planta está sanísima y la tierra limpia, podrán desarrollarse bien los racimos y compensar en buena parte aquel descalabro. Todo esto hace abrir los corazones a la esperanza, y los pobres labriegos manchegos que tienen "su poquita viña", y con ella el pan del invierno, empiezan a sentirse optimistas. ¡Dios quiera que todo siga como parece!

Precios a que se cotizan los diferentes productos en este mercado.—Cereales: trigo, 47 pesetas los 100 kilos; cebada, 30; avena, 28; centeno, 33; panizo, 47.

Leguminosas: Habas, 43 pesetas los 100 "kilos"; garbanzos, clase corriente, 120; algarrobas, 33; yeros, 31; guisantes, 32; habichuelas, 120; harina de trigo, 61; salvados, 28. Aceite, 21 pesetas arroba; patatas, 3,50 arroba; queso fresco, 47,50 arroba; huevos, 2,30 docena; azafrán, 4,75 onza; cominos, 2,75 "kilo".

Precio de las carnes en canal y matadero: Cordero, "kilo", 3 pesetas; cabrito, 3,25; vaca, arroba, 33 pesetas; ternera, 39 pesetas.

C. M. A.

Robo por valor de 40.000 pesetas

Hay ausencias que perjudican. A Ricardo le maltratan un poco

Doña Carmen Jiménez Castellanos Ibarreta, de cincuenta y ocho años, que habita en Sagasta, 7, denunció que en su domicilio se había cometido un robo.

Los ladrones descerrajaron la puerta del piso y la de un mueble y se llevaron un tresillo de brillantes y platino; un hilo de perlas, con colgantes de brillantes; una cadena de oro y 250 pesetas en billetes.

La perjudicada valora lo sustraído en 40.000 pesetas.

Un hombre ahogado

Cuando se bañaba en el Tajo, en Aranjuez, pereció ahogado Hermenegildo Fernández, de Magán.

Grave atropello

Anoche en la ronda de Toledo el tranvía 332, disco E., servido por el conductor 135, atropelló a un niño, como de unos once años de edad.

La criatura fué llevada a la Casa de Socorro y después al Equipo Quirúrgico. Su estado se calificó de grave.

OTROS SUCESOS

Robo.—El portero de la casa número 103 de la calle de Padilla, Honorio Rodríguez, de treinta y nueve años, denunció que la puerta del piso principal, letra A, aparecía violentada. No sabe si se ha cometido un robo, por hallarse ausentes los inquilinos del cuarto.

Malos tratos.—Ricardo Prado Benito, de treinta y ocho años, con domicilio en Lavapiés, 27, fué asistido de lesiones de pronóstico reservado que, según dijo, le causó, al maltratarle, Santiago Sánchez García, de cuarenta y tres años, que habita en Ronda de Toledo, 16.

ANUNCIO OFICIAL

BANCO DE ESPAÑA

ZARAGOZA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número 19.826, de pesetas nominales 4.000 en títulos de Deuda perpetua Interior al 4 por 100, constituído en esta Sucursal el día 25 de noviembre de 1902, a nombre de don Juan Ramón Brun Pérez, se anuncia al público por primera vez, para que el que se considere con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, según determinan los artículos cuarto y 41 del Reglamento vigente del Banco de España; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se procederá a expedir el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Zaragoza, 22 de julio de 1931.—El secretario, **Jesús Vinyas.**

¡DIEZ PESETAS UN FOTO - OLEO!
maravillosamente ejecutado.
ROCA, Fotógrafo. TETUAN, 20.

Cubos HIGIENICOS PARA basura
Batería de cocina. Herramientas.
Inmenso surtido. Precios sin competencia.
"Ferretería". Fuencarral, 50

Jarabe antiepiléptico
de F. URGELL
(Fórmula del Dr. Bayó)
de positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas.
De venta en todas las farmacias y centros de específicos y en los depósitos que indica el prospecto.
Precio de venta, pesetas 5.70 frasco (timbres incluídos).

ULLOA-óptico
Carmen, 14.-MADRID

Balneario de Liérganes
(Santander)
Aguas las más eficaces para prevenir y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón.
Hotel del Balneario, con agua corriente, baños, teléfono, telégrafo, etc.

Cuide usted su estómago
porque es la base de
su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

VIDA RELIGIOSA

DIA 26.—Domingo IX después de Pentecostés.—Santa Ana, Madre de la Virgen María. Santos Erasto, obispo; Sinfronio, Olimpio, Teódulo, Exuperia, Jacinto, mártires; Valente, obispo; Pastor, presbítero; Benito, monje.—La Misa y Oficio divino son de la dominica, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Epístola de San Pablo Apóstol a los Corintios (I, 10, 6-13).—Hermanos: No seamos ávidos de cosas malas, como aquéllos ("los israelitas") lo fueron; ni os hagáis idólatras, como algunos de ellos, según está escrito: Sentóse el pueblo a comer y beber y levantáronse a danzar ("ante el becerro de oro"). Ni forniquemos, como algunos de ellos fornicaron, y sucumbieron en un solo día veintitrés mil. Ni tentemos a Cristo, así como algunos de ellos le tentaron ("dudando de las promesas de Dios"), y perecieron a manos del exterminador. Y estas cosas les acontecieron a ellos en figura, mas se escribieron para aviso de nosotros, en quienes han venido a caer los fines de los siglos ("la última edad, que es la mesiánica") Así, pues, el que crea que está en pie, mire no caiga. Las tentaciones que os han cogido no pasan de humanas. Y fiel es Dios, el cual no os dejará ser tentados sobre lo que podéis, antes dará junto con la tentación, la salida, para que podáis sobrellevar.

Secuencia del Santo Evangelio, según San Lucas (19, 41-47).—Cuando se acercaba Jesús a Jerusalén, al ver la ciudad rompió a llorar sobre ella, diciendo: Si también tú conocieras, al menos en este día tuyo, lo que te habría de traer la paz; pero ahora se esconde de tus ojos. Porque van a venir sobre ti días en que echarán tus enemigos en torno de ti trincheras, y te cercarán alrededor, y te estrecharán por todas partes. Y te arrasarán a ti y a tus hijos dentro de ti: y no dejarán en ti piedra sobre piedra por no haber reconocido el tiempo de tu visitación ("de la visita que te ha hecho el Mesías"). Y entrando en el templo, comenzó a arrojar a los que vendían y compraban en él, diciéndoles: Está escrito que mi casa es casa de oración. Mas vosotros la habéis hecho cueva de ladrones. Y estaba enseñando todos los días en el templo.

Cultos de hoy y de mañana

A. Nocturna. — Hoy, Santa Isabel de Hungría. Lunes, San Francisco de Asís.

Ave María.—12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña María Bringas. Lunes, 12, idem idem, costeada por doña Consuelo Montero.

40 Horas.—Hoy y lunes, Carmelitas de Santa Ana (Torrijos, 63).

Corte de María.—Hoy, Esperanza, en Santiago; Sagrado Corazón de Jesús, en Olivar (P.); Buen Consejo, en S. Luis Gonzaga, y O. del Espíritu Santo. Lunes, Socorro, en S. Milián y O. del Caballero de Gracia; Temporales, en San Ildefonso; Aránzazu, en S. Ignacio de Loyola; Milagrosa, en su Basílica.

Catedral. — 8, comunión general para la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María; 9,30, misa conventual; 6,30 tarde, Exposición, ejercicio, sermón Padre Prior y reserva.

Parroquia de las Angustias.—12, misa perpetua por los bienhechores de la Parroquia.

Parroquia del Buen Consejo. — 7 a 11,30, misas cada media hora; 8, misa parroquial, con explicación del Evangelio.

Parroquia del Corazón de María. — 6,30, 8, 9, 10 y 11, misas; 8, explicación del Evangelio; 11, explicación doctrinal señor Molina; 8, comunión general para la A. de su Titular.

Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.—Novena a su Titular. 10, misa solemne; 7 t., Exposición, rosario, sermón señor Fernández Díaz, ejercicio, bendición, reserva y salve.

Parroquia de S. Antonio de la Florida.—9, comunión general para los asociados de la Milagrosa y Sagrada Familia; 5 tarde, ejercicio a la Milagrosa.

Parroquia del Carmen (C. de Aragón, 40).—9 y 11, misas.

Agustinos Recoletos (P. de Vergara, 85).—6.30 a 11, misas; 11, plática catequística; por la tarde, ejercicio, meditación y reserva.

Buena Dicha. — 8, misa de comunión general en honor de Nuestra Señora de la Merced; 9, misa con explicación del Evangelio; por la tarde, a las seis, ejercicio y reserva.

Encarnación. — 10, misa cantada; 12, misa rezada.

Jesús.—8,30, comunión general para la Congregación del Escapulario azul celeste; 6 tarde, ejercicios, con sermón.

Carmelitas de Santa Ana (40 Horas). 8, misa de Exposición; 9, la solemne, cantada; 6 t., estación, rosario, sermón Padre Fernández, C. M., y reserva.

Concepcionistas Jerónimas (Lista).—6,30, 9,15, 10 y 12, misas; 9 a 12, Exposición.

Mercedarias de Don Juan de Alarcón. Cultos mensuales para la A. de N. Sra. de las Mercedes. 11, solemne misa cantada, y después procesión interior con la imagen.

Olivar.—9, comunión general para la Congregación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón; al anochecer, rosario, ejercicio con Exposición y reserva.

Rosario.—8,30, comunión general para la Congregación de Santo Tomás; 9, misa de los Catecismos; 10, la cantada; 9, 11 y 12, con explicación del Evangelio; 5,30 tarde, Exposición, ejercicio, sermón P. García, O. P., y reserva.

S. Pascual.—6,30 a 1, misas; 11, conferencia sobre apologética; 12, explicación del Evangelio; 1, conferencia sobre moral católica.

* * *

Día 27.—Lunes.—Santos Mauro, Obispo; Jorge, diácono; Pantaleón, médico; Félix, Aurelio, Julia y Natalia, mártires; Bb. Rodolfo Aquaviva, Alfonso Pacheco y compañeros, S. J., mártires.

La Misa y Oficio divino son del III día de infraoctava, con rito semidoble y color encarnado.

Parroquia de San Ginés.—8,30, comunión general para la Asociación de la Medalla Milagrosa en su altar, y ejercicio.

Parroquia de Santiago.—8, misa de comunión en honor de la Medalla Milagrosa y ejercicio y salve cantada ante la imagen.

Parroquia del Salvador. — 8, idem ídem; 5,30 t., ejercicio con plática y salve.

Carmelitas de Santa Ana (40 Horas).—8, misa de Exposición; 9, la solemne cantada; 6 t., estación, rosario, sermón Padre Fernández, C. M., y procesión de reserva.

PALABRA CULTA Y BUENAS COSTUMBRES

Hoy celebrará, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de Jesús Nazareno, misa de Comunión general, Acción Española de Palabra Culta y Buenas Costumbres, rogando a sus afiliados la más puntual asistencia.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".—14,30, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Concierto.—15,45, Música de discos.—15,55, Información teatral.—16, Fin.—19, Campanadas. Música de baile.—20,30, Fin. 22, Campanadas. Señales horarias. Concierto de la Banda Municipal.—0,30, Cierre.

* * *

Programa del día 27:

MADRID, Unión Radio (E. A. J., 424 metros).—11,45, Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Bolsa. Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias. Fin.—14,30, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa. Concierto.—15,45, Música de discos.—15,55, Información teatral. Indice de conferencias.—16, Fin.—19, Campanadas. Bolsa. Cotización de mercancías.—Música de baile.—19,45, Noticias. Música de baile.—20,15, Información taurina.—20,30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—5 a 7 de la tarde, Seguidillas, Jotas, Sevillanas y Granadinas. Noticias de Prensa, facilitadas por "El Eco de Medina". Música de baile.—10 a 12 1/2 de la noche, Programa sorpresa. Noticias de última hora. Cierre.

Oposiciones y concursos

Auxiliares femeninos de Correos.—Primer ejercicio.—Número indeterminado de plazas. Puntuación máxima, 10; mínima, 5; mayor obtenida, 8,25.

No aprobó ayer ninguna de las 30 opositoras que actuaron.

Van aprobadas 235.

Para el lunes del 1.890 al 1.926; suplentes, del 1.927 al 1.976.

La Plateria CASA ARYMA Artículos para regalo de Carmen, 28, se ha trasladado a Barquillo, 4 y 6 Teléfono 10627

¡NERVIOSOS!
Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las
Grageas potenciales del doctor Soivré
que curan pronto y radicalmente por crónica y rebelde que sea la
Neurastenia en todos sus manifestaciones: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, medula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.
Las Grageas potenciales del Dr. Soivré más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (viejos en años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, esportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.
Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA.
Venta a 5,50 pts. frasco en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

Folletín de EL DEBATE 16)

HUGO WAST

CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

LUCIA MIRANDA

(NOVELA)

el rostro, llegábase a un matorral de barbas tan tupidas y revueltas, que no dejaban señal para la boca, ni podía acertarse por dónde comía el buen hombre, y por dónde hablaba, él que era de naturaleza charlatán y jocoso.

Parecía que le habían puesto la cabeza al revés, y que tenía arriba lo que debía tener abajo, y que invirtiéndolo quedaría más adecuado.

Tomó el espejito, una de las mil baratijas que llevaban los españoles para comprar la voluntad de los salvajes, miróse en él y dijo suspirando:

—Mal habéis hecho, señora, en quitarme la ilusión. Pero no os apenéis, pues para hallarme guapo me miraré a hurtadillas en vuestros ojos...

—¡Eso será lo que tase un sastre—interrumpió Hurtado, tomando bien aquel requiebro.

—Y vos, mi capitán, olvidad vuestro arcabuz cuando yo la acompañe; porque yo espanto mejor a los jaguares con una morisqueta que vos con una bala.

—Feo eres, amigo mío—díjole Lucía—; pero no os jactéis de espantar a los jaguares porque hayáis espantado a la hija de un cacique.

—Pues no lo dudéis, mi capitana—repuso Benegas—. Me he probado en el trance más de una vez, y he visto que puedo andar sin miedo en los bosques, siempre que Dios me conserve la agilidad que me ha dado para ponerme en cuatro patas.

—¡Cuéntanos eso, Benegas!—exclamó el capitán.

—Os contaré una de las cien aventuras del mismo jaez que me han ocurrido. Aconteció que buscando colmenas de abejas silvestres en un espeso monte, me hallé de improviso inerme delante de un jaguar. Me miró como un gato, pestañeando con mansedumbre, y se relamió con gula. Clavó las dos manazas en la tierra, y se echó atrás, y bostezó. ¡Ahora va a saltar!, dije para mí, y me puse a rezar el Credo, porque yo no era más de este mundo. Y para no distraerme en mis últimas oraciones, le volví la espalda. Pero acabé el Credo, y yo todavía seguía vivo; y antes de empezar una salve a Nuestra Señora, se me ocurrió ver qué estaba haciendo mi jaguar, y me agaché, y sin darme vuelta, saqué la cabeza por entre las piernas y miré al bicho, que dejó de relamerse. Los jaguares no se ponen pálidos como los malos cristianos cuando les entra el miedo, pero yo juraría que aquél se puso pálido... Imaginaos mi figura, señora: yo no tenía más vestido sobre mi cuerpo que un collarcito de semillas del campo, atado al cogote, contra el dolor de muelas. Andando con los charrúas uno se olvida hasta de las calzas. Y en aquella postura, y con aquella carota y aquellas barbazas que Dios me ha dado, y que yo mostraba por donde no era usual, el pobrecico se puso trémulo y quiso bramar para esconder su miedo, y soltó un baladito de cabra que daba risa; y yo cobré ánimo, y me le acerqué dos pasos, andando en cuatro patas, que no sé si era andar para adelante o para atrás, y encomendándome a San Serapio, patrono de los descuartizados, y ahuecando la voz, solté yo también un bramido; ¡brrrooonmm!... ¡Por vida de San Serapio!, ¡qué respingo dió mi jaguar!... Todavía debe ir corriendo por esos bosques...

—¡Horroroso espectáculo debió haber sido, en verdad—dijo Lucía riendo a carcajadas—. Conservad ese ánimo, que ha de serviros siempre.

—Y conservad la cara, que es un don de Dios—agregó el capitán.

—¡Buenas son las conversaciones!—observó Carlos el tupí, sobre cuya fisonomía de bronce parecían resbalar todas las palabras—; pero en tierra enemiga mejor es el silencio.

Hurtado comprendió lo juicioso de aquella observación; púsose un dedo sobre los labios, y desde ese momento no se oyó en el esquife más que el rumor de las aguas del Carcarañá, que se abrían en dos madejas delante de la proa, y el restallar de la lona, hinchada por el viento.

Uno de los soldados, al partir, había arrojado restos de comida desde el bote, y eso atrajo a algunas hambrientas gaviotas, que los siguieron leguas y leguas, volando alrededor del mástil.

Navegaban cerca de las márgenes, donde era menos intensa la corriente. A veces por evitar un gran árbol caído, o una isleta de plantas acuáticas, o un recodo, cruzaban a la otra orilla, y entonces, al ruido de los remos, o al golpe de la botavara, surgían bandadas de patitos, que por un instante nublaban el sol.

Divisaron a lo lejos una humareda, y oyeron el golpe de un hacha, y Benegas advirtióles:

—¡Ya sé lo que es eso! Un indio está labrando una piragua. Elige un árbol a su gusto; lo voltea quemándolo de raíz, lo ahueca con el fuego y luego pule su obra con el hacha. Los timbúes son industriosos y malos enemigos.

Acercándose al lugar, vieron el árbol abatido, la fogata y sus utensilios, pero el timbú había desaparecido.

—Nos está espiando por entre los matorrales—dijo Benegas, y Carlos el tupí agregó:

—O ha ido a su pueblo a llevar la noticia.

Desde ese instante navegaron por la otra orilla, en previsión de una emboscada.

Nada vieron sospechoso; la región parecía absolutamente desierta y jamás explorada por los cazadores.

Grandes aves permanecían quietas en los árboles que crecían junto a las aguas y que el mástil rozaba al pasar. Los anfibios pululaban alrededor del esquife, y uno de los soldados alcanzó a golpear con la punta del remo el áspero lomo de un caimán, que los indios llamaban yacaré; y en un abra del bosque, donde la grama fingía un paño de verde terciopelo, vieron jugar con la alegría y la despreocupación de unos gatitos, a dos grandes jaguares, macho y hembra, y a sus tres cachorros.

—¡Bendito sea Dios!—exclamó Lucía, poniéndose la mano sobre el corazón para sofocar sus latidos y no gritar de admiración y de espanto a la vez—. ¡Esto es hermoso como el Paraíso, antes que entrara la muerte en él!

Así era, en verdad, y al internarse en la región, se enardecía su entusiasmo ante la salvaje hermosura de aquella verdadera tierra prometida.

El bosque maravilloso, guarida de una fauna todavía sin nombre y sin número, terminó de pronto, a la orilla de una dilatadísima pradera, que era un inmenso, esplendoroso tapiz de amapolas, hasta donde la vista alcanzaba.

A la orilla del río veíanse los frescos maizales y los techos pajizos de las chozas de Mongoré; y una multitud de indios, en filas erizadas de lanzas, que la brisa parecía mecer, como los tallos del cañaveral.

Carlos el tupí dijo:

—El que labraba la canoa les trajo la nueva de nuestro viaje.

Y Javier Benegas hizo una mueca, alarmado de aquellos preparativos, pues él, como intérprete, debía ser el primero en llegar a los timbúes.

—¿No piensas, Carlos amigo, que estas gentes te comprenderían a ti mejor que a mí?—preguntó en voz baja, y el indio sonrió al sacudir negativamente la cabeza.

Benegas suspiró y, a guisa de bandera blanca, comenzó a menear frenéticamente ramas de palmeras, y a gritar en todos los dialectos que conocía las más almibaradas palabras de paz.

—¡Amigos, amigos!, ¡paz, paz! ¡Amor al cacique! ¡obediencia!

Mas fué como si volcara aceite en la lumbre. Las lanzas no se movieron ya como agitadas por la brisa, sino como víboras, rígidas y furibundas, y se levantó un aullido que apagó los cien idiomas del intérprete.

—¡Qué brutos son!—exclamó éste—Paréceme que debiéramos dejarles la piragua y volvernos.

—Seguramente les has hablado en la lengua de algún pueblo enemigo—apuntóle Hurtado, que tenía más ganas de reír viendo el pavor de su intérprete, que de alejarse, por belicosa que fuese la actitud de los timbúes.

—Les he hablado en todas las lenguas que conozco. Si estos cafres quisieran callarse un poco, los saludaría en hebreo o en siríaco.

El bote marchaba solamente a impulsos de la vela, pues los soldados habían soltado los remos y estaban cebando sus arcabuces. Uno de ellos dijo:

—Perdonad, mi capitán: ¿no sería mejor que los saludáramos con el arcabuz, antes de ponernos a tiro de sus flechas?

—¡Líbrenos el cielo de hacer tal!—exclamó Hurtado, y vió que el tupí lo aprobaba—. ¿Qué piensas de esto, Carlos?

El tupí, con su habitual impavidez, respondió:

—Los timbúes no han oído las palabras del intérprete. Bueno sería que Javier llegara solo en la piragua, para hablarles de cerca.

—¡Esto no más faltaba!—protestó el intérprete—. Ahora que estoy en buenas carnes, no me acerco a los dientes de estos perros... ¡Famoso banquete se darían!

Y se acarició con ternura los muslos.

—Buen consejo el de Carlos—dijo el capitán—. Benegas, monta en la piragua, y si no se amansan con oírte, afíojate las calzas y haz la maniobra con que espantaste al pobre jaguar...

Una flecha pasó por arriba del bote, zumbando como una avispa.

(Continuará)

LOS ABUELOS

I

Al llegar al portal, don Rafael se subió el cuello del abrigo, detúvose unos momentos, exploró a conciencia los bolsillos y sacando una cajita de pastillas pectorales, pinzó una de ellas con sus dedos temblones y enguantados, la introdujo en la boca, y reanudó la marcha.

Como todas las mañanas, a la misma hora, don Rafael emprendió el mismo camino; calle de Gravina arriba, por la acera de la derecha, jamás por la de la izquierda, a salir a la calle de Fuencarral en busca del estanco donde a diario adquiría, desde hacía veinte años, la cajetilla, ahora de 0,50 y una caja de fósforos de 0,10.

Hecha "la provisión de humo", como él la apellidaba, don Rafael abandonaba el estanco, después de una breve, pero afectuosa charla con la estanquera, mujer afable y de años, y se dirigía por la misma acera a la oficina, a su vetusto negociado en el Tribunal de Cuentas, prolongación no sólo de su hogar, sino casi, casi, de su persona. Don Rafael Giménez y su esposa doña Carolina, fueron y continuaban siendo al cabo de treinta y tantos años, un matrimonio ejemplar. Sus almas eran gemelas lo mismo en virtudes que en defectos: los dos bondadosos, sencillos y recogidos: nunca inquietados por grandes ambiciones ni por envidias. ¡Su casa! He aquí uno de sus grandes amores: aquella casa "a la antigua" para ellos verdadero relicario sentimental de dulces memorias y evocador de inolvidables seres; relicario al que ambos rendían íntimo y amoroso culto... Un cuarto de siglo llevaban viviendo en el mismo piso, más que nada por no exponer a los riesgos del acarreo, aquella sillería de brocatel, aquellas lunas biseladas empenachadas de molduras, aquellas lámparas isabelinas con delicados prismas de roca, ni aquellos armarios gigantescos, que entonaban por dimensiones y su reciedumbre, con las hermosas cómodas, entredoses, costureros y burós, de palosanto y limoncillo.

Esos muebles majestuosos y severos que poseían un aire de señorío verdad, no improvisado, recibían a menudo la caricia contemplativa de sus dueños y a la vez el trato más cuidadoso y solícito. Doña Carola se encargaba personalmente y exclusivamente de este último menester, y ni una sola mañana, en tantos años, olvidó el aseo meticuloso de su ajuar, tan venerable como ella, y al que dedicaba dos horas cumplidas, con el plumero, la gamuza, el paño de hilo fino, la cera y el aguarrás.

Dialogaban.

—¿No te parece que el sofá resultaría mejor esquinado?—decía ella.

—¡Evidente! Has tenido una idea feliz—contestaba él.

Y fijando la mirada de sus ojillos azules, un poco llorosos y turbios, en los ojos negros, diáfanos y puros de su virtuosa compañera de toda la vida, don Rafael, con una voz suave, cariñosa y trémula, añadía:

—¡Qué rincón tan feliz! ¿Verdad?

A lo que ella respondía, poniendo sus manos, muy blancas y surcadas de venas azules, sobre los hombros de su marido.

—¡Cuántas gracias debemos a Dios! ¡Qué bueno es, qué bueno fué siempre con nosotros!

Tan bondadoso, sí, que para colmar su dicha les dió, cuando ya ellos creían que habían de tener que renunciar a ese suspirado anhelo, una hija, una muñeca blanca y sonrosada, alegre como un pájaro y traviesa como el diantre. Matilde, antítesis espiritual de sus progenitores, vino a romper el metódico, silencioso y apacible ritmo de la vida de aquéllos, lo que no era obstáculo para que la "revolucionaria" y adorada muñeca, fuera el embeleso de doña Carola y don Rafael, embelesados incluso con sus diabluras, sus estropicios y sus rabietas ciclónicas. Transcurrieron los años. Matilde, poquita cosa, como su madre (lo único en que se le parecía), no era una belleza, era más bien bonita en conjunto, destacándose de la vulgaridad de sus facciones los ojos decididamente espléndidos, ojos enormes de tamaño y de expresión, verdaderas luminarias de inquietud y de vida, en las que relampagueaba siempre la curiosidad insaciada y el fuego de una imaginación devoradora... Esos ojos "lo veían todo" y todo lo expresaban, a la vez que un gesto, un mohín, subrayando aquella expresión, hacían inútil muchas veces, el empleo de las palabras, aunque Matilde tenía, además, a flor de labios y a todas horas, la respuesta oportuna, o el donaire picaro y gracioso... Don Rafael, absorto, con frecuencia, ante aquel "mariposeo" imaginativo de su hija, concluía por decirle a su mujer, sonriendo:

—La verdad que no comprendo a quién ha salido esta chica. A mí me parece que no, porque siempre he sido "soso"; y a ti, no sé, no sé... Tú no eras ni eres "sosa", pero tampoco tan "taravilla" como Matilde. ¿A quién crees tú que ha salido?

—Quizá a los abuelos—contestaba doña Carola.

—¿A los abuelos?—repetía don Rafael, rascándose la calva—. ¡Me parece que tampoco! Tengo idea de que los abuelos no eran unos "flamencos" precisamente.

—Entonces, no sé...

Y Matilde, entre tanto, sin preocuparse en investigar de dónde procedía lo "salado" y jacarandoso de su persona, prefería poner a prueba con sus "cosas" la bondad y la debilidad de carácter de sus padres. Así cumplió diez y ocho años, y el extremado mimo de que fué objeto siempre, fué la causa de que cometiera una "travesura" definitiva, y última: casarse, es decir, casarse en uno de sus "prontos", en uno de sus arrebatos, sin pararse a oír consejos ni advertencias. Fué un noviazgo de vecindad, al principio sin aparente transcedencia. Las ventanas del patio vis a vis, los balcones juntos, la primavera que incitaba al balconeo, unas miradas, otras por parte de él más sostenidas y expresivas, algunos coqueteos de ella, "dejándose mirar", un saludo más tarde, una sonrisa, un piropo, y al cabo unas charlas banales, y a través de ellas la arañita que empezó a tejer con el hilo de oro de la ilusión sus redes, esas redes donde los corazones acaban por caer palpitantes para unirse en unión de por vida, que sólo resta sea santificada por el sacerdote... En el caso de Matilde, semejante unión equivalía a un disparate, y lo era, porque aquel Pepe Montoya, apuesto, gallardo, guapo, y a quien la ropa le sentaba bien siempre, no era más que eso, un buen mozo, o como decía Matilde, entusiasmada: "un tipazo".

En cambio, espiritualmente, se trataba de un hombre raquítico, sin voluntad, sin energía y por completo desorientado en cuanto a aspiraciones concretas y al rumbo que había de dar a su existencia, con vistas al mañana. Por eso Montoya comenzó tres carreras sin terminar ninguna: quiso ser luego periodista, deportista profesional, cómico, peliculero, acabando por hacerse tenedor de libros.... Eso sí; Montoya simpático, locuaz, ocurrente, tarambana, y de larga experiencia femenina, logró enamorar a Matilde hasta la ceguera, y no solamente en el aspecto frívolo y divertido, sino en otro en que él, de vez en cuando también se mostraba y en que resultaba no menos interesante: en el aspecto serio y sentimental. Aquí Montoya, cambiando de gesto, de expresión y hasta de voz, era el "incomprendido", pura y simplemente eso, el "hombre superior", inadaptado e inadaptable por naturaleza, y cuyos fracasos en la vida, son, en realidad, espléndidos, porque equivalen, en último término, a heroicas afirmaciones de sí mismo...

Y se casaron.

Don Rafael y doña Carola quisieron luchar con su hija, pero, al fin, se rindieron. No habían luchado nunca...

Antes del año, Matilde "despertó" de su amoroso éxtasis, poblado de ilusiones y abrió los ojos frente a una realidad bastante triste... Su marido no era el hombre de quien ella se enamoró de novia, ni el marido de los primeros meses de casados tampoco. Cada día se acentuaban en él la frialdad y el egoísmo, reflejados en un gesto más que duro, de aburrimiento, de tedio, de hartura. Primero surgieron pequeñas diferencias a propósito de cosas pequeñas: después, los disgustos frecuentes, las escenas desagradables; y, por último, el semiabandono, la separación de hecho, aunque guardando, todavía, las apariencias por el qué dirán...

Y fué entonces cuando un niño vino a enjugar, en parte, las lágrimas expiatorias de Matilde y las de los padres de ésta. ¡Oh, el nietecito! Nuevo ídolo y tirano, aun más si cabe que lo había sido su madre, en casa de don Rafael y doña Carola, en aquel hogar dulcemente, inefablemente tranquilo, que semejaba un oasis de paz y de silencio, al margen de las perennes, enconadas y tumultuosas luchas de la vida. ¡Ese hogar paternal era ahora el único refugio de cariño y consuelo que tenía Matilde y donde únicamente le era dado mostrar su corazón en carne viva y llorar con el alma!..., mientras los abuelos, después, y ya solos en la íntima soledad de su alcoba, ponían, antes de recogerse en el lecho, sus ojos implorantes, en el hermoso Crucifijo que los cobijaba, velando su sueño, y de rodillas, muy juntos, sus voces trémulas se confundían rumorosas en una plegaria:

—¡Señor, Dios mío, ampara a nuestra hija y a nuestro nietecito!

II

—¿Llevas los guantes de abrigo?

—Sí.

—Súbete bien el tapabocas. ¿Y las pastillas?

—¡Caramba, me las dejaba en el batín!

—¡Qué cabeza tienes! Voy a traértelas.

—¡Los años, hija, los años!—sonrió don Rafael, bondadoso.

—No son tantos, no son tantos... ¡No exageres!—sonrió doña Carola.

A punto de salir a la escalera, don Rafael se detuvo en el recibimiento. Acababa de sonar el timbre. Era un chico del Continental portador de una carta de Matilde. Los abuelos se estremecieron... y se encaminaron al comedor.

—¡Las gafas, dame las gafas! ¡Pronto!—exclamó don Rafael sin aliento.

—¡Las tienes puestas!—repuso doña Carolina—. ¡Lee, lee, a escape esa carta!

Tremenda carta.

Decía, en síntesis, que Montoya había cometido un desfalco de 20.000 pesetas en las oficinas donde prestaba sus servicios de contable, y aquella carta escrita por Matilde en plena tribulación, era al final como un lamento desesperado. Ese final decía así: "Cuatro días le han concedido de plazo para que reintegre el dinero. Si no lo hace, le denunciarán, y esa denuncia equivaldrá para él al presidio, a la deshonra suya, mía, y de este hijito inocente. ¡Papá adorado, mamita del alma, compadeced a vuestra pobre hija, Matilde".

Al concluir don Rafael la lectura, los dos viejos se abrazaron sollozando y así permanecieron algún tiempo. Doña Carola habló, al fin.

—¡Ese niñito! ¡Alma mía!—balbució entre lágrimas.

—¡Por él, sólo por él, voy a salvar a... su padre!—exclamó el abuelo.

Se hizo un silencio.

—¿Y cómo? ¿Cómo salvarle?—inquirió ella—. Se trata de una cantidad, 20.000 pesetas, que no tenemos. Nuestros ahorros ya sabes que no pasan de 15.000.

—¡No importa!—repuso don Rafael, irguiéndose—. ¡Nos queda "esto", además! La casa, que era "todo" para nosotros, pero que venderemos en seguida.

—¡Oh, sí! Venderemos ¡hasta el último mueble! Por el niño, por el nieto, ¡todo!

—¡¡Todo!!—repuso él, bebiéndose las lágimas.

... ...

Dos meses más tarde.

Un piso cuarto de una calle sombría, en un apartado barrio madrileño, donde ahora viven, ya "sin su casa", los abuelos. Los viejos cenan en un comedor medio desmantelado, una cena frugal.

—¡Qué frío tengo!—ha murmurado doña Carola.

—Yo también...—ha dicho don Rafael.

—¡Qué triste... esta casa!

—¡Qué distinta de "aquélla", de la nuestra!

Pero reaccionando en seguida, los abuelos se han mirado a los ojos, han sonreído alegres, y se han dicho:

—El caso es que los hemos salvado, Carola. A ella y al nieto, ¿qué importa lo demás?

—¡Claro!, ¿qué importa?

Curro VARGAS

(Dibujos, Almela Costa.)

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras ..... 0,60 ptas.
Cada palabra más ..... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ALMONEDAS

CAMAS doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 900; con lunas, 500; estilo español chipendal y planola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Atocha. (13)

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (51)

COLCHONES, 12 pesetas, matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18; de noche, 16; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 865; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía. (13)

¡GANGA! Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas desde 110. Santa Engracia, 65. (6)

COMEDOR completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronces, luna grande biselada, 90. Santa Engracia, 65. (6)

LIQUIDACION verdad, sólo por quince días. Comedores con lunas y bronces, 400; jacobino roble, 675; despachos renacimiento, 600; camas doradas, precios baratísimos. Muchos más artículos, algunos con 50 % pérdida. Luchana, 3 y Trafalgar, 4. (6)

MUEBLES de arte, arañas, porcelanas, bronces, tapices. San Roque, 4. (3)

GRAMOLA ortofónica inmejorable trescientas pesetas. Verdadera ganga. Lope Rueda, 12, entresuelo. (Tarde solamente). (2)

ALQUILERES

BALNEARIO Santa Teresa Avila. Se alquila hotel independiente en el Pinar. (3)

CUARTOS casa nueva, ascensor, gas teléfono, desde noventa pesetas. Calle Delicias, 21. (1)

NO molestarse buscando piso. Información amplia gratuita, cuartos desalquilados. Licencia Ayuntamiento. Camiones. Intercambio pisos. Preciados, 1. SEIP. (V)

HOTELES por alquiler mensual, 30 años. "Metro", tranvía, autobús, alcantarillado, agua, luz eléctrica. Apartado 87. (11)

ALQUILO exterior nueve habitaciones. Isabel la Católica, 19. (1)

ALQUILO pisos casa moderna, 40-65 pesetas. Jaén, 25. (3)

160 pesetas céntrico exterior, teléfono, casa nueva. Travesía Reloj, 5. (8)

BUENOS cuartos con calefacción central, ascensor, teléfono. Mendizábal, 40. (1)

PISO 6 balcones, 9 piezas, baño, 33 duros. Gaztambide, 31. (11)

SIERRA Guadarrama, finca recreo independiente, condiciones excelentes enfermos vías respiratorias. San Bernardo, 18 duplicado 10-12. (5)

PISO fresco, diez habitaciones soleadas, jardín, baño, calefacción, teléfono, garage. María Molina, 31, esquina Castelló. (3)

VEINTICUATRO duros precioso mirador, seis piezas, ascensor, teléfono, lavadero, tranvía 51. Ramón Cruz, 69. (3)

ENTRESUELO, cuarto baño, gas, 35 duros. Claudio Coello, 65. (1)

PISITO elegantemente amueblado, fresquísimo. Barrio Salamanca. Razón teléfono 52498. (T)

ALQUILASE sótano amplio para almacén. Bárbara Braganza, 14. (T)

ALQUILASE piso cien pesetas, calle San Ildefonso, 10, próximo Antón Martín. (T)

ALQUILASE piso noventa pesetas con baño, ascensor, próximo Retiro. Lope Rueda, 18 duplicado. (T)

PISO exterior, noventa y cinco pesetas; interior, sesenta, junto "Metro" Menéndez Pelayo. Gutenberg, 8. (T)

ALQUILASE piso interior, setenta pesetas, ascensor. Doctor Castelo, 22, próximo Retiro. (T)

ALQUILASE piso ático, ciento veinticinco pesetas, baño, ascensor. Doctor Castelo, 20, lado Retiro. (T)

ALQUILASE hotel lujo Parque Metropolitano, tres baños, calefacción, gas, garage, con o sin muebles. Razón: Olivos, 22. Teléfono 42021. (T)

PISO muy amplio teléfono, centralita, todos adelantos, 250 pesetas. Montesa, 45. (T)

PISO todo confort, 725 pesetas. Príncipe de Vergara, 29. (T)

PISO todo confort, 350 pesetas. Príncipe de Vergara, 22. (T)

INTERIOR, 10 duros. Golfo, 18. (1)

PISO todos adelantos, calefacción central, 350 pesetas. Hermosilla, 34. (T)

PISO gran lujo 25 habitaciones, entrada portería independiente, garage, alquilaríase para oficina o cosa análoga. Velázquez, 32. (T)

PISOS todo confort. Goya, 65. Pesetas 675 y 625. (T)

EXTERIOR amplio, abundante agua Lozoya, 18 duros. Andrés Mellado, 34. (1)

EXTERIOR cinco habitaciones, 14 duros, estación "Metro" inmediata. Goiri, 18. (1)

ALQUILASE, en la Granja, Ría Baja, 2, casa con jardín, baño y cochera, completamente amueblada. Puede verse y tratar con el guarda de la finca. (5)

HOTELITO Torrelodones alquílase. Razón: Teléfono 13068. (3)

EXTERIORES, ascensor, baño, termo, 150 y 175 pesetas. Rafael Calvo, 22 (próximo Santa Engracia). (3)

BARATISIMO, precioso exterior, cuatro balcones, vecindad honorabilísima. Avenida Pablo Iglesias, 43. (56)

18 duros, espléndidos. Catorce, cuatro balcones. Cartagena, 7 y 27. ("Metro" Becerra). (1)

AUTOMOVILES

RISCAL, 6. Jaulas, estancias, baratas. Automóviles, lujo, abonos y bodas. (58)

¡NEUMATICOS de ocasión! Cubiertas desde 30 pesetas, cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida. Compra, Venta y Cambio. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41194. (58)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (27)

RELACIONO compradores, con vendedores autos particulares, siempre negocios. Abada, 5. (14)

¡¡NEUMATICOS!! ¡¡Accesorios!! ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid, Génova, 4. Exportación provincia. (3)

ACADEMIA Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. General Pardiñas, 93. (27)

OCASION para viaje y población espaciosa, conducción interior, buena conservación pesetas 4.800. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda Río. (T)

NEUMATICOS, lubrificantes, accesorios, consulten precios a "Mormoy". Claudio Coello, 41. Teléfono 53149. Glorieta San Bernardo, 2. Teléfono 53390. (1)

AUTOMOVILES ocasión todas marcas, facilidades pago. Vic. Vallehermoso, 11. (51)

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 9. (51)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (53)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en bolsos y calzados colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22. (53)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

ASUNCION García. Unica casa, condiciones Sanidad, hospedaje. Consulten provincias. Felipe V, 4. (3)

MARIA Mateos. Consulta, hospedaje embarazadas, asistencia esmerada. Carmen, 41. Teléfono 96871. (3)

PARTOS, consulta diaria. Hospedaje embarazadas. Josefina López Pez, 19, segundo. (1)

COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

ALHAJAS, escopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, artículos viaje, papeletas del Monte, Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107. Teléfono 19633. (51)

PAGO su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, papeletas Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Espíritu Santo, 24. Compraventa. Teléfono 17805. (51)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (11)

CONSULTA, Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (T)

VIAS urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorreo, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16, dos-una, cuatro nueve. Provincias correspondencia. (1)

MATRIZ, embarazo, esterilidad. Médico especialista. Jardines, 13, principal. (7)

DENTISTAS

CLINICA Dental, José García. Atocha, 29. Trabajos porcelana, imitación perfecta naturales. (53)

DENTISTA trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, número 4. Tardes. (T)

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Mecanografía, seis pesetas mensuales. Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

ADUANAS exclusivamente Academia Cela. Fernanflor, 4. Libros para pericial y auxiliar. (8)

DORGE. Edificio de Fontalba. Entrada por Valverde, 1. Espléndidas habitaciones. Aguas corrientes, precios moderados. (60)

PENSION Mirentxu. Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes. Cocina vasca, desde 7 pesetas. Plaza Santo Domingo, 18, segundo. Hay ascensor. (T)

ALQUILO habitación interior, céntrica, económica. Silva, 44, principal derecha. (14)

HERMOSA habitación con sin. Fuentes, 5, segundo derecha. (T)

PARA encontrar hospedaje toda confianza, infórmese Preciados, 1. SEIP. (V)

VINOS PARA MISA Y MESA

Agustín Serrano, cosechero, Manzanares. Vino blanco especial estilo Santernes.
Paseo del Prado, 48, Madrid. Teléfono 71007.

SEÑORITA prepara domicilio Bachillerato. Magisterio, Matemáticas superiores. Escribid DEBATE 18.484. (T)

PENSION y enseñanza para niños, estudiantes Bachillerato. Estrella, 3. Colegio. (51)

IDIOMAS. Examine en cualquier librería, eficacísimos. Métodos "Parejo". Innecesario profesor. (T)

LECCIONES Taquigrafía especiales para señoritas. García Bote, taquígrafo del Congreso. (53)

PASANTES, Maestros, profesores. Proporciona Enseñanza católica, Paja, 7. (8 noche). (58)

CONTABILIDAD, Taquigrafía, Mecanografía, Cálculos, Dibujo, Ortografía, Francés, Inglés. Atocha, 41. (11)

ACADEMIA Domínguez. Fomento, 78 plazas; Policía, 300; Bachilleratos exámenes septiembre; taquimecanografía, contabilidad. Alvarez Castro, 16. (51)

ESPECIFICOS

ESPECIALIDAD farmacéutica, última palabra ciencia, solicítanse representantes todas poblaciones, veinte por ciento comisión. Escribir Rudolf Mosse, B. O. 229. Cortes, 624. Barcelona. (31)

ESPECIFICOS desconocidos médicos barcelonesas, introduciríanse, sin gastos. Escribir: Apartado Correos 1.041. Barcelona. (31)

DENTICINA, primera, más antigua, 60 años, original Pablo Fernández Izquierdo, "El Niño", cura dentición. Laboratorio, San Justo, 5. Farmacias, droguerías. (T)

CEDO habitación amueblada, teléfono, pensión completa, Preciados, 52, principal derecha. (3)

PENSION Torio. Viajeros estables, familias. Próximo Sol. Granvía. Teléfono, Carmen, 39. (51)

PENSION Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16. (T)

HOTEL Mediodía, 300 habitaciones, desde cinco pesetas. Restaurant, instalación moderna. (1)

PENSION Callao la más nueva y mejor situada todo confort, pensión desde 10 pesetas. Plaza del Callao, 4. Palacio de la Prensa. (11)

HABITACIONES económicas. Plaza Jesús, 3 duplicado, primero derecha. (1)

MAQUINAS

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos desde 70 pesetas. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. (55)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (65)

MULTICOPISTA "Triunfo", rotativo perfecto, desde pesetas 350. Marell. Hortaleza, 27. (58)

MAQUINAS escribir reconstrucción esmerada, esmaltándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

GARAGE CENTRICO
TELEFONO 16615

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices; 15 céntimos. (27)

GLUCOSURIA. Mejora el enfermo con Glucemial. Gayoso. Monreal. Fuencarral, 40. (T)

UNAS gotas de Iodasa Bellot a las comidas, purifica la sangre y evita congestiones. Venta en farmacias. (55)

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez Cruz, 1. Madrid. (58)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (1)

COMPRO casa 15 a 20 años barrio Salamanca. Ofertas. Apartado 1.226. (13)

PERMUTO solar céntrico, buena casa. Apartado 776. (13)

FINCAS rústicas y urbanas, compro, vendo y permuto J. M. Brito. Alcalá, 94. Madrid. Teléfono 56321. (3)

CERCEDILLA, vendo parcelas terreno, sitio saludable, veraneo; agua, arbolado, ferrocarril. Larena. Alcalá, 159. Teléfono 57632. (60)

FOTOGRAFOS

COMUNIONES, regalo preciosa ampliación, retratándose fotografías Saus. Corredera Baja, 4. (8)

MODISTAS

EMY. Elegancia irreprochable, precios excepcionales. Nicasio Gallego, 12. Teléfono 40786. (11)

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (63)

SE arreglan camas, colchones y somier. Luchana, 11. Teléfono 31222. (53)

OPTICA

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

"LAZARO", óptico. Proveedor Clero. Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20. (T)

PRESTAMOS

DIRECTAMENTE capitalista preciso millón ochocientas mil pesetas primera hipoteca, dos magníficas casas. Ofertas. Apartado 1.226. (13)

NECESITO 25.000 pesetas ampliación negocio exuberante, garantía a satisfacción. Ferrer. Alcalá, 2. Continental. (T)

NECESITO 22 mil duros, segunda hipoteca sobre casa construida hace diez años. Tiene 50 mil duros Banco. Para tratar directamente con interesado. Teléfono 56321. Sólo de tres a cuatro y de diez a diez y media noche. (3)

AL 6 % anual Madrid, provincias. Hortaleza, 63, primero, señor Ortuño, despacho diez a tres. (1)

ORNAMENTOS DE IGLESIA
Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases
ARTEAGA. PAZ, 9. TELEFONO 10661

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (51)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

H. Sudamericano, rebajas estables, sacerdotes, abonos comidas. Habitaciones lujosas con baño. Eduardo Dato, 23. (Gran Vía). (60)

MAGNIFICAS habitaciones, orientación, confort, ascensor, baño, teléfono. Ferraz, 72. (11)

HABITACION con desayuno, alegrísima, exterior. Marqués Valdeiglesias, 1. Teléfono 13970. (3)

TRABAJO

Ofertas

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (27)

RAPIDISIMAS colocaciones generales, pagando después. Consulta mañanas, tardes. Montera, 10. (14)

LICENCIADOS Ejército: plazas auxiliares Administración, ministerios Fomento y Justicia. Otros muchos destinos públicos. Infórmese SEIP. Preciados, 1. (V)

COLOCACIONES generales. Dependientes, amas gobierno, cobradores, chóferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. SEIP. (V)

DONCELLAS, cocineras, muchachas para todo, buenos informes, colocación segura. Preciados, 1. Seip. (V)

Demandas

FACILITASE rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip. (V)

PARA toda servidumbre con buenos informes dirijase Seip. Preciados, 1. Teléfono 90003. (V)

OFRECESE joven muy práctico oficina y asuntos comerciales, toda garantía. Ventura Rodríguez, 7, entresuelo. (T)

CONTRATISTAS: Ofrécese joven ingeniero con muchos años práctica, obras públicas, y urbanas, modestas pretensiones. Escribid: Ingeniero, Prensa, Carmen, 18. (3)

MECANOGRAFA con mucha práctica oficina, dominando ficheros y archivos, ofrécese. Fernando el Católico (particular), 1. Luisa Romero. (5)

TRASPASOS

CHAMBERI, frutería, huevería, vivienda urgente, enfermedad 2.000 pesetas. Garantizo venta. Bar Hispania. Glorieta Iglesia. (T)

VARIOS

SABANAS de goma, antisépticas, indispensables para viaje. Las vende la acreditada casa Fernández, desde 6 pesetas. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montera. Teléfono 16348. (58)

FRANCISCO Soto. Echegaray, 34. Teléfono 93820. Mercancías y encargos a Sevilla en domicilio, 12 horas. (1)

APARATO Radio Atwaterken corriente continua completo toda prueba, mitad valor. Eguinoa. Santa Engracia, 118. (1)

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid (55)

ESTOS anuncios admítense en Preciados, 1. Seip. (V)

ALTARES esculturas religiosas, Vicente Tena Fresquet, 8. Valencia. Teléfono interurbano 12312. (T)

SAA. Compro, cobro créditos, informaciones, documentos, reclamaciones, asuntos. Torrijos, 23 duplicado. Teléfono 57203. (53)

REORGANIZACION económica en España; manda "Folleto" certificado, girando 1.50 pesetas. Dirección. Colomina Viu. Huesca - Tamarite. (T)

CERTIFICADOS Penales y últimas voluntades en 24 horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. Seip. (V)

SENSACIONALISIMO, sólo ocho días preciosos sombreros, señoras, niñas, 4,95 pesetas. Fuencarral, 32. Fábrica. (14)

GRATIS curo toda clase de quemaduras, procedimiento único, 3 a 5 tarde. Feijóo, 4, primero. (11)

TENGO capital negocios convenga. Detalles. M. Apartado 1.226. (13)

ABOGADO, señor Durán. Cava Baja, 16. Teléfono 74039. (13)

TARJETAS para fotografías, cartulinas, cartones. Hortaleza, 21, principal. Teléfono 94101. (60)

ELECTROMOTORES, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71742. (51)

LABORATORIO, análisis de alimentos, bebidas, clínicos, abonos, tierras. Valverde, 33. (T)

BARATISIMOS bolsos, medias, abanicos, paraguas guantes, perfumería Arroyo Barquillo, 9. (T)

RELOJES de todas clases de las mejores marcas y joyería fina. Ventas al contado y a plazos. Talleres de composturas. Ismael Guerrero, León, 35 (Junto a Antón Martín). (T)

LIMPIABARROS de coco, especialidad para "autos" y portales, precios baratísimos. Casa Más. Hortaleza, 98. ¡Ojo! Esquina Gravina. Teléfono 14224. (11)

GRATIFICAMOS 200 a 300 pesetas, toda persona nos proporcione comprador máquina escribir o calcular. Marqués Cubas, 8. (1)

SE hacen toda clase trabajos escritura máquina escribir, precios económicos. Infantas, 25, primero derecha. Rodríguez. (T)

¡¡OIGA!! Mediante sencillísima manipulación tendrá hoja afeitar cortando un año como nueva, sin afilarla. Instrucciones escritas enviando cinco pesetas. J. Galache. Redondilla, 4. (T)

CHOCOLATE sin harina, compuesto solamente de cacao y azúcar. Cuatro, cinco y seis pesetas paquete 460 gramos. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (51)

VENTAS

PIANOS y armoniums varias marcas. Nuevos. Ocasión. Plazos, contado, cambios. Rodríguez. Ventura Vega, 8. (53)

A plazos, tejidos, sastrería, zapatería, muebles. Carmona. Relatores, 3; teléfono 18101. (54)

FERNANDEZ, Señoras: antes de salir de viaje les conviene comprar una sábana antiséptica impermeable que vende desde 6 pesetas esta acreditada casa. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montera. Teléfono 16848. (58)

JOYERIA, relojería económicas, grandes ocasiones, doy facilidades en pagos siendo compradores serios, aumentando con 10 % en los precios fijos, pidan datos. Infantas, 10. Joyería. (7)

PIANOS, autopianos, radiófonos, fonógrafos, baratísimos. Corredera. Valverde, 22. (1)

CAMAS del fabricante al consumidor, inmenso surtido. Fábrica. La Higiénica, Bravo Murillo, 48. (14)

PERSIANAS saldo mitad precio. Cortinas orientales. Roberto Más. Conde Xiquena, 6. Teléfono 10115. (1)

PERSIANAS, Linoleum, tiras de limpiabarros para "autos" o portales. Salinas. Carranza, 5. Teléfono 32370. (8)

VENDESE motor inglés 43-49 caballos, aceites pesados. Maquinaria molinería-cilindros recambio. Corral de Almaguer (Toledo). Alvir (T)

GRAMOFONOS, Variedad en portables, muebles plazos, contado. Oliver. Victoria, 4. (1)

TINTORERIA Católica. El Mosquito. Recomendamos a nuestros lectores. Casa seria y económica. Lutos en doce horas. Limpieza al seco. Despacho central: Glorieta Quevedo, 7. Teléfono 34555. Sucursales: Espartero, 20. Teléfono 15869, Almansa, 3. Talleres: Margaritas, 17. Teléfono 36492. (55)

LO IMPORTANTE HOY ES COMPRAR BARATO
POR ESO CADA DIA VENDEN MAS LOS
ALMACENES PUERTA DEL SOL
Ropa de casa y artículos para campo y playa. Véanse algunos precios

Por 2,40 Cortes batas batistas estampadas, para señora.
Por 1,25 Medias de seda, color.
Por 1,75 Un par de calcetines seda, color, para caballero.
Por 1,70 Camisetas de seda "sport", para caballero.
Por 10 Pijamas para caballero.
Por 6,50 Camisas con dos cuellos, para caballero.
Por 3,60 Trajes baño, caballero, y por 1,60, para niña.
Por 0,60 ½ docena pañuelos cenefa color.
Por 6 ½ docena toallas jurelón, y sábanas baño, 3,40.
Por 3,70 Colchas piqué, y mantas, 3,10.
Por 10 Colchas de seda.
Por 1,80 Alfombras terciopelo para pie de cama.
Por 1,40 Almohadones cretona rellenos, y 2,50 damascos color.
Por 4,75 Cortinas de verano, hilo crudo, con fleco.
Por 3,95 Tapetes de telas lavables, bordados finos.
Por 1,95 Juegos de visillos bordados.
Por 26,75 Baúles de lona muy fuertes.
Por 5,60 Maletas de fibrina muy fuertes.
Por 4,90 Bolsas pegamoid para viaje.
Bayaderas para camas turcas, 3,90; damasco seda, 4,50, y cretonas inglesas, dos caras, ancho 125 cm., 2,95, etc., etc. Todo con la misma baratura.

PRECIOS FIJOS **ALMACENES PUERTA DEL SOL, 15** Envíos a provincias

NETTOSOL
Tesoro del vestuario. Limpia y deja como nuevo en pocos minutos, VESTIDOS SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC., ETC.
Hace desaparecer manchas de GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, GARNIZ, BREA, RESINA, ETC., ETC.
NETTOSOL
Es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida.
Frascos a 2 y 3'50 pesetas
Se vende en casa de los droguistas, farmacéuticos, bazares y perfumerías

DE VENTA EN MADRID: Farmacia de Gayoso, Arenal, 2.—Don Pablo Moreno, droguería, Mayor, 35.—Sucesores de Trasviña, droguería, Postas, 28.

BANCO CENTRAL
Capital autorizado ..... Ptas. 200.000.000
Id. desembolsado ..... " 60.000.000
Fondo de reserva ..... " 20.694.582
115 SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA
El BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.
Cuentas corrientes
A la vista ..... Interés 2 ½ %
A ocho días ..... Interés 3 %
Caja de Ahorros
Imposiciones hasta 25.000 ptas. Interés 4 %
Imposiciones a plazo
A seis meses ..... Interés 4 %
A un año ..... Interés 4 ½ %
Agencia urbana: Goya, 89 (esquina a Torrijos). Agencia de Tetuán de las Victorias: Pedro Villar, 1 (esquina a O'Donnell).

Tintes domésticos marca
PAJARO AZUL
los mejores y más económicos.
Azul en bolsitas marca
PAJARO AZUL
Lista para su uso; el mejor.
De venta en las droguerías de GARAY, LEON, 38; PARRA, ATOCHA, 68; MANZANEDO Y ALEIX, PRECIADOS, NUMERO 30, Y OTRAS MUY IMPORTANTES

Viena Repostería Capellanes
Casa central y fábrica.
MARTIN HEROS, 33. TELEFONO 34453
El mejor pan de Viena, pastelería, confitería y charcutería. Pan y tostadas de gluten para diabéticos. Fabricación del renombrado chocolate "Victoria".
Los dulces, pasteles y pastas son los mejores de Madrid, y se venden en las sucursales de esta casa, sitas en Alarcón, 11; Arenal, 30; Fuencarral, 128; Génova, 2; Génova, 25; Goya, 29; Alcalá, 129; Marqués de Urquijo, 19; paseo San Vicente, 10; Preciados, 19; San Bernardo, 88; Tintoreros, 4; Toledo, 66, y Atocha, 89 y 91.
PARA COMER BIEN DESDE 3,50
CAFE VIENA
GRAN ORQUESTA.—LUISA FERNANDA, 21.

CRISTAL MADRID, S. A.
LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS
Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas
ARTICULOS SANITARIOS
Bañeras, Lavabos, Bidets, Accesorios, etc.
FABRICA: FERRAZ, 98. TELEFONO 30905
DESPACHOS { Plaza del Angel, 11 — TEL. 13549 / Atocha, 45 y 47 — " 34572 }
Entrada libre -:- Exposición permanente
EXPORTACION A PROVINCIAS

Siempre el mejor. Exíjalo para su cama. **SOMIER VICTORIA** Rechace imitaciones. Compruebe la marca. Por su higiénica construcción es el único que evita las chinches.

BALNEARIO DE LEDESMA. Gran Hotel
Reumatismo en todas sus formas, clática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca. (17)

Un aparato enchufable de
RADIO
es imprescindible hoy para conocer desde su casa los destinos de España. Los hay desde 20 duros para altavoz, construídos en Madrid. Favorece la industria nacional. Plazos, cambios, alquiler. "Radio Popular", Desengaño, 14. Teléfono, 17410.

SAN SEBASTIAN
Hotel Miramar
frente a la playa. Todo confort. Buena comida. Pensión completa desde 15 pesetas

Nombre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

En Francia alquílanse
varios grandes castillos cerca Périgueux. Escribir Sté Foncière, 4, Place Bugeaud, Périgueux (Dordogne).

ARTES GRAFICAS
Impresos para toda clase de industrias, oficinas y comercios revistas ilustradas, obras de lujo, catálogos, etcétera, etcétera.
ALBURQUERQUE, 14. TELEFONO 30438

AGUA DE BORINES
Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

†
DECIMO ANIVERSARIO
DON JOSE MARIA MARIN-BLAZQUEZ Y ROIG
Doctor en Derecho, académico, profesor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, patrono del Monasterio de monjas de la Purísima Concepción, de Cieza (Murcia), etcétera.
Falleció el día 27 de julio de 1921
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su hermana, doña Antonia; hermano político, don Manuel Murcia Pastor.
SUPLICAN a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, y la de once en el altar de la Purísima Concepción, de la parroquia de San José, las que se celebren de seis a ocho en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Madrid; las de Villarreal, Beas de Segura y las de los días 27 de cada mes en Segura de la Sierra; las de todas las iglesias de Cieza y las que se celebren durante todo el año los días 20, 21, 22 y 27 de cada mes, en la iglesia del monasterio de que fué patrón, así como las que se celebren durante el año en la capilla de la colonia agrícola "Ascoy" (Cieza), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ. Barquillo, 39. Teléfono 33019.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON VICENTE FIGAREDO Y HERRERO
FALLECIO EN SU CASA DE FIGAREDO
EL 28 DE JULIO DE 1929
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P. A.
Su desconsolada esposa, doña Angeles Sela y Sela; sus hijos, Inocencio, Aurora, Vicente, Antonio, Alberto, Dominica, José María y Juan; hermanos, doña Guadalupe, doña Amparo, don Isaac, don Ismael, don Alfredo y don Nicanor; hermanos políticos, doña Cristina Muñiz, doña Hortensia Quirós, doña María Argüelles, don José Sela y Sela, don Bernardo Aza, don Graciano Sela, don Fernando Pérez Bueno, don José y doña Teresa Bernaldo de Quirós; tíos, sobrinos, primos, y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.
El funeral, que tendrá lugar el martes, 28, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Figaredo, y todas las misas que se celebren el mismo día en las iglesias de San Juan, San Isidoro, San Tirso, Santa María de la Corte, y Convento de Santo Domingo, de la ciudad de Oviedo; P. P. Agustinos de Gijón, así como los novenarios en el Colegio de los P. P. Agustinos de León, P. P. Paúlistas de Mieres, Capilla del Hospital de Pravia, Convento de Santa Clara de Astorga, parroquia de San Julián de Somió, Capilla del Patronato de San José (Gijón), Santa Cueva de Covadonga, y oratorio de la finca de La Concepción (Somió-Gijón), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.
Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada el eminentísimo Nuncio de Su Santidad, excelentísimo Arzobispo de Valladolid y los ilustrísimos Obispos de Madrid-Alcalá, Oviedo, León, Astorga y Palencia.

PUBLICITAS, S. A. Apartado 911. MADRID.

†
PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON JUSTO SALGADO VALDERAS
DEL COMERCIO
QUE FALLECIO
EL 28 DE JULIO DE 1930
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus sobrinos, sobrinos políticos, primos, y demás familia
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Todas las misas que se celebren de siete a doce el día 28 del corriente en el altar de San José, de la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
(A. 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º Teléfono 10905

†
XXIV ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON TIMOTEO BUSTILLO Y LOPEZ
EX DIPUTADO A CORTES Y DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE
FALLECIO EL DIA 28 DE JULIO DE 1907
EN NOCECO (BURGOS)
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 28 en la parroquia de San Sebastián y en la del Buen Consejo, de esta Corte, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Sus sobrinos, doña Dolores, don Gerardo y doña Manuela Bustillo; sobrinos políticos, don Francisco Vives, doña Rosario Larrainzar y don Mariano Sanz; tío, primos y demás parientes y la razón Social Bustillo, y Compañía.
RUEGAN a sus amigos y almas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones.
Los eminentísimos señores Cardenales, Pronuncio de Su Santidad y Arzobispos de Toledo y Burgos, y los excelentísimos y reverendísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Pamplona, Segovia, Vitoria y Cuenca tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
(A. 7) (4)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º Teléfono 10905

EL PAPA Y LA LIBERTAD

"En el actual duelo entre el jefe de una Iglesia que reclama la universalidad y el jefe de un Estado que profesa el culto pagano del nacionalismo en su forma más belicosa se debate simbólicamente una de las grandes cuestiones de nuestra época." Con estas palabras resume la contienda entre el Papa y Mussolini la autorizada revista financiera de Londres "The Economist". "Y en este debate, continúa, el Papa tendrá de su parte, no sólo a los católicos, sino millones de fieles de otras religiones, y aun de gentes que no tienen religión alguna, porque dirige una cruzada contra el culto pagano del Estado."

En efecto, nunca el Papa se ha visto tan asistido por la universalidad de los pueblos, como en este caso en que ha tomado la defensa de los derechos naturales del hombre y de la familia contra la absorción despótica del Estado moderno, que quiere acaparar por medio de la educación, y por otros medios mucho más deprimentes, el cuerpo y el alma de los individuos.

Mucho ha molestado al Gobierno fascista que el Papa haya apelado "a la conciencia internacional". Pero "The Economist" entiende que, en efecto, no es esa una cuestión entre "los Estados" de la península itálica representados "por un milanés inflexible y un romañolo imperioso". Verdad es que los reyes del Piamonte y Cerdeña han logrado despojar a los Papas de sus Estados Pontificios; la cuestión territorial está arreglada. Pero el Papa, aun sin provincias geográficas y confinado en su ciudad Vaticana, es jefe de muchos millones de hombres y su imperio se extiende mucho más allá de las fronteras del Estado italiano y aun de las fronteras de todos los Estados.

Por esta parte, es, pues, una cuestión de interés internacional en el más amplio sentido de la palabra. Pero hay todavía otro aspecto profundamente humano y político, y es que, además de los derechos sobrenaturales de la Iglesia, el Papa defiende los derechos naturales del hombre, amenazados, y en parte lesionados ya, por la creciente autocracia del Estado moderno. Hay en todo el mundo una reacción natural contra ese poder absorbente; una rebeldía de los individuos que no se resignan a ser menos criaturas del Dios-estado; y esa rebeldía se manifiesta precisamente en la parte más íntima del hombre, en su conciencia religiosa. Aparte de que siempre las insurrecciones espirituales contra el Estado se han hecho siempre invocando los derechos de la conciencia humana, es decir, invocando el nombre de Dios, último refugio de nuestro espíritu.

Ahora bien, la denuncia que el Papa ha hecho al mundo de los atropellos perpetrados por el régimen fascista contra la Acción Católica, ha hallado una resonancia internacional enorme, precisamente porque responde a ese estado general de protesta contra el endiosamiento del Estado. "El alma sólo es de Dios"; esta fórmula calderoniana, tan cristiana y española a la vez, es hoy la expresión de un sentimiento general. No es en Italia solamente. A pesar de que en todas las constituciones modernas se declaran termiantemente "los derechos naturales del hombre"; sin embargo, la complejidad creciente de las funciones del Estado y una mayor comprensión de sus fines, va despojando poco a poco al hombre de sus más caras libertades y de sus más ingénitos derechos. Es, pues, natural que en todas partes los hombres recaben esos derechos, especialmente cuando se resumen en ciertas actividades familiares. El caso de Rusia y, en menor grado, el de la Italia fascista, han excitado más la reacción y los temores; el Papa no ha hecho más que denunciar "un caso concreto" del despotismo inhumano con que oprime al individuo y a la familia el Estado moderno. Todo lo que no caiga dentro o debajo de la coacción, aunque sea ordenación del Estado "totalitario" debe suprimirse, dice el fascismo; así es que ni la familia ni la Iglesia pueden ejercer derecho alguno propio. Además, en Italia el Estado fascista toma un carácter militarista tan exagerado, que va más allá de los "nacionalismos" conocidos.

"The Economist", como racionalista que es, cree que "si a la Iglesia se la confina en la liturgia" y "se la expulsa del campo de la educación", "está condenada a perecer, porque sería aislada de la vida". "The Economist" no puede saber en qué consiste la vida de la Iglesia; por eso le parece que se la puede expulsar de la educación, o sea, de la formación de las almas.

Suceda lo que suceda en Italia, la Iglesia no renunciará jamás a su misión educadora; y fuera de Italia hay muchos millones de católicos que mantendrán sus derechos en el mundo. Además, y estamos conformes con "The Economist", todos los hombres que sientan su independencia espiritual y sean conscientes de sus propios fines, se unirán al Papa, no ya en la protesta, sino para recabar de los Estados modernos el reconocimiento práctico de sus más íntimas aspiraciones. En efecto, el Estado moderno es "odioso"; y no es que el Papa "haya escogido el momento psicológico"; es que defiende con divina oportunidad, manifestada en graves ocasiones históricas, los más caros afectos y las aspiraciones más nobles del género humano.

Manuel GRAÑA

LOS CHISPEROS DE HOGAÑO

—Pero, oye, Temístocles, ¿qué t'ha pasao estos días que estás que te doblas y con menos carne que un cocido de 0,60? ¿Has tenido "eso" que anda?

—No sé si ha sío "eso"; pero lo que sí sé es que me he quedao en dos semanas, que me trasluzco. Con decirte que pa subir la escalera del domicilio tié que empujarme una vecina...

—Tú siempre "aprovechando" las oportunidades, respective al sexo bello. ¡Hasta de convaleciente! Eres grande, Temístocles. Una pregunta: ¿Qué las das?...

—Después de lo que me ha ocurrido últimamente..., ¡memorias!

—No te entiendo. Aclara esa charada. ¿Qué te ha ocurrido?

—Pues, fíjate. Hace quince días iba yo por la calle tan boyante, tan alegre y tan encantao de haber nacido. Acababa de cobrar los jornales de la semana: diecinueve "machacantes", como diecinueve soles, y de comprarme un puro de peseta, que era gloria. Sintiéndome el amo de Madrid, de España y del mundo; presumiendo de tipo, de cabellera, acabá de peinar en la peluquería, y de ropa, recordaba lo que habíamos hablao de política en el "tupi" de la calle de Hortaleza, dos horas lo menos, y pensaba a la vez un "plan" pa la noche, con Luis, el "Ebanista", y Ramón, el "Torongo", compañeros de taller.

—Los conozco a los dos. Continúa.

—Bueno, pues, como te digo, iba yo riéndome pa mis adentros de los que dicen que la vida es una cosa que no tié gracia, cuando al cruzar la plaza de España, por los jardines, pa salir a la cuesta de San Vicente, rumbo a mi morada (que es la tuya), me fijo en un puesto de esos refrescantes, me paro, parpadeo, noto que se me abre la boca sin querer, y en esa forma permanezco como hipnotizao unos minutos.

—¿Te dió un calambre?

—Puede.

—¿Y de qué?

—De ver a la horchatera del puesto. ¡Qué horchatera, Felipe! No te la describo, para evitarte el calambre, pero..., ¡vaya horchatera! Una "miss Universo", salvo la ropa.

—¿Y ella, qué?...

—Ella se dió cuenta de que me "pasaba algo", y creyendo, se conoce, que era motivao por el calor que hacía, me dijo: "¿Qué le pongo? ¿Horchata, limón o cebá?" "Póngame té—la contesté—una... camilla, porque me ha dejao usted con esos ojos, pa que me lleven al General." Se echó a reír y repuso: "¡Amos, ande!, en serio. ¿Qué le sirvo? ¿Limón? ¿Un vasito de treinta, de veinte o de "gorda"?" "Démelo usted de lo que quiera—suspiré—; hasta de a duro, si lo hay." Volvió a reírse, y exclamó: ¿De a duro? ¡No sea usted exagerao!..." Bueno, total; que pa prolongar el palique y "daría marcha" me sopié media garra... de limón y casi otra media de horchata, y quedamos en que volvería al otro día, pa seguir... refrescando. Volví al otro día, y al otro, y al otro..., y ca día una docena de vasos.

—Pa "darla cuerda".

—Sí; pero resultaba que era ella la que me la daba a mí... Me dijo su nombre, Micaela, y me facilitó algunos datos más: edad, veinticinco años; nacida en Cuatro Caminos, mucha afición al baile y al "cine"; su sueño dorao, ser peliculera, y respecto de los hombres, el mejor, ¡ahorcado!

—Eso lo dicen todas... Y la que más y la que menos, delira por casarse, y las que no lo consiguen, se ponen histéricas.

—De acuerdo.

—Prosigue.

—Pues que por fin, al cuarto día, la dije: "Francamente, Micaela, no puedo más... Quiero decirla, que no puedo con más vasos de horchata y de limón, y como me los estoy bebiendo a pares, por usted, porque la amo hasta... la muerte, es preciso que yo sepa si soy correspondido, antes de fenecer, cosa inevitable, si me sigo "soplando" una garrafa diaria otros tres días." Creí que el "detalle" del próximo fallecimiento por su cuerpo la emocionaría; pero se quedó como la horchata, y haciendo un gesto desdeñoso, que me dejó a mí lo mismo, contestó sin mirarme, y quitándole el polvo a una gaseosa: "¡Ay, lo siento tanto; pero pa el amor soy otra garrafa como estas del puesto, y además, no es usted mi tipo, y perdone."

—Te quedarías en plena catalepsia.

—¡Tú verás! Me quedé pa que me hubieran hecho un retrato. Pero la segunda parte, aún me escalofría...

—Me la supongo. El padre de la horchatera, que llegó y se enteró, y te armó una bronca.

—¡Cá! Na de eso. La segunda parte sobrevino a las pocas horas, en forma de cólico, que me puso en las últimas. ¡Felipe de mi alma, qué dolores, qué angustias, qué fatigas, qué calenturón, qué catástrofe! Vino el médico, le referí, como pude, o sea, de mala manera, que me había bebido en cuatro días doce litros de limón helao, y en cuanto se lo dije, sentenció: "Ha sido usted un salvaje, y menos mal, si esa barbaridad no le cuesta la vida." ¡Y si que a poco me cuesta! Estuve a pique de "largarme" con viento fresco de este mundo, ande, la verdad, estaba tan a gusto, y ¡ya ves cómo me he quedao: hecho una calcomanía! Eso sí; de ahora en adelante, pa mí las horchateras, ¡borrás del mapa! Me pones delante a la "maja de Goya" en un puesto de refrescos y diciéndome: "Me interesa usted la mar. ¿Quiere usted tomar un vasito de a "gorda"? Es convite." Y lo que tomo es... un "taxi", aunque no lleve dinero!... Figúrate lo que me ha costao este "coqueteo", y cómo me he quedao. ¡Sin tipo, que es lo que me da más pena!

—Las mujeres "se las traen". Esto lo he dicho siempre.

—¡Hombre, pero no suelen llegar al asesinato, como la horchatera esa, que a poquito me factura para el Este!

—Eso es verdad, también.

Curro VARGAS

Tormenta en las costas francesas

SAINT NAZAIRE, 25.—A consecuencia de la violenta tempestad desencadenada hoy sobre esta región, han tenido que ser suspendidos los trabajos que se realizan con objeto de poner a flote el "Saint Philbert".

Perecen en Londres cinco obreros

DAGENHAM (Essex), 25.—Cinco obreros que trabajaban en un tubo, en el fondo del Támesis, cayeron por causas que se desconocen al barro acumulado en el fondo del tubo. Los bomberos, que acudieron inmediatamente, les extrajeron, pero ya habían perecido.

Seis ahogados en Etretat

ETRETAT, 25.—Un barco de pesca tripulado por seis personas, dos de ellas parisienses que veraneaban en esta costa, ha naufragado, pereciendo ahogados todos sus ocupantes.

TODO EL AÑO ES CARNAVAL, por K-HITO

EL PACTO DE SAN SEBASTIAN.—¿A que no me conoces? ¿A que no me conoces?

Crónica de sociedad

Ayer marchó a Santander, de donde después de breve estancia, marchará a Santiago de Galicia, el embajador de Chile en España don Enrique Bermúdez.

—Marcharon a Elorrio, el conde de San Esteban de Cañongo e hijas; a Santander, la vizcondesa de Ayala; a San Sebastián, el conde viudo de Almaraz; se han trasladado de Santander a Alceda, el marqués de Mercadal; de Sevilla a París, los condes de Bustillo; y a Alava, la condesa de Villafranca de Pitamo; de San Juan de Luz a Cauterets, la condesa de Güell y su bella hija Carmen; de Santander a Alar del Rey, el conde de Mansilla.

Santa Ana

A las encantadoras muchachas de nuestra sociedad, que hoy—Santa Ana—celebran su santo, y cuya lista dimos hace días, hemos de añadir la señorita de Escrivá de Romaní y de Luxán, hija de los marqueses de Argelita.

Santa Beatriz y Santa Marta

El próximo día 29 será la fiesta onomástica de su alteza doña Beatriz, hija de don Alfonso y doña Victoria, y de las princesas de Battemberg y Orleana.

Marquesas del Mérito, Selva Alegre y viuda de la Vega de Boecillo.

Condesas de Castillo del Tajo, Gamazo, Medina y Torres, Mieres del Camino y Quemadas.

Vizcondesas de Feiñanes e Irueste.

Señoras viuda de Icaza, Lamamié de Clairac, Loring y Zarza.

Señoritas de Bermejillo, Borbón y Parladé, Benjumea Heredia (Guadalhorce), Casal, Chapí, Cabeza, Caballero de Rodas y Figueroa.

Les deseamos felicidades.

Necrológicas

Pasado mañana se cumple el cabo de año del fallecimiento de don Justo Salgado y Valderas, en cuyo sufragio se celebrarán, dicho día, misas en la parroquia de San Martín. A sus sobrinos y demás familia renovamos nuestro pésame.

—También pasado mañana hace años de la muerte del ex diputado a Cortes, don Timoteo Bustillo y López, que falleció el 28 de julio de 1907, en Noceco (Burgos), y en sufragio de su alma se dirán, dicho día, misas en Madrid. A sus sobrinos y demás familiares renovamos nuestro pésame.

—Mañana hace diez años que falleció don José María Marín-Blázquez y Roig, doctor en Derecho, en cuyo sufragio se celebrarán misas dicho día en Madrid, y durante varios, en diversos pueblos de la provincia de Murcia. A su hermana, doña Antonia, y hermano político enviamos nuestro pésame.

—El martes 28 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del señor don Vicente Figaredo y Herrero, en sufragio del cual se celebrarán funerales y misas en diversos templos de Madrid y provincias.

A la viuda, hijos, hermanos y demás distinguida familia del finado renovamos nuestro sentido pésame.

Se encuentra una estatua de Adriano en Atenas

ATENAS, 25.—En unas excavaciones que se llevan a cabo en las cercanías de esta capital, ha sido descubierta la estatua de un emperador romano.

Según los técnicos, parece que se trata de la estatua del emperador Adriano.

Chinitas

Dice una ilustre escritora:

"Salgo de la ciudad, coronada con gallardetes, guirnaldas y estandartes constelados de estrellas".

¡Qué espectáculo, cielo santo!

* * *

Muérete y verás.

"No puede decirse que con su muerte pierde Francia un gran artista, porque hace muchos años que lo tenía ganado"

Pero para perder una cosa hay que tenerla o haberla ganado. Es así que... Luego el autor de la consideración se ha hecho un taco. Y el muerto, a "Ganancias y pérdidas". Es lo más sencillo.

* * *

Pónganse las gafas, que va a hablar un ensayista de esos:

"Un superviviente, en efecto. Un superviviente... corporalmente... ¿Y espiritualmente? También... En parte, también. Entendámonos".

¿Qué pasa? ¿Que tampoco usted lo ha entendido? Repítamelo, a ver. Un superviviente, en efecto. Un superviviente... corporalmente... ¿Y espiritualmente? También... En parte, también.

Pues nada. Ni gorda.

* * *

"Las aves y conejos son expulsados de Valencia. Un plazo de quince días para que desaparezcan dentro del casco de la ciudad".

¿Y en qué idioma se lo han notificado a los infelices?

Verán ustedes cómo acabamos pidiendo el trilingüismo.

Por lo demás, aquí, en la Casa de Campo, se logró el mismo resultado en una tarde.

Y no se ha vuelto a saber de ellos.

* * *

Comentarios profundos:

"Estas fiestas me recuerdan aquellas; ahora que, aparte de todo, hemos de convenir que cada uno tenemos nuestra época, y como entonces era la nuestra, la de hoy es de esta generación".

¿Tienen ustedes algo que oponer? Por nuestra parte, nada.

Es la ventaja de atinar. No hay quien replique.

* * *

"Besteiro cree que no habrá muchas actas graves".

Si aquí lo grave no son las actas, amigo.

¡¡Los actos!!

VIESMO

LOS SUCESOS DE SEVILLA

Estado en que quedó la "Casa de Cornelio", destruida por los disparos de artillería

(Fot. Vidal.)

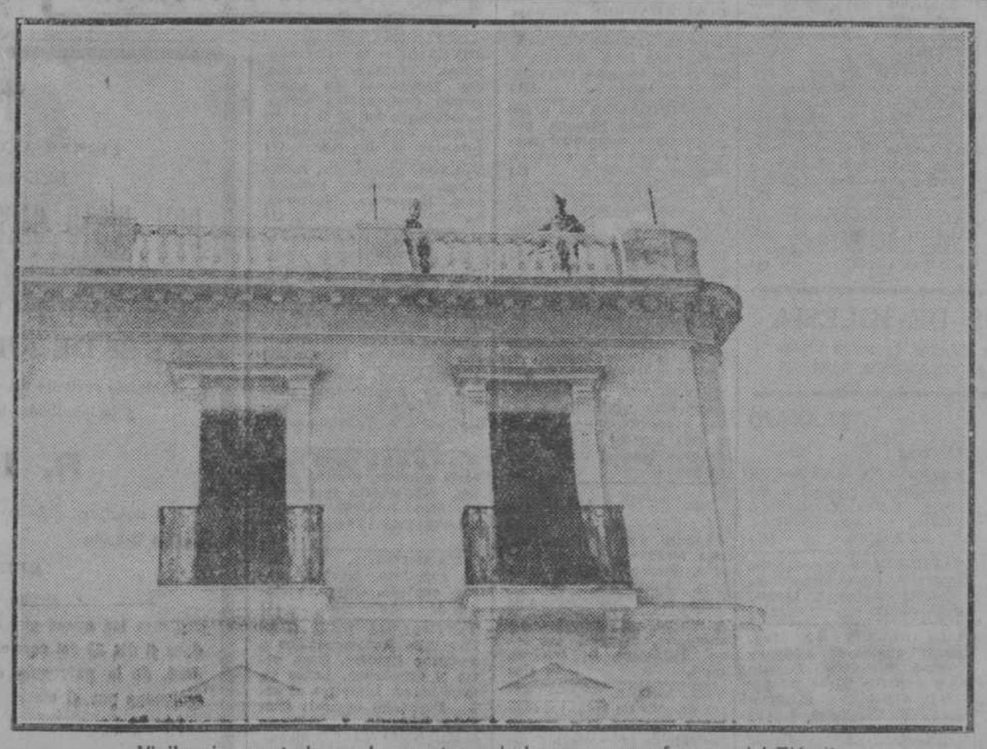

Vigilancia montada en las azoteas de las casas por fuerzas del Ejército

(Fot. Vidal.)

Arde en Pittsburg un asilo de ancianos

Hubo 26 muertos, 217 heridos y 15 desaparecidos

PITTSBURG (Pensylvania), 25.—Anoche se ha declarado un violento incendio en un asilo católico, que ocupaban unos 600 ancianos.

El fuego se inició por causas que se desconocen todavía en el ala del edificio destinada a las mujeres y se propagó con rapidez extraordinaria. El edificio ha quedado destruído.

* * *

PITTSBURG, 25.—Las últimas informaciones que se reciben sobre el incendio del Hospital católico dicen que a consecuencia del siniestro han perecido 26 personas y han resultado con heridas o quemaduras, 217.

Muchos de los heridos se hallan en estado desesperado y se desconfía de salvarlos. Otros muchos sufren heridas de escasa importancia, pero se temen complicaciones a causa de su avanzada edad.

Hay además 15 desaparecidos.

Hoover pide economías

WASHINGTON, 25.—El presidente Hoover ha invitado a los jefes de los departamentos ministeriales a realizar el máximo de economías en la redacción del presupuesto para 1932. En efecto, parece que la Tesorería tendrá que hacer frente a nuevos déficits en los dos años próximos.

Un senador al frente de los revoltosos

La Policía checa tuvo que disparar y resultó un muerto

PRAGA, 25.—Comunican de Hust, Rusia subcarpática, que los obreros que trabajan en la canalización del río Hust, se declararon en huelga. Como trabajaran algunos esquiroles, el senador comunista Lokata, al frente de los huelguistas, se dirigió a las obras y apedrearon a las fuerzas que protegían a los esquiroles. Los agentes hicieron fuego, resultando un comunista gravemente herido en el vientre, falleciendo poco después en el Hospital El senador Lokata, instigador de la agresión, ha sido detenido. Los testigos afirman que Lokata fué el que primero agredió con piedras a la policía, hiriendo a tres agentes.

FASCISTAS PROCESADOS

PRAGA, 25.—El "Prager Tagblatt" anuncia que se ha incoado un proceso, con arreglo al artículo 14 de la ley, sobre la protección a la República, contra los fascistas que pusieron en los baños de Cernosice un cartel con la siguiente inscripción: "Se prohibe la entrada a los alemanes y a los judíos".

El fracaso de Londres

El "Times" ha calificado la Conferencia de Londres como una "ocasión perdida". El juicio es por demás exacto. Para lo que han conseguido en la capital inglesa los primeros ministros de seis naciones ayudados de dos o tres miembros de cada Gobierno, y con la colaboración de dos secretarios de Estado americanos, no era necesario reunir ese conclave depolíticos preeminentes; bastaba una Conferencia de altos funcionarios, auxiliada por algún banquero de importancia.

En total se acordó prorrogar el crédito de 100 millones de dólares, lo que ya estaba virtualmente concedido desde una semana antes; recomendar a los Bancos ingleses y norteamericanos que no retiren sus créditos a corto plazo de los Bancos alemanes y pedir al Banco Internacional de Pagos que envíe una comisión a enterarse de la situación y de las necesidades de Alemania. ¿Puede creerse que estos resultados sean tan sólo una etapa interesante en la solución definitiva del problema alemán?

Conscientes del fracaso, los reunidos se han esforzado en poner de relieve la importancia psicológica de la Conferencia en lo que se refiere a la aproximación de alemanes y franceses y a la mejora de las relaciones entre los dos países. Para convencer a la opinión del éxito, no se han omitido ni declaraciones enfáticas, algunas de ellas verdaderamente efusivas para el adversario, como la de Curtius haciendo el elogio de Laval, ni comunicados más o menos sibilinos, cuya única afirmación clara era que las deliberaciones habían sido muy cordiales.

Está bien. Con todo, hubiera sido preferible una lista de hechos, siquiera para atenuar la impresión de que las dificultades del acuerdo procedían de las divergencias irremediables entre Inglaterra y Francia. Porque el discurso de apertura de Macdonald fué en algunos pasajes una verdadera filípica contra las pretensiones políticas de Francia. ¿Cómo puede hablarse de verdadera cordialidad si el triunfo de Francia consistió en que no se discutieran unas cuestiones, y el de Norteamérica en dejar al margen de los debates otros problemas? A fuerza de éxitos negativos es imposible construir una solución y la Conferencia de Londres no ha sido más que eso: una Asamblea en donde fueron soslayados todos los asuntos urgentes y de importancia, donde seis delegaciones de Gobiernos escucharon una lección de Bruning sobre la economía y la finanza alemana en julio de 1931.

Y nunca ha estado el mundo menos preparado para aceptar decisiones enérgicas y soluciones amplias. En el balance de la Conferencia de Londres no queda sino el propósito de continuar discutiendo por medio de conversaciones particulares. Por lo demás, Alemania "fará da se". Realmente para esta conclusión no había por qué reunir en Londres a los jefes de Gobierno de las grandes potencias.

R. L.

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO

Soltera voluntaria (Madrid).—Dice usted "Me parece que "el amigo Teddy" es don Angel Herrera. ¿Me "quemo"? Al contrario: está usted en el mismísimo... Polo, o sea, a sesenta bajo cero, señorita. En cambio resultan de una exactitud cronométrica sus pareceres y sus juicios respecto del amor y el matrimonio. "Tengo, declara usted, treinta y dos años y he tenido 37 pretendientes, pero no me he casado hasta ahora porque ninguno llegó a interesar mi corazón, y de otra manera no debemos casarnos." Está eso bien. Y acerca de su vocación religiosa, ¿está usted segura, segura, de que la siente? Mire que el negocio es grave, y que las apariencias engañan con frecuencia. ¿Por qué no se dirige a ese religioso que nombra? El la escuchará y la aconsejará.

Un lector (Granada).—La índole tan delicada y especial de su consulta, nos mueve a aconsejarle que se la haga al confesor. Es asunto que lo merece.

"Ego sum" (Vitoria).—Celebramos mucho que le dejara satisfecho, como dice, nuestra respuesta anterior, acerca de la filosofía de Krause, y con el mismo buen deseo procuraremos contestar a su consulta de hoy. Pregunta usted: "¿A qué se llama, en concreto, psiquis, espíritu o alma?" Respondemos: Poseedor el hombre de las operaciones vegetativas, con las cuales atiende a su nutrición y permanenecia, además de poner también en ejercicio sus facultades sensitivas, sube u upeldaño formidable, equivalente a un salto casi infinito en la escala biológica, al ejercer operaciones psíquicas, cuya demostración más evidente la constituye el raciocinio discursivo, para lo cual es necesario el conocimiento de lo universal. El bruto no conoce más que sensitivamente y en concreto obedeciendo, en cada uno de sus actos, al impulso de un instinto que no le permite conocer mas que aquel hecho, determinadísimo y concreto. El hombre, en cambio, conoce el universal: y cuando obra no hace más que aplicar el concepto universal, que posee, de hecho en cuestión, med ante un discurso deductivo. Y como el universal es fruto de la abstracción que hacemos de las propiedades concretas, sensibles y variables de un grupo de seres, para quedarnos con lo común, inmaterial y permanente que sea a todos extensivo, resulta que el universal está "sobre" la materia y acusa en el ser que conoce los universales, "un principio inmaterial", mediante el cual ejerce operaciones suprasensibles, a las que no llegan nunca ni los vegetales ni los animales; y ese principio es lo que llamamos psiquis, espíritu o alma.

J. H. Navas de San Juan (Jaén).—Respuestas. 1.ª Lo ignoramos. 2.ª Idem.

Fea y sin dote (Bilbao).—No moleste, joven. Ya hemos quedado en que "El Amigo Teddy" es "El Amigo Teddy", nada más, y todo eso de los retratos y las referencias, narraciones chinas: créalo.

Holanda (La Haya).—Recuerdos a... La Haya, y que... "te alivies".

Una que espera (Coruña).—Resultado práctico, la electricidad, solamente. Antes de reclamar las cartas, informarse del por qué de su silencio. "Amparo" no figura ya entre los colaboradores del periódico.

Carmen (Talavera de la Reina).—No conocemos la dirección, en Madrid, de ese Instituto americano, ni tampoco sabíamos que existiese tal sucursal en España.

B. Soller (Logroño).—Imposible complacerle en esta ocasión, ya que para ello tendríamos que hacer la propaganda gratis de la obra citada.

Muñeca (Coruña).—No se enfade. Sus consultas han sido contestadas. Lo que sucede es que por carencia de espacio, los Epistolarios sufren retrasos considerables, a veces, en la publicación, a lo que también contribuye la cantidad de consultas que recibimos cada día mayor, ¡ay!

Un leonés (León).—Lo que usted describe tiene los caracteres de una neurosis (caracteres típicos, algunos de los que manifiesta) sin importancia, seguramente ahora, al principio, pero que no debe descuidar. Acuda a buen especialista de enfermedades nerviosas y verá cómo al cabo de algún tiempo de tratamiento desaparecen esas molestias tan molestas.

A. M. (Madrid).—Recuerde, señorita, que teniendo usted diez y ocho años no puede adoptar determinaciones de esa índole sin el consentimiento de sus padres: es decir, que necesita usted esa autorización para abandonar su casa e ingresar en un colegio interno, sea gratuito o de pago. Procure obtener el consentimiento paterno y, sobre todo, mucha paciencia y resignación cristiana, evitando a todo trance esos disgustos de familia, siempre tan tristes y tan molestos...

Castellanófilo (Sevilla).—Bien, "castellanófilo", bien. Ahí hay talento, cultura y sobre todo simpatía. Lo que no hay es problema en lo de las presentaciones, desde el momento en que la norma resulta de una sencillez combinada aquí: "La persona de menos categoría por su posición social, edad, etcétera, etc., es presentada "a" la de mayor categoría y respeto". ¿Entendido? A la segunda pregunta No lo sabemos. A la tercera: La fórmula corriente: "Su affmo. s. s. y capellán, o también: "Su affmo. en Cristo Nuestro Señor".

La postdata de su consulta irá a manos de quien indica.

Seminarista (Villafañía). De verdad, de verdad sentimos no poder complacer en esta ocasión a tan amable consultante; pero carecemos de documentación precisa en la materia objeto de su estimada carta. ¡Qué le vamos a hacer! Otra vez será.

Una lectora (Valladolid).—Un caso poco frecuente, en efecto, y de ahí que no suponga incorrección enviarle la tarjeta, en ese caso. Por otro estilo, ¿verdad que usted siente unos deseos horribles de felicitarle con la tarjetita? ¡A que sí! El comienzo de su consulta: "Soy viuda y he cumplido cuarenta años; el médico que me asiste es soltero." ¡Todo un poema! Y toda una "revelación", además.

Pluma y pincel (Toledo).—Han sido ustedes complacidas en un Epistolario anterior, aún no publicado.

El Amigo TEDDY